



**COLEGIO OFICIAL  
DE PSICÓLOGOS  
DE LA REGIÓN  
DE MURCIA**

**MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL**

**2019**



↔	<b>PRESENTACIÓN JUNTA DE GOBIERNO .....</b>	<b>1</b>
	— <b>Actividades Junta de Gobierno y Permanente .....</b>	<b>2</b>
	— <b>Formación COP RM y EPP .....</b>	<b>6</b>
	— <b>Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria .....</b>	<b>13</b>
↔	<b>REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>15</b>
↔	<b>RERESENTACIÓN NACIONAL .....</b>	<b>36</b>
↔	<b>COLABORACIONES Y CONVENIOS .....</b>	<b>52</b>
↔	<b>ACTIVIDADES DE ÁREA .....</b>	<b>57</b>
	— <b>Psicología de la Intervención Social .....</b>	<b>57</b>
	▣ <b>Apego y Parentalidad .....</b>	<b>62</b>
	▣ <b>Psicología del Envejecimiento .....</b>	<b>65</b>
	▣ <b>Género e Igualdad .....</b>	<b>69</b>
	— <b>Psicología del Tráfico y la Seguridad .....</b>	<b>72</b>
	— <b>Psicología Jurídica .....</b>	<b>73</b>
	▣ <b>Coordinación de Parentalidad .....</b>	<b>78</b>
	▣ <b>Mediación .....</b>	<b>81</b>
	— <b>Psicología Educativa .....</b>	<b>84</b>
	— <b>Psicología Clínica y de la Salud .....</b>	<b>90</b>
	▣ <b>Psicología Positiva .....</b>	<b>94</b>
	▣ <b>Psicología Reproductiva .....</b>	<b>96</b>
	▣ <b>Psicooncología y Cuidados Paliativos.....</b>	<b>100</b>
	▣ <b>Adicciones.....</b>	<b>101</b>
	▣ <b>Neurociencia .....</b>	<b>102</b>
	▣ <b>Alimentación.....</b>	<b>108</b>
	— <b>Ejercicio Privado de la Psicología .....</b>	<b>101</b>
	— <b>Psicología de la Actividad Física y el Deporte .....</b>	<b>114</b>
	— <b>Psicología de Emergencias y Catástrofes .....</b>	<b>117</b>
	— <b>Psicología Coaching .....</b>	<b>123</b>
↔	<b>IMAGEN Y DIFUSIÓN DE LA PROFESIÓN .....</b>	<b>124</b>
↔	<b>NUEVAS TECNOLOGÍAS .....</b>	<b>127</b>
↔	<b>ASESORÍA JURÍDICA .....</b>	<b>128</b>
↔	<b>COMISIÓN DE INTRUSISMO Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN .....</b>	<b>129</b>
↔	<b>COMISIÓN DEONTOLÓGICA .....</b>	<b>131</b>
↔	<b>TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS .....</b>	<b>134</b>
↔	<b>RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>135</b>
↔	<b>MOVIMIENTOS DE COLEGIACIÓN .....</b>	<b>136</b>
↔	<b>INFORME ECONÓMICO 2019 .....</b>	<b>138</b>
↔	<b>ANEXO MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL .....</b>	<b>143</b>



## PRESENTACION JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de gobierno tomó posesión el 21 de febrero de 2017, prorrogándose su mandato durante cuatro años

### **COMISIÓN PERMANENTE**

#### **DECANA**

M<sup>a</sup> José Catalán Frías



#### **VICEDECANA**

Pilar Larraz Galindo



#### **SECRETARIA**

Pilar Gandía Herrero



#### **VICESECRETARIA**

Laura Espín López



#### **TESORERO**

Jesús Leandro Pérez



### **VOCALES**

M<sup>a</sup> José Campillo



María Fuster  
Martínez



M<sup>a</sup> Pilar Martín  
Chaparro



Juan Pedro  
Martínez Ramón



Ana Matás  
Alcaraz



Elena Navio  
Carrillo



↪ **Reuniones de Junta de Gobierno 2019 (12):**

<b>FECHAS</b>	<b>Nº ASISTENTES</b>
24 enero	10
7 febrero (virtual)	11
16 febrero (extraordinaria todo el día)	8
21 marzo	10
29 marzo (virtual)	11
11 abril	9
16 mayo	11
13 junio	10
19 septiembre	9
10 octubre	9
19 noviembre	11
10 diciembre	9

↪ **Reuniones de la Comisión Permanente 2019 (21):**

	<b>Fechas</b>
<i>Enero</i>	17 - 31
<i>Febrero</i>	07 - 14 - 18 - 25 - 27
<i>Marzo</i>	13
<i>Abril</i>	10
<i>Mayo</i>	06 - 23
<i>Junio</i>	04 - 20
<i>Julio</i>	04 - 10
<i>Septiembre</i>	09 - 26
<i>Octubre</i>	28
<i>Noviembre</i>	13
<i>Diciembre</i>	04 - 18

## Principales Temas tratados:

- ▣ Debate, preparación y envío a todos los partidos políticos de las demandas de atención psicológica de la población para su inclusión en los programas electorales.
- ▣ Trabajo para la modificación de los Estatutos, para su presentación en la Asamblea. Posteriores trámites para su legalización
- ▣ Preparación, difusión y celebración de los 40 años de existencia del Colegio
- ▣ Participación en la celebración de los 25 años de la EPP
- ▣ Se continúa con la Estrategia jurídica y posicionamiento del COP para la defensa de la profesión en el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales.
- ▣ Elaboración de la Memoria anual
- ▣ Información de las diferentes gestiones realizadas desde la Presidencia, así como de las labores de la Comisión Permanente.
- ▣ Análisis de la situación de evaluación y tratamiento de temas de ASI en la Región de Murcia, trabajo conjunto con diferentes asociaciones médicas.
- ▣ Estudio de las Denuncias Deontológicas recibidas en el COP.
- ▣ Estudio de las quejas y denuncias entrantes para la Comisión de Intrusismo. Se presta especial atención a aquellas jornadas, charlas, etc., con contenidos psicológicos e impartidos por no psicólogos, que ofrecen información errónea y generan falsas expectativas. Se incide en la preocupación que la Junta de Gobierno tiene sobre la formación en técnicas y métodos psicológicos ofertados a no psicólogos.
- ▣ Estudio de las diferentes propuestas recibidas en el COP.
- ▣ Atención a las demandas de los Colegiados.
- ▣ Revisión de la sección de la WEB del Colegio Transparente y de la Ventanilla Única.
- ▣ Resumen de los temas trabajados desde el Consejo General.
- ▣ Exposición de los avances de las distintas divisiones, áreas de trabajo y grupos de trabajo del Consejo, en los que participan diferentes miembros del COPRM
- ▣ Gestiones y difusión a los colegiados de las acreditaciones profesionales del Consejo de la Psicología.
- ▣ Interposición de recurso contencioso-administrativo contra la convocatoria publicada para crear una bolsa de trabajo temporal para la contratación de un técnico en intervención comunitaria publicada por el Excmo. Ayto de Archena en la que no se contempla el acceso de psicólogos.
- ▣ Realización de las Jornadas de puertas abiertas sobre Divulgación Científica en Psicología en colaboración con la UPCT.
- ▣ Estudio y debate del Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia, se envían propuestas de mejora al Ministerio
- ▣ Preparación y remisión de propuestas para la realización de proyectos subvencionados en parte por el Consejo.
- ▣ Preparación de trabajos para presentar en el IV Congreso Nacional de Psicología. Vitoria, julio 2019.
- ▣ Organización y desarrollo del II Ciclo de Divulgación de Psicología Educativa. Proyecto subvencionado por el Colegio y el Consejo.
- ▣ Diferentes acuerdos de nombramientos (representantes de áreas para el Consejo; enlaces con los grupos de trabajo, etc)

- ☐ Propuestas de personas relevantes para las divisiones en las que se han celebrado elecciones.
- ☐ Colaboraciones con diferentes Congresos, Jornadas y Actividades.
- ☐ Gestiones para la organización de las Jornadas de Violencia de Género 2020 en Murcia.
- ☐ Gestiones para la organización de las Jornadas de Psicología del Deporte 2020 en Murcia
- ☐ Colaboración a la organización del Congreso de Estudiantes de Psicología CEP-PIE 2020.
- ☐ Preparación de diferentes entrevistas institucionales.
- ☐ Preparación de artículos de prensa, para Salud 21, y envió trimestral de noticias a la edición de INFOCOP papel.
- ☐ Continuas apariciones en prensa promovidos por el COP a través del área de difusión. Divulgación del papel del psicólogo y presencia del COP en los medios de comunicación de Murcia.
- ☐ Asistencia y representación en los Consejos de Salud. Preparación de las cuestiones debatidas
- ☐ Preparación de la Gala celebrada el 5 de abril de 2019
- ☐ Preparación de la Asamblea celebrada el 11 de abril de 2019.
- ☐ Programación de las diferentes actividades realizadas desde las distintas vocalías y grupos de trabajo.
- ☐ Programación de formación continua, cursos, charlas, jornadas de puertas abiertas, etc
- ☐ Propuestas de cursos y seguimiento de la Escuela de Práctica Psicológica
- ☐ Valoración de los Recursos Humanos del COP y de los distintos colaboradores y empresas que presentan sus servicios al COP RM.
- ☐ Adecuación de los horarios, con mayor franja horaria para poder realizar actividades en los locales del colegio
- ☐ Gestión de los impagos a través de Monitorios.
- ☐ Actualizaciones constantes de la WEB y en las redes sociales.
- ☐ Valoración de las diferentes propuestas de colaboración, así como de convenios y descuentos colegiales.
- ☐ Análisis de diferentes normas, directrices y legislación general.
- ☐ Valoración continua de la situación de la Psicología y de sus diferentes ámbitos profesionales.
- ☐ Seguimiento de las actividades realizadas en el Colegio (cursos, sesiones de actualización, seminarios, jornadas, ...), respuesta en la matriculación, valoración, etc.
- ☐ Información por parte de los representantes de cada vocalía o área de las reuniones de las Coordinadoras Estatales de Área, Grupos de Trabajo o de las Divisiones.
- ☐ Estudio de las demandas de adquisición de test para la base de la docimoteca de la Facultad de Psicología, en el marco del acuerdo existente entre ambas instituciones.
- ☐ Avances de los Grupos de Trabajo y supervisión de los mismos.
- ☐ Puesta en marcha de dos nuevos Grupos de Trabajo, Medio Ambiente y Prevención del Suicidio
- ☐ Participación simulacros de emergencias, así como cumplimiento de los acuerdos del convenio en esta materia con la Consejería de Presidencia
- ☐ Participación activa del grupo GIPEC en la DANA.



- ▣ Preparación y participación en diferentes actividades de la Facultad de Psicología de la UMU y de la UCAM (exposiciones sobre el COP en Másteres, Acto de Graduación, Prácticum, ...).
- ▣ Entrevistas institucionales. Reuniones con partidos políticos y con diferentes Consejerías.
- ▣ Normativas sobre difusión y propaganda.
- ▣ Acuerdo de la cuota de colegiación para 2020.
- ▣ Gestiones económicas.
- ▣ Información sobre las actividades de Psicofundación.
- ▣ Gestión del Listado de Refuerzo de Periciales a través del Convenio firmado entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de la Psicología, habiéndose realizado en el año 2019 un total de 154 periciales.
- ▣ Se firma convenio con la AVT.
- ▣ Se trabaja en los dípticos de cada uno de los Grupos de Trabajo para dar a conocer la labor del psicólogo en esa área.
- ▣ Colaboración con Cartagena Piensa.
- ▣ Puesta al día del COP-RM con la nueva normativa sobre Protección de Datos.
- ▣ Actualización de los ficheros de profesionales del ámbito sanitario.

### **Acciones específicas del Colegio Oficial de Psicólogos Región de Murcia en apoyo de las posibles dificultades económicas de los colegiados.**

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, apuesta por acciones y actuaciones que ayuden a los Colegiados y Colegiadas en el plano económico, sobre todo a los que acaban de terminar sus estudios y su situación laboral todavía no se ha consolidado.

Así mismo se favorece la continuidad de la colegiación del colectivo de jubilados a fin de que el Colegio pueda seguir contando con su experiencia y conocimiento.

Por ello continuamos ayudando con las siguientes acciones:

#### **Cuotas colegiales:**

1. Desde 2009 la cuota colegial ha experimentado un incremento anual de 0,9%, siendo desde entonces el incremento medio del IPC de 1,2%.
2. Apuesta por los Jóvenes Profesionales, facilitándoles la Colegiación con una rebaja del 50% durante 5 años a los Graduados que efectúen su colegiación en el año siguiente de la finalización del grado; y de dos años para aquellos que se colegien tras finalizar un Máster Oficial en Psicología o Formación de Especialista en la EPP.
3. Cuota 0 para los jubilados (siempre que hayan tenido una trayectoria de colegiación previa a la jubilación).

## Acciones en relación con las actividades de Formación:

1. Todas las **sesiones prácticas dentro de los grupos de trabajo**, correspondientes a todas las Vocalías, que se realizaron durante este año 2019 **han sido gratuitas** para colegiados.
2. **Reducción del 50%** de las cuotas de **inscripción durante 5 o 2 años en los cursos** gestionados por el Colegio para aquellos colegiados que son **Jóvenes Profesionales** (ver punto anterior).
3. Seguimos apostando por ofrecer una formación continua, imprescindible para el ejercicio profesional, a precios reducidos en cursos y ciclos formativos.

## FORMACIÓN COPRM 2019

<u>ÁREAS</u>	<u>FORMACIÓN</u>	<u>HORAS</u>
Jurídica	Reuniones de Grupo	10
Jurídica	Curso de Especialización en Técnicas de Entrevista Forense; Aplicación de la Entrevista Cognitiva"	15
Jurídica	Charla "Límites y Deontología del Contrainforme en el ámbito de familia"	2
Jurídica	Taller de supervisión en Entrevista Cognitiva para la evaluación forense del testimonio	15
GT Coordinación de Parentalidad	Reuniones de Grupo	8
GT Coordinación de Parentalidad	Curso "Capacitación en Coordinación de Parentalidad"	100
GT Coordinación de Parentalidad	Mesa redonda "Abordaje psicológico y jurídico de las rupturas de alta conflictividad; La coordinación de parentalidad"	3
Clínica	Charla "Presentación Plazas PIR Murcia-Cartagena-Villajoyosa-Orihuela"	2
Clínica	Charla "Atención a Familias con miembros sordos"	2
Clínica	Curso "Técnica de la Caja de Arena: Trauma y Resiliencia"	12
G.T Psicología Positiva	Reuniones de Grupo	16
G.T. Neurociencia	Charla "Medidas y técnicas psicofisiológicas, de lo básico a lo aplicado"	2
G.T. Neurociencia	Charla "Elaboración de informes neuropsicológicos: un enfoque transdisciplinar"	2
G.T. Neurociencia	Charla "Síntomas cognitivos, psiquiátricos y psicológicos en las enfermedades neurodegenerativas"	2
G.T. Neurociencia	Charla "Neuroeducación en el aula: Sistema portafolio y desarrollo cognitivo"	2
G.T. Neurociencia	Charla "Neuropsicología forense, informes periciales"	2
G.T. Neurociencia	Charla "Emociones, su importancia en la anamnesis más allá del trastorno emocional"	2
G.T. Neurociencia	Charla "Cerebro y arte"	2
G.T. Neurociencia	Taller "Introducción a la Neurociencia como	4

	<b>base de la Neuropsicología”</b>	
Clínica (G.T. Adicciones)	Charla "Presentación de un recurso para jóvenes con Problemas del Consumo de Cannabis"	2
G.T. Envejecimiento en colaboración G.T. Neurociencia	Charla "Nuevas tecnologías aplicadas en la 3ª edad para la estimulación"	2
G.T. Alimentación	Reuniones de Grupo	18
G.T. Alimentación	Mesa redonda "Obesidad infantil desde un punto de vista nutricionista y psicológico"	3
G.T. Alimentación	Charla Los nuevos avances en la depresión y su relación con los alimentos"	2
G.T Adicciones	Reuniones de Grupo	12
G.T Adicciones	Charla “Unidad de deshabitación de cannabis. MATRIX”	2
G.T. Psicología Reproductiva	Reuniones de Grupo	10
G.T. Psicología Reproductiva	I Jornadas de puertas abiertas “Ante el Deseo de ser Padres”	4
G.T Psicooncología -C. Paliativos	Reuniones de Grupo	10
G.T Psicooncología -C. Paliativos	Intervención psicológica en familias con un niño/joven afectado de una cardiopatía congénita o familiar	2
G.T Psicooncología -C. Paliativos	Apoyo emocional en Oncología Infantil	2
Intervención Social	Reuniones de Grupo	20
Intervención Social	Charla "La metodología del trabajo en Red: Somos lo que conectamos. Presente y futuro del trabajo en Red"	2
G.T Apego	Reuniones de Grupo	8
G.T Apego	Adopción y Acogimiento: el reto de trabajar con niños, adolescentes y familias víctimas de adversidades graves y tempranas desde contextos diversos	15
G.T. Envejecimiento	Reuniones de Grupo	18
G.T. Envejecimiento	Curso "Pautas de Mediación en Envejecimiento"	10
G. T. Género e Igualdad	Reuniones de Grupo	12
G. T. Género e Igualdad	Taller "Incluyendo las Perspectiva de Género en la Psicoterapia"	2
G. T. Género e Igualdad	Taller "Cómo incluir la Perspectiva de Género en las Intervenciones Psicológicas"	4
Psicología de la Salud: Ejercicio Privado de la profesión	Reuniones de Grupo	32
Educativa	Reuniones de Grupo	8
Educativa	Ciclo divulgativo "Relevancia de la Psicología Educativa en la Sociedad Actual"	18
Deporte	Charla "Formación de maratón"	3
Tráfico y Seguridad	Reuniones de Grupo	4
Psicología de la Actividad Física y el Deporte	Reuniones de Grupo	16
Psicología de Emergencias y Catástrofes GIPEC	Reuniones de Grupo	20
Psicología de Emergencias y Catástrofes GIPEC	Curso sobre intervención en crisis – conseguir que las vivencias se conviertan en experiencias	10
Psicología de Emergencias y Catástrofes GIPEC	Sesión clínica: Simulación Clínica	2
G.T. Psicología Coaching	Reuniones de Grupo	14
<b>Ciclo Divulgativo: Psicología Aplicada a la vida Cotidiana</b>		<b>25</b>
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>515</b>

El ciclo divulgativo de Psicología aplicada a la vida cotidiana fue organizado de manera conjunta entre el Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena, a fin de dar a conocer los diferentes ámbitos de intervención y desarrollo de la Psicología, siendo un ciclo dirigido a la población general.



## I CURSO DE PSICOLOGÍA APLICADA A LAS VIDA COTIDIANA

### PROGRAMA

**MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE A LAS 19 HORAS**

#### **NORMALIZACIÓN DE ENFERMEDAD NEURODEGENERATIVA PARA EL ÉXITO SOCIO-TERAPEÚTICO**

**PONENTE: Sonia Gayoso Requejo.** Neuropsicóloga y Coordinadora de AFAL Cartagena y Comarca. Miembro del Instituto de Envejecimiento de la Universidad de Murcia IUIE. Coordinadora del Grupo de trabajo de Neurociencia y miembro del GT del Envejecimiento del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. Miembro de la Asociación Murciana de Neurociencia A.M.U.N.E. y de la Asociación de Mujeres científicas LYCEUM.

**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE A LAS 19 HORAS**

#### **EL PROBLEMA DE LA OBESIDAD ACTUAL: COMER SIN HAMBRE Y POR EMOCIONES**

**PONENTE: José Luis López Morales.** Doctor en Psicología especializado en los hábitos alimentarios e investigador del Síndrome de Edorexia. Técnico superior en dietética y nutrición humana con experiencia en el ámbito sanitario. Autor del libro "Ahora que he decidido luchar con esperanza: Guía para vencer el apetito". Actualmente, tiene su consulta en Prosalud Psicología realizando una intervención multidisciplinar de los trastornos de la conducta alimentaria y la obesidad.

#### **MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR EMOCIONAL: PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE**

**PONENTE: Inmaculada Méndez Mateo.** Doctora en Psicología por la Universidad de Murcia. Profesora Ayudante Doctor en la Universidad de Murcia. Coordinadora de Calidad en ISEN Centro Universitario. Entre sus líneas de investigación destacan, por un lado, conductas de riesgo social y para la salud en la adolescencia y, promoción del envejecimiento activo y calidad de vida en las personas mayores y en los cuidadores profesionales.



**MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE A LAS 19 HORAS  
PSICOLOGÍA POSITIVA**



**PONENTE: M<sup>a</sup> José Botía Fernández.** Experta en Psicología Positiva. Experta en Terapias Contextuales y Terapias de Tercera Generación por la Universidad de Almería. Coordinadora y responsable del Grupo de trabajo de Psicología Positiva del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

**MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE A LAS 19 HORAS  
AFRONTAMIENTO DEL DIVORCIO**

**PONENTE: M<sup>a</sup> José Catalán Frías.** Licenciada y Doctora en Psicología por la Universidad de Murcia. Amplia formación en el ámbito forense y clínico. Especialista en Psicología Clínica y Acreditada EuroPsy especialista en Psicoterapia. Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. Vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología desde 2010, coordinadora de la División de Jurídica. Presidenta de la Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia



**MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE A LAS 19 HORAS  
EL MALTRATADOR NO NACE, SE HACE**

**PONENTE: Yolanda González Onandi.** Psicóloga del Centro del CAVI de Las Torres de Cotillas desde 2007. Formadora en los Planes de Formación Multidisciplinar en Violencia sobre la Mujer, dirigidos a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Colegios de Abogados y Procuradores de Murcia. Colaboradora de la Dirección General de Prevención de Violencia de Género en programas europeos de prevención de violencia de género en el ámbito educativo: THE MASK OF LOVE, READAPT, SHER, GIP y EQUALITY SOUNDS GOOD

**MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE A LAS 19 HORAS OPTIMISMO**

**PONENTE: Óscar Sánchez Hernández.** Profesor asociado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Profesor del Máster en Psicología Positiva Aplicada (MAPPA) de la Universitat Jaume I. Director del Centro de Psicología Positiva, Sander Psicólogos: Bienestar & Ciencia. Doctor Europeo en Psicología- Clínica y de la Salud. Ha dedicado los últimos años a la investigación, aplicación y docencia de diversas temáticas de la Psicología Positiva en distintas universidades europeas y americanas.

**MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE A LAS 19 HORAS EDUCACIÓN POSITIVA**

**PONENTE: Juan Pedro Martínez Ramón.** Licenciado y Doctor en Psicología por la Universidad de Murcia (UMU). Licenciado en Psicopedagogía por la UNED de Madrid. Máster en Neuropsicología y Educación por la Universidad Internacional de La Rioja.

Representante de la vocalía de Psicología Educativa y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología Región de Murcia. Profesor asociado en el Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Facultad de Psicología de la UMU y psicólogo educativo en el EOEP Cieza.

**LUNES 2 DE DICIEMBRE A LAS 19 HORAS**  
**GESTIÓN DE EMOCIONES: UTILIZANDO NUESTRA MENTE PARA NUESTRO BIENESTAR**

PONENTE: **José Antonio Ruiz Hernández**. Licenciado y Doctor en Psicología. Profesor de Titular de la Facultad de Psicología. Director del Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia. Director del Grupo de Investigación de Psicología Social de la Universidad de Murcia. Miembro del Comité de Coordinación del PNPM. Miembro del Pleno del Observatorio para la Convivencia Escolar de la CARM. Autor de más de 60 publicaciones y más de 150 participaciones en congresos. Psicólogo sanitario con más de 20 años de experiencia con actividad asistencial psicológica y elaboración informes periciales con defensa en sede judicial.

**MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE A LAS 19 HORAS**  
**PSICOLOGÍA Y COACHING**

PONENTE: **Diego Yepes Fernández**. Consultor RRHH, Formador y Coach-Mentor Senior Ejecutivo de directivos y empresarios, acreditado por la Asociación Española de Coaching Ejecutivo y Mentoring Organizativo (AECOP), la International Society Coaching Psychology (ISCP) y el Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia (COPRM). Servicios de Implantación de Protocolo Familiar; refuerzo de liderazgo y coordinación de equipos (Líder Coach); organización Servicio Atención a las Personas -SAP-.

**LUNES 9 DE DICIEMBRE A LAS 19 HORAS**  
**PSICOLOGÍA DE LO COTIDIANO**

PONENTES: **M<sup>a</sup> José Catalán Frías y Eugenia Piñero Ruiz**

**MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE A LAS 19 HORAS**  
**PSICOLOGÍA Y COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE**

PONENTE: **Agustín Romero Medina**. Licenciado y Doctor en Psicología, profesor Titular de Universidad, especializado en Psicología del Aprendizaje, con diversas publicaciones e investigaciones sobre el tema, abarcando la mayor parte de las aplicaciones del aprendizaje, tanto escolar como en cualquier faceta de la vida. Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia y dirige la revista científica Anales de Psicología.

**ORGANIZAN**

Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes de la UPCT.  
Campus Mare Nostrum. Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

**COLABORAN:**

Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia,  
Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia,  
Fundación Cajamurcia y Telecartagena





La Escuela de Práctica Psicológica de la Universidad de Murcia es el instrumento que relaciona a la Universidad con el Colegio Oficial de Psicólogos de esta Región, con el objetivo de acercar, de un modo eficaz, la formación en Psicología al ámbito profesional, lo que contribuye a dar cumplimiento, por parte de la Universidad, a lo previsto en el Título IX de sus Estatutos, donde se recoge la necesidad de una mayor vinculación con el entorno social.

La Escuela de Práctica Psicológica se configura como una escuela de especialización profesional orgánicamente adscrita a la Universidad de Murcia a través de la Facultad de Psicología y vinculada al Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia mediante convenio firmado el 16 de noviembre de 1994. Como fines primordiales de la Escuela de Práctica Psicológica está complementar la formación que ofrece la Facultad de Psicología, aportando a las/los titulados y estudiantes de últimos cursos los conocimientos de tipo práctico necesarios para el mejor ejercicio de la profesión, y atender las exigencias derivadas de la permanente actualización de los conocimientos.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ECTS</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<b>I CURSO PROGRAMA MSC. CURSO BASICO "MINDFULNESS Y AUTOCOMPASION"</b>	3	8
<b>I CURSO PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA CONDUCTA SUICIDA</b>	4	19
<b>I CURSO ACOGIMIENTO RESIDENCIAL Y REFORMA JUVENIL: INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN A MENORES EN RIESGO</b>	3	8
<b>V CURSO INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS</b>	3	24
<b>II CURSO EFICACIA DE LAS INTERVENCIONES BASADAS EN EL PERDON EN EL CONTEXTO CLÍNICO, EDUCATIVO Y ORGANIZACIONAL</b>	3	11
<b>II CURSO DE PSICOTERAPIA FEMINISTA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA</b>	3	18
<b>I TALLER EL PERDON Y LAS EMOCIONES EN EL CONTEXTO CLINICO DESDE EL MODELO DE WORTHINGTON Y GREENBERG</b>	0.6	20
<b>I TALLER FORTALEZAS PERSONALES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO</b>	0.6	21
<b>VII ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN PSICOGERONTOLOGIA</b>	30	16
<b>IV JORNADAS INTERNACIONALES EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD</b>	2.6	25
<b>JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL 25 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA</b>	0.6	52
<b>I JORNADAS ACTUALIZACIONES EN ABORDAJE PSICOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES RARAS</b>	0.7	33

Con motivo del 25 aniversario de la creación de la EPP, se han desarrollado a lo largo del curso diferentes actividades en las que la escuela ha estado presente. Cabe destacar la realización de las Jornadas Conmemorativas en las que los decanos promotores de la misma, doña Concha López Soler (decana de la facultad de psicología), don Manuel Medina Tornero (decano del Colegio oficial de la región) junto con el entonces rector Juan Monreal estuvieron rememorando dicha etapa. Presidió el acto, en nombre del Rector, el vicerrector de profesorado don José Antonio López Pina. Al acto también acudieron en calidad de invitados el decano de la facultad don Agustín Romero y la decana del COP de la región de Murcia doña M<sup>a</sup> José Catalán.

La realización del documental [La formación en la escuela de práctica psicológica](#), a propósito de la conmemoración de la EPP permitió reunir a los diferentes directores de la escuela, quienes glosaron su experiencia al frente de la misma. También se ha realizado un video promocional en el que han participado tanto profesionales como estudiantes. [Presentación Escuela de Práctica Psicológica](#)

Coincidiendo con la semana de la Psicología de la Facultad se presentó una exposición fotográfica que sirvió para hacer un recorrido en imágenes de los 25 años de historia de la EPP.





# CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019

## ORDEN DEL DÍA

Día: **11 abril 2019**

Hora: 20:00 1ª convocatoria,  
20:30h, en 2ª

Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

C/ Almirante Churruca, 1.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 12 de abril de 2018.
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2018.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2018.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Actividades para el ejercicio 2019.
5. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuotas colegiales para el ejercicio 2018.
6. Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2019.
7. Presentación y aprobación, en su caso, del Reglamento de funcionamiento de los Grupos de Trabajo.
8. Ruegos y preguntas



**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA**

**11 de  
ABRIL  
de  
2019**

Asamblea General Ordinaria 11/04/19 COP - RM



# CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día: 11 abril 2019

Hora: 21:00 1ª convocatoria, 21:30h, en 2ª

Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. C/ Almirante Churruca, 1.

## ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y aprobación, si procede, de la modificación de la denominación del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.
2. Presentación y aprobación, si procede, de la modificación de los cambios propuestos en los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.
3. Ruegos y preguntas



Asamblea General Extraordinaria 11/04/19 COP - RM



Se propone el cambio de nombre del Colegio hacia un nombre inclusivo, pasando de:

**COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS RM A  
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA RM**

Asamblea General Extraordinaria 11/04/19 COP - RM



# Representación Institucional en Región de Murcia 2019

Fechas e instituciones en las que se han llevado a cabo diferentes reuniones y actividades de representación institucional del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia:

Fecha	Organismo / Institución	Representante de la Junta que asiste
<b>Enero</b>	Se remite a todos los partidos las propuestas del Colegio en cuanto a la necesaria atención psicológica, a fin de que lo incluyan en sus programas electorales	
<b>9 enero</b>	Consejo de Salud de la Región de Murcia	María Fuster
<b>11 enero</b>	Reunión Vicerrectorado con los colegios de profesionales de la salud	Pilar Martín
<b>13 febrero</b>	Reunión con el CPR. Propuesta de cursos de contenido psicológico, impartido por psicólogos educativos	Juan Pedro Martínez
<b>19 febrero</b>	Reunión con Colegios Sanitarios en la sede del Colegio de Ópticos	Elena Navio y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>21 febrero</b>	Reunión COP UMU en el ámbito de la intervención social	María Fuster y Pilar Martín
<b>26 febrero</b>	25 aniversario EPP	Pilar Martín y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>26 febrero</b>	Reunión con la Asociación Espectro Alcohólico Fetal	M <sup>a</sup> Jose Catalán
<b>5 marzo</b>	Entrevista 7 TV	Pilar Gandía
<b>5 marzo</b>	Semana de la Psicología UMU	Pilar Gandía
<b>6 marzo</b>	10 años programa cuidados paliativos la CAIXA	M <sup>a</sup> José Catalán y Pilar Larraz
<b>7 de marzo</b>	Acto Institucional en la Asamblea Regional por el día de la Mujer	Elena Navio y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>14 marzo</b>	Toma de posesión del Equipo Decanal Facultad Psicología UMU	Pilar Gandia y M <sup>a</sup> José Catalan
<b>23 marzo</b>	Gala Benéfica de AFACMUR	Elena Navio
<b>26 marzo</b>	EPP	Pilar Martín
<b>28 marzo</b>	Mesa redonda "La situación de la Salud Mental en la R. Murcia" Marea Blanca	M <sup>a</sup> José Campillo
<b>28 marzo</b>	Reunión preparación Máster Oficial de Psicología Jurídica UMU	Pilar Gandía
<b>25 marzo</b>	Simulacro Aeropuerto Corvera	Pilar Larraz y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>25 abril</b>	Reunión con UPCT en relación a la formación	Laura Espín y Eugenia Piñero
<b>2 abril</b>	Reunión con Izquierda Unida	María Fuster y M <sup>a</sup> José Catalán

<b>3 abril</b>	Mesa UMU Proyecto OD Sesiones Desarrollo sostenible	Pilar Martín
<b>4 abril</b>	Reunión COP UMU en el ámbito de la intervención social	María Fuster y Pilar Martín
<b>4 abril</b>	Participación en Onda Regional	Mª José Catalán
<b>4 abril</b>	Presentación Programa Cartagena Piensa en el que participa el COPRM	Elena Navío y Pilar Gandía
<b>5 abril</b>	Semana de la Psicología UMU	Pilar Martín
<b>5 abril</b>	GALA de la PSICOLOGÍA MURCIANA	Toda la Junta
<b>12 abril</b>	Reunión con el Ciudadanos, junto con otros Colegios para hablar de Sanidad	Elena Navío y Pilar Martín
<b>30 abril</b>	Jornadas Prácticum	Laura Espín y Pilar Gandía
<b>2 mayo</b>	Reunión PSOE	Mª José Catalán y Pilar Martín
<b>8 mayo</b>	Reunión COP UMU en el ámbito de la intervención social	María Fuster y Pilar Martín
<b>9 mayo</b>	Reunión Grupo ASI	Varios miembros de Junta
<b>13 mayo</b>	Inauguración Jornadas AFAL	Laura Espín
<b>13 mayo</b>	Reunión con el Colegio de Educadores CPESRM	María Fuster y Pilar Martín
<b>14 mayo</b>	Reunión con el Colegio de Educadores y de Trabajo Social	María Fuster y Pilar Larráz
<b>14 mayo</b>	Reunión Consejo Asesor EPP	Laura Espín Pilar Martín
<b>21 mayo</b>	Reunión con Fundación Thales	Juan Pedro Martínez
<b>24 mayo</b>	Reunión con la Dirección General de Emergencias	Jesús Leandro
<b>28 mayo</b>	Reunión con el CEP, para organizar el congreso de estudiantes (Murcia, marzo 20)	Laura Espín
<b>28 mayo</b>	Reunión con Asociaciones de Pediatría y Salud Mental en relación al tratamiento del ASI	María Fuster y Mª José Catalán
<b>30 mayo</b>	Charla Obesidad con Decano colegio Nutricionistas	Mª José Catalán
<b>31 mayo</b>	Reunión EPP	Pilar Martín y Mª José Catalán
<b>5 junio</b>	Miércoles de Mediación, organizado por el COP	Pilar Gandía y Mª José Catalán
<b>6 junio</b>	Reunión COP UMU en el ámbito de la intervención social	María Fuster y Pilar Martín
<b>11 y 20 junio</b>	Reunión preparación Máster Oficial de Psicología Jurídica UMU (	Pilar Gandía
<b>12 junio</b>	Reunión con Fernando Fantova, sobre estrategias en Servicios Sociales	Elena Navío y María Fuster
<b>12 junio</b>	Jornada del CES sobre Servicios Sociales	María Fuster y Pilar Martín
<b>12 junio</b>	Graduación de Psicología UMU	Mª José Catalán y Pilar Gandía

<b>14 junio</b>	Consejo Rector EPP	Pilar Martín
<b>30 junio</b>	Reunión CEP congreso Murcia	Laura Espín y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>4 julio</b>	Reunión con Asociaciones Pediatría ASI Se remite a la Consejería escrito firmado conjuntamente con las Asociaciones	María Fuster y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>18 julio</b>	Reunión TSJ Presentación proyecto Coordinación Parentalidad	M <sup>a</sup> José Catalán y Eugenia Piñero
<b>Septiembre</b>	Petición de Avaes para la Celebración de las Jornadas de Género en Murcia	M <sup>a</sup> José Catalán
<b>14-25 sept.</b>	DANA. Gestión e intervención	Jesús Leandro
<b>Oct/Nov/ Dic</b>	Ciclo Psicología Aplicada a la Vida Cotidiana en la UPCT	Eugenia Piñero y Sonia Gayoso
<b>Oct/Nov/Dic</b>	Ciclo Divulgativo. Relevancia de la Psicología Educativa en la Sociedad Actual	Juan Pedro Martínez
<b>1 octubre</b>	Jornada atención Los Alcázares DANA	Jesús Leandro
<b>1 octubre</b>	Apertura curso Académico universitario	Pilar Martín y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>1 octubre</b>	Día del Mayor – con periodistas	M <sup>a</sup> José Catalán
<b>1 octubre</b>	Acto reconocimiento UMU 100 mujeres murcianas. 17ODSesiones	M José Catalán
<b>2 octubre</b>	II Foro Banco Sabadell	Juan Pedro Martínez
<b>5 octubre</b>	Jornadas Divulgativas Psicología Reproductiva	M <sup>a</sup> José Catalán y Rosa Limiñana
<b>7 octubre</b>	Entrevista para la Verdad	Juan Pedro Martínez
<b>9 octubre</b>	Inauguración ciclo Psicología Educativa en BR	M <sup>a</sup> José Catalán
<b>11 octubre</b>	Entrevista para la Opinión	Juan Pedro Martínez
<b>11 octubre</b>	Cena Colegio Veterinarios	Pilar Martín
<b>17 octubre</b>	Reunión Máster Psicología de la Intervención Social UMU	María Fuster y Pilar Martín
<b>19 octubre</b>	GALA Colegio de Ópticos Optometristas	Elena Navio
<b>25 octubre</b>	Reunión TSJ Proyecto CdP	M <sup>a</sup> José Catalán
<b>28 octubre</b>	Reunión con Asociación PAS	Laura Espín y Pilar Gandía y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>30 octubre</b>	Reunión con Director de Salud Pública y Adicciones Carlos Vicente López	Pilar Larraz y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>8 noviembre</b>	Denuncia, y entrevistas en relación a la utilización de Terapias de Conversión	M <sup>a</sup> José Catalán
<b>13 noviembre</b>	Reunión Director General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad	Juan Pedro Martínez y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>14 noviembre</b>	Reunión Director General de Emergencias	Jesús Leandro
<b>14 noviembre</b>	Reunión CEP Congreso Murcia	Laura Espín y M <sup>a</sup> José Catalán
<b>17 noviembre</b>	Comisión Académica Máster Psicología de la intervención social	Pilar Martín
<b>20 noviembre</b>	Jornada Colegio Médicos, Premios iniciativas	Pilar Martín y M <sup>a</sup> José

	solidarias	Catalán
<b>22 noviembre</b>	Entrega de Premios Meninas Delegación de Gobierno	Pilar Martín
<b>22 noviembre</b>	Cena AFAL Cartagena	Laura Espín
<b>26 noviembre</b>	GALA Colegio Fisioterapeutas	Elena Navio
<b>27 noviembre</b>	AFADE Cartagena	Pilar Larraz
<b>28 noviembre</b>	Reunión con AFAME	Mª José Catalán
<b>28 noviembre</b>	Reunión Colectivos LGTBI	Jesús Leandro, Mª José Catalán y
<b>2 diciembre</b>	Acto reconocimiento DANA	Mª José Catalán y Jesús Leandro
<b>2 diciembre</b>	Seminario Máster Ps. De la Educación UMU sobre el COP	Juan Pedro Martínez
<b>3 diciembre</b>	Premios Colegio Arquitectos	Pilar Martín y Mª José Catalán
<b>11 diciembre</b>	Asistencia Presentación informe FOASSA Cáritas	María Fuster
<b>14 diciembre</b>	GALA Colegio Farmacéuticos	Elena Navio
<b>16 diciembre</b>	Reunión CPES-RM	María Fuster y Mª José Catalán
<b>17 diciembre</b>	Reunión- entrevista con estudiantes de Periodismo	María Fuster
<b>19 diciembre</b>	EAPN-RM	Pilar Martín

**EL 5 DE ABRIL SE CELEBRÓ LA GALA DE LA PSICOLOGÍA MURCIANA, EN LA QUE SE CONMEMORARON LOS 40 AÑOS DEL COLEGIO DE PSICÓLOGOS**



La noche del 5 de abril de 2019, tuvo lugar la Gala anual de la Psicología del COP de la Región de Murcia, que este año estuvo dedicada a la celebración de los 40 años de funcionamiento del Colegio de Psicólogos.

El acto se inició con un discurso de la Decana, **M<sup>a</sup> José Catalán**, que hizo un repaso sobre la situación actual de la Psicología, y fue indicando las necesidades que la población murciana tiene de atención psicológica, necesidades que se han hecho llegar a los distintos partidos políticos a fin de que sean tenidos recogidas en sus programas electorales.



Fue acompañada por **Manuel Medina** que hizo un repaso histórico sobre la creación del Colegio hace 40 años y el desarrollo de la profesión en este tiempo

En la Gala celebrada por el COP de Murcia el 5 de abril de 2019, un total de 39 de nuestros colegiados han celebrado su “plata” colegial, y por ello se les impuso la insignia institucional y se les felicitó públicamente por su dilatado ejercicio profesional y por el avance que con su trabajo realizan para el conjunto de la profesión.

En nombre de todos ellos tomó la palabra **José Antonio Navas**,



quien hizo un recorrido sobre su historia personal y su trayectoria profesional con un especial toque de humor. Su implicación en el ámbito de la psicología de emergencias coincidía en esta ocasión con el reconocimiento al GIPDE al que pertenece.

Estos colegiados que llevan 25 años en el COPRM son: **Ángela Aznar, Ascensión Garriga, Carlos Negro, Francisco Campos, M<sup>a</sup> Dolores Mondejar, Joaquín Cuenca, Encarnación Esteban, Herminia Arocas, Eladio Rosique, Ana Isabel Rosa, Laura Grima, Elena Gutiérrez, Eulalia Caballero, Almudena Navarro, Juan Francisco Vera, M<sup>a</sup> Dolores Aparicio, Antonia M<sup>a</sup> Miralles, M<sup>a</sup> Gertrudis Lobo, Encarnación Ros, Rafael Ángel García, M<sup>a</sup> Carmen Cascales, María Fuster, Ángela Ruiz, Antonia Visiedo, Antonio Espinosa, Josefa Pomares, Pilar Galindo, Eladio Meroño, Ángela Martínez, Fermín Oliveros, Alicia Vicente, María Pérez, M<sup>a</sup> Ángeles Herráez, Fuensanta Asensio, Angel Regino Calvo, M<sup>a</sup> Dolores Cubillas, José Antonio Navas, M<sup>a</sup> Carmen Martínez, Enrique José González**







En la Sexta Edición del premio de Investigación Jesús Gómez Amor, fue seleccionado el trabajo titulado “Intereses y preferencias profesionales en jóvenes adolescentes: ¿Cuestión de género o personalidad?”, realizado por **Rosalía Jódar Martínez**, en cuyos resultados se enfatiza la importancia de una educación más igualitaria para el desarrollo académico y profesional de las estudiantes, además de guiar en el diseño de acciones concretas dirigidas al alumnado de secundaria que permitan un proceso de toma

de decisiones en función no de una educación estereotipada, sino de las preferencias e intereses vocacionales. El Premio conlleva una retribución económica de 1.500 euros y una beca para realización de un Experto Universitario en la Escuela de Práctica Psicológica de la Universidad de Murcia, al amparo del convenio establecido entre ambas instituciones.

En el transcurso de la Gala se dieron diferentes premios y distinciones, como a la labor del GIPDE en sus 20 años de funcionamiento, así como a los funcionarios del 112 que han facilitado el trabajo de los psicólogos. Se premió a la Agencia Europa Press por la difusión y eco que hace siempre a las noticias del Colegio y de la Psicología.





Se hizo un reconocimiento a los psicólogos y psicólogas que han hecho posible el funcionamiento del Colegio, personalizando en **Juan Antonio Cazorla** como miembro de varias de las juntas de gobierno pasadas, y finalmente se premió la trayectoria profesional y el compromiso con el colegio y con el área de Psicología de la Intervención Social, a **M<sup>a</sup> Antonia Rodríguez Molino**.

En el transcurso de la Gala de la Psicología Murciana se hicieron entrega de los premios a los Trabajos de Fin de Grado que recayeron en **Ana Belén Bastida Gallego**, de la UM, **Alba Guijarro Gallego**, de la UM y **Arancha Garcia Ponce** de la UCAM. El COP de la Región de Murcia premia a estos recién egresados con un año de Colegiación gratuita y 100 horas de formación, en el propósito de acercar el Colegio a los recién graduados. Los títulos de los trabajos fueron: “Efectos de la farmacoterapia para la epilepsia en la cognición infantil”, “Satisfacción vital en adolescentes: Asociación con el estilo parental, apego a iguales e inteligencia emocional” y “Claves contextuales olfativas en la memoria háptica para objetos”







El Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia participa en diferentes actos con la **UNIVERSIDAD** de Murcia.

## – 25 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA

En el año 2019 se conmemoró el 25 aniversario de la Escuela de Práctica Psicológica. A través de la firma de un convenio, el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia y la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia, crearon la Escuela de Práctica Psicológica cuyos fines principales se centran en complementar la formación de titulados y alumnado de último curso, proporcionar los conocimientos prácticos necesarios para el mejor ejercicio de nuestra profesión y atender las exigencias derivadas de la permanente actualización de la formación. La Escuela de Práctica Psicológica de la Universidad de Murcia se convirtió de esta manera en el nexo de unión entre la Universidad y el Colegio de Psicólogos de nuestra Región, acercando de un modo eficaz la formación en Psicología al ámbito profesional. A lo largo de estos 25 años, la Escuela de Práctica Psicológica ha desarrollado cursos de formación y perfeccionamiento, seminarios, talleres, coloquios y cuantas actividades puedan contribuir al cumplimiento de sus objetivos. Durante este tiempo, diversas personas han contribuido a esta labor, desde Rectorado, Decanatos, Direcciones y Secretarías. A lo largo de 2019 la directora **M<sup>a</sup> Carmen Martínez Martínez** (UM) y la secretaria **Pilar Martín Chaparro** (COPRM) organizaron diferentes actos, iniciándose el 26 de febrero con una jornada conmemorativa en la que participarán diferentes personalidades que han formado parte de la vida de la Escuela.

En esa jornada conmemorativa estuvieron los Decanos promotores de la misma, Concha López Soler, decana en aquel entonces de la facultad de psicología, y Manuel Medina Tornero, decano del Colegio oficial de Psicólogos de la Región, a los que les acompañaron los dos decanos actuales, Agustín Romero y M<sup>a</sup> José Catalán, decanos respectivamente de la facultad y del colegio. Durante todas las intervenciones se tuvo un recuerdo muy especial y entrañable del primer director de la EPP, **Jesús Gómez Amor**.



## – TOMA DE POSESIÓN DEL EQUIPO DECANAL DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UMU

El 14 de marzo, en representación del COPRM acudimos al acto de toma de posesión del equipo decanal, la Decana M<sup>a</sup> José Catalán y la Secretaria Pilar Gandía.

Acompañan a Agustín Romero en el equipo decanal: Encarna Fernández Ros, Julia García Sevilla, Eduvigis Carrillo Verdejo, Marina Llanos Olmos Soria, Juan Antonio Vera Ferrándiz y Maria Dolores Galián Conesa como Secretaria



## – XII JORNADA DE PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

El día 30 de abril se celebró en la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia la Jornada de Practicum, se trata de una iniciativa en la que participa el alumnado de último curso, donde comparten la experiencia de sus prácticas curriculares, mostrando a sus compañeros los diferentes lugares en los que han participado, y presentando un póster en el que se muestran los detalles de la entidad y el papel del psicólogo en ella. Viene siendo habitual desde su primera edición en el año 2009 que sea invitado el Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia. La vicesecretaria y secretaria de la Junta de Gobierno, Laura Espín y Pilar Gandía, han colaborado con una charla sobre la organización colegial. Se ha resaltado la calidad y diversidad de la formación impartida en el COP Región de Murcia, y los diferentes Grupos de Trabajo a los que los colegiados pueden asistir, facilitando la comunicación entre profesionales y el aprendizaje continuo. Se ha hecho un repaso de las áreas de nuestra profesión, destacando aquellas con las que el alumnado no estaba familiarizado. Esta colaboración entre el Colegio y la Facultad se valora muy positivamente por ambas partes, acercando así la vida profesional a la académica de los próximos egresados y futuros psicólogos.



## – GRADUACIÓN DE LA SÉPTIMA PROMOCIÓN DE GRADO

El 12 de junio tuvo lugar el Acto de Graduación de la VII Promoción de Grado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Presidió el acto el Vicerrector de Profesorado, D. **José Antonio López Pina**, que estaba acompañado por el Decano de la Facultad, **Agustín Romero** y la Secretaria **Eduvigis Carrillo**, junto con la madrina de la promoción **Encarna Fernández Ros** y el padrino **Francisco Martínez**; en representación del COP-RM acudió la Decana **M<sup>a</sup> José Catalán**.

Se graduaron un total de 149 estudiantes de psicología, que estaban arropados por sus familiares y amigos.

Por parte de la Decana del COP-RM se felicitó a los nuevos egresados, se les hizo entrega de un ejemplar del Código Deontológico, para que les sirva de guía en el ejercicio de la Psicología y se les abrió el Colegio como pilar esencial para su formación continua y apoyo profesional. Durante su intervención se les hizo ver la importancia del rigor en la aplicación

de la Psicología y el trabajo conjunto de la profesión contra el intrusismo y la buena praxis profesional.

Dado el año electoral que nos ha tocado vivir se les transmitió a los egresados las demandas realizadas por el Colegio a los diferentes partidos políticos, transmitiéndoles las necesidades psicológicas de la población murciana que deben de ser cubiertas con la creación o refuerzo de psicólogos en los diferentes servicios y se hizo un repaso sobre el crecimiento de la profesión en los 40 años de andadura del COP.



## – APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (UMU y UPTC)

El 1 de octubre asistieron M<sup>a</sup> José Catalán y Pilar Martín Chaparro en representación del COPRM a la inauguración del curso académico de las Universidades Públicas de la Región, celebrándose el acto en el salón de Actos de la Facultad de Económicas.

El acto, que ha estado presidido por em presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, ha contado con la presencia de los **rectores de las universidades de Murcia (UMU) y Politécnica de Cartagena (UPCT), José Luján y Alejandro Díaz**, respectivamente. Durante la cita, los secretarios generales de ambas instituciones han llevado a cabo un balance del año académico.

La lección inaugural del curso ha estado a cargo del profesor **Pablo Artal**, catedrático de Óptica de la Universidad de Murcia, que ha versado sobre 'Ciencia para mejorar nuestra visión'.





↳ Durante el año 2019 se mantuvieron diversos contactos con los **PARTIDOS POLÍTICOS** de la Región de Murcia.

Fueron solicitadas las reuniones con todos los partidos políticos que concurrían a las elecciones autonómicas y municipales que se celebraban en ese año 2019, trasladándoles las necesidades de atención psicológica de la población y cómo podrían ser cubiertas, desde los ámbitos educativo, social y sanitario.

Esta es la carta que se trasladó a todos los partidos políticos de la Región:



## **Propuestas y Peticiones del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia a los partidos políticos**

**Garantía de atención psicológica universal y gratuita en los servicios públicos, con especial mención y urgencia, en los servicios sociales, sanitarios y educativos**

*El COP-RM realiza una demanda global centrada en trasladar la importancia de atender a todo aquello que la dimensión psicológica de la persona necesita para proveer su desarrollo integral y la atención a dichas necesidades específicas, al objeto de que toda la ciudadanía pueda acceder a la atención psicológica universal y gratuita de calidad que requiere.*

Población por niveles asistenciales		ÁREAS					
		Educativo		Sanidad		S. Sociales	
		Infancia	Adolescencia	Inf/Adol	Adultos	Universal	Especial
Ámbito Primario	Servicios/Unidades de atención	EOPS	Departamentos de Orientación	Centros Atención Primaria		SSAP	Programas Específicos
	Perfil	Psicólogos educativos	Psicólogos educativos	Psicólogos Clínicos		Psicólogos de la Intervención Social	Psicólogo Intervención Social /VG (CAVI)/ SAD/STA/AT
Ámbito Especializado	Servicios/Unidades de atención	Tipologías: TEA, Conducta ...		Salud Mental y Hospitalaria		SSE DG Familia SSEF/SSEP	IMAS Dependencia Minusvalía SAD STA
	Perfil	Servicios/Unidades de atención		Adultos / Infanto-juvenil / Adicciones			
	Perfil	Servicios/Unidades de atención		Psicólogos Clínicos		Psicólogos de la Intervención Social	

## SERVICIO MURCIANO DE SALUD

Se solicita que se instaure la figura del psicólogo clínico dentro del Sistema de Salud, en el marco de Atención Primaria, a fin de trabajar de manera coordinada e interdisciplinar con los profesionales sanitarios del SMS de Atención Primaria.

Esta figura debe estar incluida en los planes estratégicos de Salud Mental de la Región de Murcia.

El objetivo es poder detectar de manera temprana los posibles trastornos emocionales como ansiedad y depresión, y poder intervenir de manera inmediata a fin de poder instaurar un tratamiento eficaz y evitar la cronicidad del cuadro y las complicaciones derivadas del mismo.

Además, se solicita se analice la ratio de psicólogos que prestan sus servicios en el SMS, ya que consideramos necesario que ésta se aproxime a la media europea, a fin de poder cubrir de manera integral las necesidades de la población.

Instar al aumento de la oferta docente especializada de especialistas en Psicología Clínica en la Comunidad de Murcia.

Todo ello se basa en que se ha constatado la eficacia y eficiencia de los tratamientos psicológicos frente a otras intervenciones.

### Se solicita:

- 1) Que se aumenten las plazas ofertadas de PIR en Murcia.
- 2) Aumentar la presencia de los Psicólogos Clínicos en los dispositivos de Salud Mental.
- 3) Incrementar la presencia de Psicólogos Clínicos en aquellos servicios en los que se ha demostrado que la intervención psicológica es eficaz como oncología, neurología, cardiología, cuidados paliativos, etc.
- 4) Dotar de atención psicológica los servicios de Atención Primaria, a fin de detectar precozmente las alteraciones emocionales y atenderlos en los primeros estadios, así como implementar programas de prevención y promoción de la Salud Mental.
- 5) Asegurar la elección del tratamiento psicológico en los trastornos mentales que se hayan demostrado recomendables como tratamiento de primera elección.
- 6) Trabajar en un plan de prevención del suicidio y proveer de una atención especial a los supervivientes y familias afectadas.
- 7) Ayudar en la detección y abordaje de los temas de Malos Tratos en la infancia, así como de Violencia de Género en el marco de Atención Primaria, en coordinación con la Intervención Comunitaria, el ámbito educativo, etc.

## EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El psicólogo en el ámbito educativo, en colaboración con la comunidad educativa detecta problemas conductuales, emocionales y sociales de los alumnos desde las primeras fases, interviniendo para aportar los recursos para su mejora, y colaborando en la continua formación en valores, en la inclusión de las diferencias y la resolución pacífica de los conflictos, incentivando la comunicación entre padres, alumnos y profesores y abordando todos los elementos que se encuentran interconectados en situaciones de violencia como el acoso escolar. El rendimiento académico será más satisfactorio si los menores se encuentran emocionalmente bien, tienen una buena autoestima y cuentan con unas relaciones satisfactorias con sus iguales, profesores y padres. La educación en igualdad desde el inicio de la escolaridad ayudará a evitar la lacra de la violencia de género.

Es preciso dotar al sistema de herramientas para poder ayudar al alumnado, al profesorado y a las familias, siendo la intervención psicológica esencial dentro de los centros educativos respondiendo al principio de inclusión educativa.

#### **Se solicita**

1. Introducir la figura del psicólogo dentro del sistema educativo (colegios, IES...) que sea experto en educación, que conozca el sistema, las necesidades de los agentes implicados y proporcione una atención individualizada de todos los alumnos para fomentar su éxito escolar desde una perspectiva de igualdad de género. Se incluye al alumnado con todo tipo de necesidades: discapacidad, altas capacidades intelectuales, dificultades específicas de aprendizaje, etc.
2. El psicólogo educativo tiene las competencias necesarias para dar formación al profesorado para que adquiera herramientas para poder gestionar las dificultades emocionales y conductuales que puedan surgir en el aula y prevenir el síndrome de estar quemado o burnout.
3. El psicólogo educativo puede organizar escuelas de padres para, mediante trabajo individualizado o dinámicas grupales, dotar de estrategias para mejorar los aspectos emocionales y comportamentales de sus hijos, enseñar los métodos educativos más eficaces, darles herramientas para mejorar las relaciones con ellos...
4. El psicólogo educativo está formado para actuar con colectivos inmigrantes, interculturalidad, orientaciones sexuales, seguimiento del alumnado adoptado, niños con padres separados de forma disfuncional y conflictiva, etc.

## **EN EL ÁMBITO SOCIAL**

El psicólogo en el ámbito de la intervención social es fundamental para poder abordar la complejidad de la población vulnerable atendida desde los Servicios Sociales para la promoción, prevención y atención a las necesidades psicológicas básicas.

El trabajo desde los servicios sociales de atención primaria y especializada tiene que centrarse en un modelo focalizado en las personas, desde un modelo integral con equipos interdisciplinares.

Las ratios de los profesionales tienen que ser igualitaria, posibilitando la proximidad en los servicios y programas de la atención psicológica, garantizando la calidad del tratamiento de las necesidades básicas de la problemática personal y social, de forma que el profesional de referencia de los equipos sea el adecuado a la naturaleza de la problemática.

#### **Se solicita:**

1. La nueva Ley de SS.SS. ha de garantizar la atención interprofesional e integral por el interés superior de la ciudadanía, con
  - a. Los equipos interprofesionales, garantizando la figura del profesional de la psicología de la intervención social.
  - b. El profesional de la psicología ha de estar garantizado en los niveles de atención primaria (centros de servicios sociales) y especializada (servicios sociales especializados); especial mención y urgencia a la desprotección infantil y adolescente, ante las graves carencias en los servicios sociales especializados de la Región de Murcia.
  - c. Los equipos interprofesionales han de ser garantizados por ratios igualitarias que respondan a la atención de proximidad y calidad para la ciudadanía.
2. Atender a las necesidades psicológicas básicas desde los servicios sociales:
  - a. Inclusión legislativa de los informes psicológicos del ámbito social, tanto en atención primaria, como especializada, que motiven y fundamenten las actuaciones y

- medidas a considerar, máxime en circunstancias de especial vulnerabilidad, para proteger el bienestar de las personas y garantizar la calidad de la atención.
- b. Garantizar la promoción de la salud psicológica, la prevención de los procesos de crisis o dificultades vitales y ñ atención a la inclusión social.

**Se solicita en materia concreta de Igualdad y Violencia de Género:**

3. Turno de guardias de profesionales de la psicología con formación específica en violencia de género, para la asistencia psicológica especializada a las víctimas durante la interposición de la denuncia, que se sumará así al de abogados existente en la actualidad.
4. Formación transversal en género, en estudios universitarios y para futuros agentes de intervención con mujeres víctimas, impartida por psicólogos especializados.
5. Aumentar las plantillas para la atención psicológica especializada de los CAVIs

**Se solicita en materia concreta de Envejecimiento**

La intervención psicológica en el ámbito de las personas mayores está dando resultados positivos, reflejados claramente en la mejora de la calidad de atención a este colectivo. El psicólogo con formación especializada en mayores y con vocación hacia el trabajo multidisciplinar, es un profesional altamente cualificado en las áreas cognitiva, afectiva y conductual, en la evaluación de las mismas, así como en la elaboración de programas de intervención comunitaria (ej. programas municipales), residencias o servicios de otro tipo. Por lo que las peticiones se centran en:

6. Garantizar la presencia de Psicólogos en todos los Centros y Servicios que atienden a Personas Mayores en nuestra Región.
7. Incluir en las evaluaciones relativas a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia la valoración psicológica.

**Se solicita en materia concreta de Discapacidad:**

8. Garantizar la presencia de profesionales de la psicología especialistas en Discapacidad para los Equipos de Valoración específicos, con programas integrales de atención temprana.
9. Que se contemple la presencia de los profesionales de la psicología en las valoraciones de Dependencia.
10. Dotar el servicio valoraciones de Discapacidad y Dependencia de más profesionales, con la presencia de psicólogos expertos en el área, dada las demoras actuales que se constatan en el servicio.
11. La discapacidad por su especial vulnerabilidad debe de tener una planificación estratégica transversal en los servicios públicos con especial atención a la salud psicológica con el objetivo del desarrollo de la autonomía y autodeterminación.

Se llevaron a cabo reuniones con diferentes **CONSEJERÍAS**, manteniendo los siguientes encuentros:

- 24/05/19: Reunión con la Dirección General de Emergencias
- 30/10/19: Reunión con Director Salud Pública y Adicciones
- 14/11/19 Reunión con Director General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad
- 14/11/19: Reunión con Director General de Emergencias

Se acudieron a los actos celebrados por otros **COLEGIOS PROFESIONALES**, en concreto:

- 19/02/19 Reunión en el **Colegio de Ópticos – Optometristas** de diferentes Colegios Sanitarios
- Varias reuniones con el Colegio Profesional de Educadores Sociales, y con el e Trabajo Social
- 30/05/19 Charla conjunta con decano de **Colegio de Nutricionistas** sobre obesidad
- 11/11/19 Cena **Colegio de Veterinarios**
- 19/11/19 Gala **Colegio de Ópticos-Optometristas**
- 20/11/19 Acto **Colegio de Médicos**
- 26/11/19 Gala **Colegio de Fisioterapeutas**
- 14/12/19 Gala **Colegio de Farmacéuticos**
- 19/12/19 Acto **Colegio de Arquitectos**



### II Foro Sabadell Professional (02-10-2019)

El COP participó en el II Foro impulsado por Sabadell para servir de punto de encuentro entre los diferentes Colegios Oficiales de la Región de Murcia. Al encuentro en representación del COPRM asistió Juan Pedro Martínez Ramón.



Se asistió a los *actos de diversas instituciones y ONGs*, y se mantuvo reunión con otras Asociaciones:

26/02/19 Reunión con Asociación **Espectro Alcohólico Fetal**

06/03/13 Acto conmemoración 10 programa cuidados paliativos **la CAIXA**

23/03/19 Gala Benéfica **AFACMUR**

13/05/19 Inauguración Jornadas **AFAL**

21/05/19 Reunión Fundación Thales

28/10/29 Reunión con la Asociación **PAS**

22/11/19 Cena **AFAL Cartagena**

21/11/19 **AFADE** Cartagena

28/11/19 Reunión Colectivos **LGTBI**



**ADEMÁS, SE HA ASISTIDO A OTROS ACTOS INSTITUCIONALES**

**9/01/19: Consejo de Salud de la Región de Murcia**

**07/03/19: Acto Institucional en la Asamblea Regional por el día de la Mujer**



**12/07/19: Jornadas del CES sobre Servicios Sociales**

**01/10/19: Acto Reconocimiento UMU 100 mujeres murcianas**

**22/11/29: Entrega Premios Meninas Delegación de Gobierno**

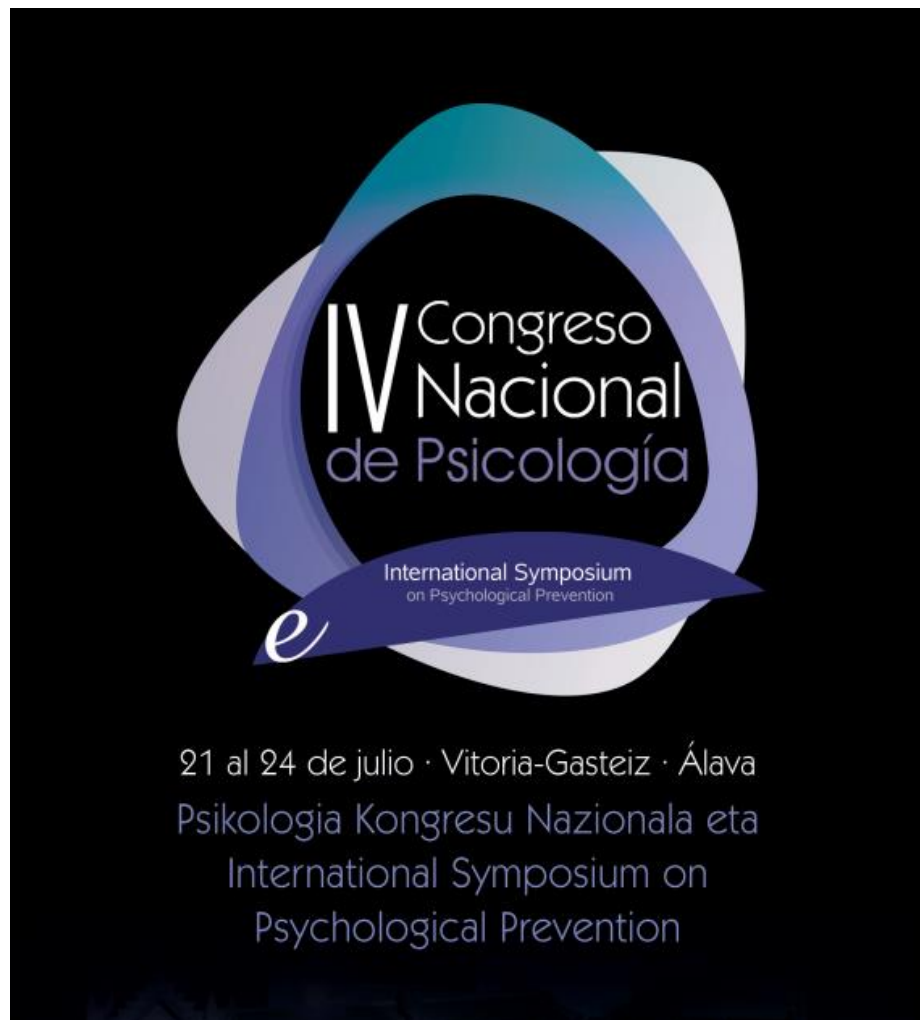
**02/12/19: Acto reconocimiento DANA**



## Representación Institucional Nacional

Todas las reuniones de área se celebraron en Vitoria el día 22 de julio, coincidiendo con el IV Congreso Nacional de Psicología.

PARTICIPACIÓN DEL COP-RM EN EL IV CONGRESO DE PSICOLOGÍA







## IV CONGRESO DE PSICOLOGÍA Vitoria, 21 al 24 de julio de 2019

ÁREA	Título y coordinador	Participantes
SOCIAL Y EDUCATIVA	SIMPOSIO: <b>Menores Vulnerables: Análisis Social, Educativo y Comunitario del Fracaso y Abandono Escolar</b>  Coordina: <b>Pilar Martín Chaparro</b>	<b>María Fuster:</b> “Programa comunitario para la prevención e intervención del absentismo escolar desde la metodología del trabajo en red en el municipio de Lorquí”
		<b>M<sup>a</sup> Antonia Rodríguez Molino:</b> “Reflexiones desde la Psicología de la Intervención Social en torno al fracaso escolar”
		<b>Juan Pedro Martínez:</b> “La Educación Inclusiva como respuesta al fracaso escolar en el sistema educativo”
		<b>Rosalía Jódar</b> “Aceptación y rechazo del alumnado con necesidades educativas especiales”
		<b>Laura Espín y Alicia Salvador</b> Dislexia y Estrés: Respuesta cardiovascular y afectiva en preadolescentes

<b>DEONTOLOGÍA</b>	<b>MESA REDONDA: El consentimiento informado en menores desde las diferentes áreas de la intervención psicológica</b> Coordina: <b>Pilar Gandía Herrero</b>	<b>María Fuster Martínez:</b> “El consentimiento informado en la atención psicológica de la intervención social”.
		<b>Eugenia Piñero Ruiz:</b> “El consentimiento informado en el ámbito de la psicología forense”.
		<b>Juan Pedro Martínez Ramón:</b> “El consentimiento informado en psicología educativa”.
		<b>Mª José Campillo Cascales:</b> “El consentimiento informado en el ámbito clínico/sanitario de la psicología”.
<b>CLÍNICA</b>	<b>PÓSTER: Abordaje de la distimia desde la terapia de esquemas: un caso clínico.</b>	<b>Mª José Campillo Cascales</b>
<b>CLÍNICA</b>	<b>PÓSTER: Dilemas implicativos en un caso de bulimia: abordaje constructivista</b>	<b>Mª. José Campillo Cascales</b>
<b>EDUCATIVA</b>	<b>COMUNICACIÓN: ¿Hay diferencias en el rendimiento académico en función del género?</b>	<b>Rosalía Jódar, Pilar Martín, Pilar Larraz, Laura Espín, Elena Navio y Juan Pedro Martínez</b>
<b>EDUCATIVA</b>	<b>COMUNICACIÓN: Adaptación y Personalidad en la adolescencia</b>	<b>Rosalía Jódar, Pilar Martín, Pilar Larraz, Laura Espín, Elena Navio y Jesús Leandro</b>
<b>EDUCATIVA</b>	<b>COMUNICACIÓN: Diagnóstico e intervención del alumnado con discapacidad intelectual desde la Psicología Educativa</b>	<b>Juan Pedro Martínez Ramón, Pilar Chaparro, Rosalía Jódar Martínez, Cecilia Ruiz Esteban y Inmaculada Méndez Mateo</b>
<b>EDUCATIVA</b>	<b>COMUNICACIÓN: Aceptación y rechazo del alumnado con necesidades educativas especiales</b>	<b>Rosalía Jódar Martínez</b>
<b>JURÍDICA</b>	<b>PÓSTER: Autorregulación emocional en hijos/as adultos de progenitores divorciados. Estudio Piloto.</b>	<b>Pilar Gandía Herrero y Agustín Romero Medina.</b>
<b>JURÍDICA</b>	<b>COMUNICACIÓN: Valoración sobre la atribución de la responsabilidad en el cuidado de los hijos</b>	<b>Mª José Catalán Frías, Pilar Gandía-Herrero, Carmen Godoy Fernández, Eugenia Piñero Ruiz, y Ana Matás Alcaraz</b>

<b>INTRUSISMO</b>	COMUNICACIÓN: <b>Intrusismo profesional en psicología clínica.</b>	<b>M. Mogica Soler, M<sup>a</sup> José Catalán Pilar Gandía-Herrero, Carmen Godoy Fernández, Eugenia Piñero Ruiz, y Ana Matás Alcaraz</b>
<b>INTRUSISMO</b>	COMUNICACIÓN: <b>Defensa de la profesión: análisis de denuncias de intrusismo en el COPRM</b>	<b>Eugenia Piñero Ruiz, Laura Espín López, José Luis López Morales, Marta María Aguilar Cárceles y M<sup>a</sup> José Catalán Frías</b>
<b>JURÍDICA</b>	MESA REDONDA: <b>La Coordinación de Parentalidad. Experiencias</b>	Coordinadora: <b>M<sup>a</sup> José Catalán Frías</b>

### **Menores vulnerables: Análisis social, educativo y comunitario del fracaso y abandono escolar**

Coordina: M. Pilar Martín Chaparro

Los grandes avances humanos y tecnológicos no terminan de lograr que la infancia y la adolescencia dejen de abordarse como etapas vulnerables. Los esfuerzos por defender los derechos de menores y jóvenes reflejan el deseo de incrementar su bienestar y su calidad de vida. El nivel de bienestar y desarrollo de un país se mide en buena parte por los logros alcanzados en el sistema educativo, así como por la calidad de la misma. Promover el desarrollo integral del alumnado ya desde edades tempranas es el objetivo principal del entorno educativo y social. No obstante, desde hace varios años, uno de los problemas más graves que enfrenta la sociedad actual es el del abandono y fracaso escolar, por parte de muchos menores y jóvenes.

A pesar de las medidas y esfuerzos que se están realizando al respecto, España se sitúa en segundo lugar en el marco de la Unión Europea, con una tasa de abandono escolar del 18.3% (Eurostat, 2017). Se trata de todo un proceso que va más allá de los centros escolares, que requiere un abordaje multidimensional y en el que están implicados diversos agentes sociales. Problemas familiares, dificultades de aprendizaje, que muchas veces llevan al aburrimiento, otras a conductas disruptivas, déficits en habilidades sociales, problemas mentales y otros muchos factores abonan el terreno del fracaso escolar. Estas dificultades personales, familiares, sociales, comunitarias, requieren de una especial atención mantenida en el tiempo. Con este trabajo se pretende analizar el fracaso escolar desde diferentes áreas de nuestra disciplina, con el centro de atención puesto en los menores vulnerables, en riesgo psio-socio-educativo, tratando de aunar criterios de actuación desde los diversos ámbitos y áreas de conocimiento: Reflexiones desde la Psicología de la Intervención Social en torno al fracaso escolar: ¿menores?, ¿pacientes?, ¿alumnos?; aportaciones comprensivas al fenómeno del absentismo escolar desde la participación comunitaria; la aceptación y rechazo del alumnado vulnerable y con necesidades educativas especiales; la educación inclusiva como respuesta al fracaso escolar en el sistema educativo y las respuestas psicobiológicas ante situaciones estresantes en el alumnado vulnerable. Se plantean actuaciones en aquellos elementos que pueden afectar al crecimiento y evolución de estos menores.



**María Dulce Fuster Martínez Programa comunitario para la prevención e intervención del absentismo escolar desde la metodología del trabajo en red**

Desde 2012, Murcia maneja datos que partían de un 27% hasta a un actual 23% de absentismo escolar, si bien con distintos factores socioeconómicos implicados en su evolución, directamente relacionados con la crisis económica y la vuelta a las aulas. Los perfiles de absentismo pasivo siguen siendo la principal preocupación junto con el abandono escolar temprano. El presente trabajo gira en torno al absentismo escolar, en la localidad murciana de Lorquí, con una población cercana a los 1500 menores, desde un modelo comprensivo-integral con un trabajo de red comunitaria intersectorial: educación, servicios sociales, salud y policía local, que bajo planteamientos de la psicología de la Intervención Social, marca los ejes de la diagnosis de las necesidades detectadas sobre las condiciones de protección o riesgo que determinan los resultados de los procesos de socialización. La metodología de trabajo en red, parte de un modelo que postula la centralidad en “la construcción del caso”: las instituciones giran en torno al caso por caso, bajo el análisis de las leyes del método: descubrir los ciclos/crisis (lo fallido/ la innovación), desvelar los patrones de funcionamiento familiar y el valor transferencial desde el rol profesional, para, desde aproximaciones ecológicas desarrolladas en dos posiciones fundamentales, el constructivismo y la intersectorialidad, intervenir con objetivos de atención personal, relacional y de vinculación social, desde todos los profesionales de la red, con sus objetivos propios de actuación competencial, pero bajo la mirada unificada de la comprensión de un caso, cuyo saber se construye entre todos. En la atención a los menores y sus familias, se trata de dar nuevas lecturas a las dificultades infantiles o adolescentes, que desmotivados, se alejan del proceso de aprendizaje (indicadores de fracaso escolar), evitando el estigma social que atrapa su propia autopercepción (autoconcepto, autoestima y autoimagen con consecuencias directas en la construcción de su autonomía) minando su condición transitoria identitaria aún por consolidar. Se trata de pensar y abordar el proceso de sufrimiento que nutre sus “manifestaciones conductuales” o síntomas, encontrando lo que les pueda permitir atemperar su malestar, para facilitar el aprendizaje de la autorregulación emocional, condición obligada que permite la elaboración simbólica de la angustia y tolerancia de la inseguridad. A partir de ello, recuperar la confianza del alumnado vulnerable a la desinserción escolar es posible. El encuentro con el aprendizaje se reactiva en la reparación de la falta de confianza que sostiene la relación con el otro, - adulto o sistema educativo/social-, en cuya escucha, con continuidad y coherencia de actuación, desde la red profesional se ofrece apoyo y salidas, con experiencias de contención, basadas en el cuidado, la constancia y la lectura amable y transitoria de su dificultad.

Así, los programas comunitarios de participación social y cultural permiten el desarrollo de experiencias de inclusión efectiva desde el despertar de las potencialidades del alumnado en dificultad social, ayudando a reparar su dañada autopercepción, permitiendo en su dedicación, la prueba real de que, en un mundo plural y diverso, ha de existir un lugar para todos.

Rosalía Jódar Martínez y María del Pilar Martín Chaparro **Menores vulnerables: análisis social, educativo y comunitario del fracaso y abandono escolar**

La mayor parte del alumnado consigue establecer lazos de amistad y compañerismo y estar integrado en los diversos escenarios escolares, familiares y de ocio, donde los niños y las niñas viven y se desenvuelven. Se trata de tareas evolutivas básicas que se tienen que ir alcanzando para el logro de un óptimo desarrollo emocional, cognitivo, académico y social. En la mayoría de los casos, se consiguen relaciones positivas y satisfactorias, pero una parte del alumnado no quiere participar o no se le permite. Entre ellos están quienes son activa y sistemáticamente rechazados, excluidos y victimizados por sus iguales, situaciones que conllevan consecuencias muy perjudiciales para el desarrollo socio-emocional y cognitivo. Este estudio se centra en las relaciones del Alumnado Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), que además requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de alguna discapacidad o trastorno grave de la conducta, la personalidad o el desarrollo. Es posible, que en un principio estos niños con ACNEE, por sus características o por sus déficits en habilidades sociales, etc. manifiesten alguna conducta que molesta o irrita a los demás y el grupo reacciona con conductas de exclusión o rechazo explícito. A su vez, ante este rechazo se puede reaccionar de forma agresiva, disruptiva-molesta o replegándose y aislándose, dando pie a que el grupo intensifique las conductas de desagrado y exclusión. Estas dificultades sociales, conllevan mayor conducta solitaria y de aislamiento social, menor frecuencia como miembros de subgrupos, menos amistades, rendimiento académico inferior, bajo estatus social, debido en gran parte a déficits en las habilidades sociales, problemas de autoconcepto y de fracaso escolar. El presente trabajo analiza las relaciones de aceptación y rechazo que tiene el alumnado CNEE dentro del aula. Para ello se ha administrado el Test Sociométrico basado en Criterios de Aprendizaje Cooperativo (Sociocoop), que evalúa tres dimensiones: Afectiva, laboral y liderazgo, a 486 participantes de Educación Primaria, siendo 23 del grupo de ACNEE. En los resultados se aprecia que el 69,6% de este alumnado presenta rechazo a nivel afectivo, el 73,9% es rechazado a nivel laboral y el 52,2% a nivel de liderazgo. Se puede constatar el rechazo para el ACNEE, en particular sobre el logro académico, lo que en demasiadas ocasiones se traduce en fracaso escolar. Este rechazo debe considerarse un fenómeno grupal dentro del aula, lo que tiene repercusiones para todo el conjunto. Es fundamental la incorporación de planes de intervención inclusiva, que permitan el trabajo en diversidad y el bienestar de todos sus integrantes.

María Antonia Rodríguez Molino **Reflexiones desde la Psicología de la Intervención Social en torno al fracaso escolar**

Miller decía: “La Realidad Psíquica es la Realidad Social” (2008, p. 10). En las Políticas Sociales, Educativas, Sanitarias... existen realidades psíquicas, realidades sociales, realidades políticas... Para Platón (citado en Pozo, 2015, p. 6): Afirmaba que a las personas no se les puede obligar a aprender y “mucho menos abrir las cabezas de éstas para introducir los conocimientos en ellas” (o.c.). Lo esencial tiene que ver con mostrar a la persona el camino para que pueda pensar por sí misma. La interpretación del significado de lo que representa la palabra educación ha tenido muchas formas según la época y la sociedad, ¿y qué es realmente la educación hoy día para nosotros?, ¿Qué significado y función le damos en nuestra sociedad? España se mantuvo en 2017 como el segundo país de la Unión Europea con mayor abandono

escolar, con una tasa del 18,3% de jóvenes entre 18 y 24 años que han abandonado de forma prematura los estudios habiendo completado como mucho el primer ciclo de secundaria y no han recibido ningún tipo de formación en el último mes, según los datos publicados por la oficina de estadística Europea Eurostat. El fracaso escolar es un fenómeno complejo, cuyas causas son múltiples, unas que son propia de la estructura del sujeto y otras que son circunstanciales... Fracaso. ¿Quién fracasa respecto a qué o a quién?, ¿Qué es lo que “fracasa” en el fracaso escolar? Podemos hablar del fracaso escolar, del aburrimiento frente al aprendizaje, la inhibición frente al saber “cómo síntomas”, en nuestra sociedad actual. ¿Cómo afecta el fracaso escolar a la estabilidad psicológica de los menores?, podríamos esbozar algunos elementos para la reflexión en torno a una visión psicológica amplia, no sólo del “fracaso escolar”, sino del contexto que la ha originado y que la sigue alimentando. Podemos decir que una forma de valorar los avances de una sociedad sería considerar sus Políticas Sociales, Educativas y Sanitarias... para proteger y dar respuesta a las necesidades de sus menores. Nos centraremos en los menores más vulnerables, en riesgo psico-socio-educativo, que en muchas ocasiones les lleva a ser menores que presentan dificultades en su escolarización, fracaso escolar temprano, unas veces asociadas a situaciones personales, familiares con bajos niveles socio-culturales, con recursos económicos muy escasos, desestructuradas, otras, asociadas a problemas mentales. Menores en definitiva que requieren una mirada conjunta en el que las distintas instituciones que se ocupan de ellos (Servicios Sociales, Educación, Salud Mental...) lo hagan de forma conjunta, coordinada y pensada que lleve a posibilitar propuestas de mejora, que sumen sus esfuerzos para el logro de un abordaje integral y conjunto, con criterios comunes de actuación, partiendo de un marco teórico comprensivo y buscando una mayor eficacia en la respuesta personalizada.

Juan Pedro Martínez Ramón, María del Pilar Martín Chaparro, Rosalía Jódar Martínez Inmaculada Méndez Mateo, Cecilia Ruiz Esteban, Laura Espín López y María del Pilar GandíaHerrero **La Educación Inclusiva como respuesta al fracaso escolar en el sistema educativo**

La educación inclusiva representa un marco de referencia para abordar diversas problemáticas que están presentes en el sistema educativo actual. Se parte de una perspectiva cuyo principio fundamental es el de inclusión. Según éste, es preciso dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado abarcando todas sus capacidades, intereses, opiniones, emociones, ambiciones, etc., fomentando todos los aspectos que componen el desarrollo integral del sujeto. Uno de los problemas más acuciantes es el del fracaso escolar. Si bien existen diversas medidas y programas que se han puesto en marcha para paliarlo, todavía no se ha conseguido rebajar su porcentaje hasta niveles aceptables. A esto se le suman otras variables como la existencia de una brecha bajo una perspectiva de género, la falta de planificación a largo plazo y la inestabilidad del propio sistema al no llevar la continuidad que quizás sería precisa para observar cambios permanentes. El abordaje de la problemática debe ser multidimensional, no estando limitado únicamente al ámbito escolar. La sociedad completa participa en la estructuración de roles y en la generalización de los aprendizajes incardinados en las aulas de colegios, institutos y universidades. La formación del futuro profesorado debe ir encaminada a detectar precozmente las necesidades psicoeducativas del alumnado y sus familias para diseñar respuestas ajustadas a su realidad. Los mecanismos que se pueden poner en marcha pueden clasificarse en tres niveles, si bien estos fluctúan dependiendo de la taxonomía utilizada. En primer lugar, se puede distinguir al conjunto de medidas consideradas explícitamente para toda la comunidad educativa (programas, planes y proyectos que abarcan a todos los usuarios). Tal sería el caso de programas para dotar a los centros educativos de determinados materiales y recursos o de luchar contra el absentismo. En segundo lugar, se puede distinguir un nivel en el que se diseñan y ponen en marcha estrategias para atender las necesidades de un subgrupo dentro de esa comunidad

educativa. Por ejemplo, se pueden implementar medidas metodológicas para un ciclo, tramo, curso, nivel o incluso etapa. Tal es el caso del aprendizaje cooperativo, el trabajo por rincones, el aprendizaje basado en proyectos, etc. Algunas de estas medidas pueden elevarse al primer nivel para satisfacer las necesidades de todo el colectivo si se considera preciso y eficaz. Finalmente, puede distinguirse un tercer nivel diseñado para satisfacer necesidades más concretas. Se entiende que la aplicación de las medidas anteriores no se han logrado superar las dificultades por lo que se ponen en marcha. Se trata de adaptaciones curriculares significativas y la inclusión en programas específicos. Retomando la idea original de educación inclusiva, es preciso que siempre que sea posible, todas las medidas estén al alcance de la comunidad educativa, en aras de ir hacia la inclusión total. Se estima que la aplicación de este tipo de medidas redundará en el descenso de los niveles de fracaso escolar.

#### Laura Espin Lopez y Alicia Salvador **Dislexia y Estrés**

El estudio de la respuesta al estrés en preadolescentes es escaso, en especial en subgrupos de niños con dislexia. Este subgrupo se caracteriza por dificultades en tareas que requieren evaluación del contexto social y de planificación, debido a una mayor activación y peor conexión del circuito frontal. El objetivo del estudio fue evaluar la respuesta cardíaca y emocional a un estresor psicosocial en niños con dislexia (situación muy similar a la que viven diariamente en el contexto escolar) y un grupo control. En 88 pre-adolescentes (45 disléxicos y 43 no-disléxicos) de entre 11 y 14 años se analizaron la actividad cardiovascular mediante parámetros de variabilidad cardíaca, la ansiedad y el estado de ánimo percibidos antes y después de las tareas. Se observó una menor activación cardíaca en niños con Dislexia en respuesta al estrés en comparación a sus controles y una menor puntuación de afectividad positiva general. Estos resultados reflejan diferencias en activación simpática en niños con dislexia a pesar de percibir la situación estresante de forma similar a los niños no-disléxicos y apoyan hallazgos en neuroimagen, sugiriendo que una desregulación del córtex frontal podría estar relacionada con los menores niveles de activación cardíaca. Los resultados se discuten en relación con las posibles implicaciones de estos hallazgos en el fracaso escolar presente en estos niños. Palabras Clave: Dislexia; Estrés; Actividad cardiovascular, Fracaso escolar.

#### **MESA REDONDA: El consentimiento informado en menores desde las diferentes áreas de intervención psicológica.**

Coordina: Gandía-Herrero, P.

Intervienen: Campillo Cascales, M.J., Fuster Martínez, María, Martínez Ramón, J.P. y Piñero Ruiz, E.

Tal y como recoge el Código Deontológico del Consejo General de la Psicología: “La profesión de psicólogo/a se rige por principios comunes a toda deontología profesional: respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de responsabilidad, honestidad, sinceridad para con los clientes, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional, solidez de la fundamentación objetiva y científica de sus intervenciones profesionales” (artículo 6).

Especial atención se debe prestar hacia los menores de edad o legalmente incapacitados, teniendo en cuenta que sus progenitores o tutores legales deben tener acceso a una “información adecuada sobre las características esenciales de la relación establecida, los problemas que se están abordando, los objetivos que se proponen y el método utilizado” (artículo 25).

Con este debate abierto en formato de mesa redonda se abrirán reflexiones y consideraciones profesionales desde las áreas de intervención en psicología educativa, psicología clínica, intervención social y psicología forense.



**POSTER Abordaje de la distimia desde la terapia de esquemas: un caso clínico**  
 Maria Jose Campillo Cascales, Ana Pagan Motos, Manuel Martínez-Carlón Bueso, Victor Manuel Serrano Jurado y Maria José Belmonte Garcia

Breve descripción del caso: Mujer de 64 años en tratamiento en CSM desde hace 3 años, con diversas acogidas previas desde hace más de 13 años siempre por sintomatología depresiva recurrente. La paciente ha seguido tratamiento psicológico durante este tiempo y en anteriores tratamientos con escasos resultados, abandonando en todas las ocasiones el tratamiento. Siempre se han aplicado terapias de corte cognitivo conductual. Desde los últimos meses, se han aplicado 10 sesiones de terapia de esquemas (TE) combinada con mindfulness. Pruebas psicométricas: Se aplicaron: Cuestionario de Esquemas de Young (YSQ) e Inventario de Modos (SMI). Juicio clínico: Distimia (F34.1; CIE-10). Conclusiones: Se obtienen puntuaciones significativas en los siguientes esquemas: privación emocional (80%), aislamiento social (100%), imperfección (80%) y fracaso (80%). Los modos más significativos que se activaban en las sesiones eran: niño vulnerable, niño enojado y padre punitivo. El uso de algunas herramientas de la TE (experienciales, cognitivas, patrones conductuales y relación terapeuta-paciente) ayudaron eficazmente a la paciente a identificar y aceptar sus emociones negativas. Como resultado, se observó una mejoría significativa en varias áreas: aumento de la confianza en los demás a través del fortalecimiento de la relación terapéutica, disminución de la evitación de las situaciones en las que se activaban sus esquemas (críticas, sentirse diferente, sexo opuesto, etc.). El tratamiento psicológico de la distimia suele ser complejo, ya que invalida las herramientas utilizadas por el terapeuta cognitivo conductual en los casos típicos de la depresión. Algunos de los motivos son: los síntomas que presentan están tan arraigados que parecen parte de la personalidad, provocando resistencias en el tratamiento. Además, la evitación continua de las emociones dificulta su evolución. La aplicación de la TE en pacientes con trastornos mentales crónicos donde la personalidad juega un papel importante como en la distimia, pueden mejorar la evolución del paciente y su pronóstico.





## **POSTER Dilemas implicativos en un caso de bulimia: abordaje constructivista**

Maria Jose Campillo Cascales, Ana Pagan Motos, Maria José Belmonte Garcia, Manuel Martínez-Carlón Bueso, Rosa Maria Romero Carrillo, Miriam Amad Pastor, Berenice Canto Martinez y Clara Noguera Moltó

Breve descripción del caso: Mujer de 18 años que es traída al Servicio de Urgencias por gesto autolítico por sobreingesta de medicación. La paciente ha sido encontrada por su madre junto a laxantes y pastillas para adelgazar, presenta cicatrices de autolesión que se realiza con cuchillas, en antebrazo, pubis, quemaduras de cigarrillo y tiene tatuado "FAT" en la barriga que se realiza cuando se siente "vacía", para sentir que está viva y autocastigarse. Tras estabilización clínica, se valora el ingreso en Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria. Pruebas psicométricas: Se aplicaron las siguientes pruebas: WAIS-III, MCMI-III, TCI-R, EDI-3, BSQ, STAXI-2 y Técnica de la Rejilla de Kelly. Juicio clínico: Bulimia purgativa y rasgos de personalidad Cluster B. Conclusiones: Se obtiene el perfil de una persona con un nivel intelectual medio-alto, un perfil temperamental entre Borderline y Pasivo-Agresivo y niveles de rabia muy altos. Las pruebas específicas de conducta alimentaria obtienen puntuaciones extremadamente altas en todas las dimensiones del EDI-3 y una elevada insatisfacción con su cuerpo. Por otra parte, mediante la evaluación constructivista a través de la rejilla aparecen dilemas implicativos que son conflictos cognitivos en los que existe un aspecto de sí misma insatisfactoria que se desearía cambiar pero que, como se asocia fuertemente a aspectos positivos y satisfactorios de su identidad, son muy difíciles de modificar. En su caso asocia los constructos que valora positivos como ser divertida, impulsiva y tener gustos independientes (música, ropa, etc.) con aspectos relacionados con los síntomas y con la no motivación al cambio. La evaluación constructivista a través de la aplicación de la técnica de la rejilla puede aportar objetivos de tratamiento para el abordaje de aspectos del mismo, que suponen resistencias a la necesidad de cambiar o que pueden estar manteniendo los síntomas.

## **COMUNICACIÓN: Adaptación y personalidad en la Adolescencia**

Rosalía Jódar Martínez, María del Pilar Martín Chaparro, Laura Espin López, Pilar Larraz Galindo, Elena Navío Carrillo y Jesús Leandro Pérez

La persona es un ser social, que desde el nacimiento progresivamente va pasando por diferentes etapas que le permiten desarrollar su personalidad, madurando y adaptándose al medio. El progreso personal, se verá influido por la familia, el colegio y la sociedad en general. Para que se lleve a cabo el desarrollo adaptativo de una manera óptima, lo adecuado es lograr cierta evolución en cuatro áreas: la propia realidad personal, el entorno familiar, la sociedad escolar y el ambiente social. La adaptación hace referencia a la capacidad de acomodarse a las diferentes situaciones en las que el ser humano se encuentra, desde el punto de vista psicológico, es hablar de una característica determinante de la personalidad. Se considera la adaptación como un criterio operativo y funcional de la personalidad en el sentido de que recoge la idea de ver hasta qué punto logra la persona estar satisfecha consigo misma, valorando la adecuación de sus comportamientos a los requerimientos de las circunstancias que se presentan a lo largo de la vida. Una persona puede tener una serie de características (personalidad) y estar más o menos ajustada (adaptada), constituyendo una característica de la personalidad y siendo a su vez la personalidad, determinante de dicha adaptación. Como objetivo de este estudio se pretende analizar qué rasgo de personalidad puede estar relacionado con cada una de las variables de adaptación (fisiológica, psicológica, familiar, escolar y social). Para ello se administró el cuestionario "Big Five" y el Cuadernillo de Adaptación ICCE (CAI-2), a un grupo de 87 adolescentes de 2º de E.S.O. de un centro educativo de la Región de Murcia.

Se llevó a cabo un análisis de correlación entre las diferentes variables y los resultados mostraron que la adaptación Psicológica, Escolar y Familiar correlacionan positivamente con: Conciencia, Apertura Mental y Amabilidad, y negativamente con Inestabilidad Emocional. La Fisiológica con Conciencia, Apertura Mental y Amabilidad. Y Social con Apertura, Extraversión y Amabilidad. Estos resultados refuerzan la importancia que tiene el desarrollo adecuado de la personalidad para que se produzca un ajuste óptimo en las distintas facetas de su vida durante la adolescencia, ya que para que la adaptación sea efectiva es necesaria la implicación de diferentes rasgos de personalidad en una combinación concreta. Así, cuando se produce un desajuste en un ámbito concreto podemos conocer que rasgos de personalidad son los que están implicados y hay que reforzar.

## COMUNICACIÓN: **Diagnóstico e intervención del alumnado con discapacidad intelectual desde la Psicología Educativa**

Juan Pedro Martínez Ramón, Pilar Chaparro, Rosalía Jódar Martínez, Cecilia Ruiz Esteban y Inmaculada Méndez Mateo

El alumnado con discapacidad intelectual se encuentra presente en las aulas tanto de centros ordinarios con apoyos como en centros específicos de educación especial y en aulas abiertas, por citar unos ejemplos de modalidades de escolarización. Se trata de alumnado con necesidades educativas especiales con una serie de características muy variadas que hacen de este colectivo un grupo muy heterogéneo. Se trata de alumnado que puede presentar desfase curricular, ritmo más lento de aprendizaje, problemas en la planificación y gestión de la información, agotamiento cognitivo, entre otros. Esta variabilidad conlleva, tanto en la fase de diagnóstico como en la de intervención, la consideración de variables tales como el cociente intelectual, las funciones ejecutivas, las estrategias metacognitivas y de metaevaluación, la velocidad de procesamiento, la capacidad para tomar decisiones, la abstracción o las habilidades para la vida diaria. La evaluación psicológica de la capacidad intelectual abarca multitud de pruebas como las escalas Weschler, matrices progresivas de Raven, test breve de inteligencia de Kaufman, cuestionario de madurez neuropsicológica infantil, "g" de Cattell y escalas de desarrollo, entre otras pruebas. No obstante, es preciso ampliar perspectivas y tener en consideración aspectos que tradicionalmente han sido relegados a un segundo plano como las habilidades del sujeto para poder desarrollar una autonomía en la vida diaria. Por dicho motivo, la introducción de pruebas y herramientas que también valoren este aspecto es fundamental. Para realizar un adecuado diagnóstico resulta relevante llevar a consensos acerca de qué sistema utilizar ya que los puntos de corte variarán. Partiendo del concepto de salud como el estado de bienestar físico, psicológico y social y del hecho que el objetivo principal del sistema educativo es el desarrollo integral del sujeto, resulta obvio concluir que el ámbito educativo debe velar por el bienestar psicológico del alumnado para obtener tal fin. Las causas de la discapacidad intelectual también son diversas yendo desde una etiología prenatal (infecciones, agentes químicos, nutrición o inmunología) a las postnatales (como traumatismos o intoxicaciones), pasando por las perinatales (causas obstétricas o prematuridad). La intervención debe ser multidisciplinar y multidimensional. El abordaje de las necesidades educativas asociadas al alumnado con discapacidad intelectual debe realizarse desde los tres principales ámbitos de la orientación educativa: apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyo al plan de acción tutorial y desde el programa de orientación académico y profesional. Asimismo, el plan de atención a la diversidad es otra herramienta básica de actuación, al tener en consideración las medidas generales, ordinarias y específicas que pueden aplicarse para atender a la diversidad del alumnado. El profesional de la Psicología Educativa, por su formación y reciclaje, es el agente idóneo para la valoración del alumnado con discapacidad así como de su intervención.

## **PÓSTER: Autorregulación emocional en hijos/as adultos de progenitores divorciados. Estudio Piloto.**

Gandía-Herrero, P. y Romero-Medina, A.

Las diferentes aproximaciones teóricas al estudio de la autorregulación la definen como la capacidad de los individuos para modificar su conducta en virtud de las demandas de situaciones específicas. Se han identificado factores endógenos, exógenos y diferencias individuales.

Los progenitores como influencia exógena, así como otras figuras de referencia, actúan en la infancia como las principales guías para adquirir esta capacidad, que seguirá evolucionando hasta la vida adulta.

Con este estudio piloto se pretende analizar si existen características diferenciales en el desarrollo de la autorregulación en hijos/as de padres divorciados, dependiendo de diferentes factores que serán preguntados a estos hijos/as ya adultos, y contrastados con los resultados del Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ) de Gross y John (2003), adaptado al castellano por Cabello, Salguero, Fernández-Berrocal y Gross en 2013.

## **COMUNICACIÓN: Valoración sobre la atribución de la responsabilidad en el cuidado de los hijos**

María José Catalán Frías, Eugenia Piñero Ruiz, Pilar Gandía Herrero y Carmen Godoy Fernández

**Introducción** Desde el grupo de trabajo de investigación en el área de psicología jurídica y forense del COP de Murcia, hemos llevado a cabo a lo largo de los años diferentes estudios sobre Custodia Compartida. En el año 2010 se realizó un estudio de opinión ya que se valoraba como dificultad para que este tipo de modalidad de Custodia tuviese una mayor difusión, los estereotipos y la rígida asignación de roles que estaba presente en nuestra sociedad, y que condiciona en gran medida la ordenación de la familia tras la ruptura, de una manera tradicional, con asignación de la responsabilidad del cuidado de los menores a la madre. La consideración de que son las mujeres las que mejor preparadas están para el cuidado de sus hijos, es compartida por ambos sexos, y de manera habitual nos encontramos cómo cuando ambos progenitores solicitan la Custodia de los hijos comunes, las mujeres no consideran la petición por parte de los hombres como igualitaria, y señalan que la solicitan sus ex parejas para hacerles daño, teniendo la firme convicción de que son ellas las que deben ejercer el cuidado sobre sus hijos. Por su parte los hombres expresan en algunos casos a las mujeres como mejor dotadas para el cuidado de los hijos. Dada esta argumentación de género en relación a los cuidados de los hijos, nos planteamos la necesidad de profundizar más sobre el concepto que tienen ambos sexos en este terreno, valorando la opinión de hombres y mujeres. **Método** Se preparó en 2010 un cuestionario ad-hoc y se administró entre una población general, realizándose un estudio exploratorio descriptivo de tipo cuantitativo, con un muestreo no probabilístico de tipo intencional, con una muestra de adultos funcionarios. Los resultados apuntaban a un posicionamiento clásico, coincidiendo ambos sexos en considerar que las mujeres se encuentran mejor preparadas que los hombres para el cuidado de los hijos. En esta ocasión se ha administrado el cuestionario tanto a personas con hijos como sin hijos, y se han comparado los resultados entre sí, así como con los con los resultados previos. Resultados casi diez años después hemos vuelto a administrar este cuestionario, encontrando algunas diferencias, sobre todo en la percepción del cuidado de los hijos por ambos progenitores tras el divorcio, así como una mayor implicación de los varones en el cuidado de la prole, aunque sigue apareciendo una responsabilidad mayor asumida por las mujeres **Conclusiones** Los resultados hallados en esta investigación muestran, que aunque los estereotipos van cambiando progresivamente, aún es

necesario seguir incidiendo en la educación para la igualdad y la flexibilización de los roles de género, desde la perspectiva de que ambos progenitores cuentan con semejantes habilidades en el cuidado de los menores.



### COMUNICACIÓN: **Intrusismo profesional en psicología clínica.**

Mogica Soler, M., Catalán Frías, M.J., Gandía-Herrero, P., Godoy Fernández, Piñero Ruiz, E., y Matás Alcaraz, A.

El intrusismo es un problema creciente en nuestra profesión y del que tenemos constancia a través de las denuncias de los usuarios. El grupo de trabajo para la defensa de la profesión y contra el intrusismo profesional del Consejo General de la Psicología (COP), lanzó en 2016 la web “Stop Intrusismo en la Psicología”.

Se elaboró un cuestionario con preguntas relacionadas con el concepto de terapeuta y su delimitación con las competencias del especialista en psicología clínica o con la acreditación general sanitaria y cuestiones sobre las pseudoterapias y prácticas intrusivas. Éste fue aplicado a estudiantes de psicología, profesionales de la psicología y a otros grupos profesionales no relacionados con el ámbito psicológico.

El intrusismo profesional parece sustentarse en el desconocimiento de la población que solicita servicios profesionales en el ámbito de la salud mental. El concepto de terapeuta es asimilado al de psicólogo, lo que en ocasiones implica el desconocimiento por parte de los usuarios de ser atendidos por profesionales que no son psicólogos.

### COMUNICACIÓN: **Defensa de la profesión: análisis de denuncias de intrusismo en el COPRM**

Eugenia Piñero Ruiz, Laura Espín López, José Luis López Morales, Marta María Aguilar Cárceles y M<sup>a</sup> José Catalán Frías

Introducción La profesión de la psicología está cada vez más presente y es una disciplina muy demandada en el entramado de la sociedad. Sus logros son cada vez más valiosos, y se considera muy útil la aportación de nuestros conocimientos, de cara a la resolución de problemas. Dado el lugar destacable que la especialidad ocupa, algunas voces advierten de que exista el riesgo de que la profesión “muera de éxito”, si se banalizan las intervenciones y cualquiera considera que puede hacer psicología. Desde que se creara en el año 2018, la comisión de Trabajo en defensa de la profesión y contra el intrusismo en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, se ha podido comprobar que dentro de nuestra profesión es cada día más frecuente la aparición de intromisión en las competencias profesionales del psicólogo. Método Se analizaron un total de 30 denuncias, recibidas en COPRM, tanto por medio de correo electrónico, o directamente mediante el uso de buzón de denuncias, creado para este fin y puesto en marcha en junio de 2018. Se realizó un análisis descriptivo de las

denuncias, en base a determinados aspectos, como el perfil del denunciante, el perfil del denunciado, aspectos que se denuncian como intrusismo, etc. Resultados La mayoría de las denuncias recibidas provienen de profesionales de la psicología, que en el desarrollo de su labor, han conocido situaciones que han valorado como de intrusismo profesional. No obstante, algunas denuncias también provienen de usuarios o personas afectadas por la mala praxis de intrusos. El perfil de las personas denunciadas ha sido con frecuencia el de coach, terapeuta, formador o conferenciante, o incluso personas carentes de cualquier tipo de formación. Conclusiones El intrusismo es un problema creciente en nuestra profesión, al que de una forma organizada y coherente, los colegios profesionales de la Psicología debemos hacer frente, con protocolos de actuación coordinados con otras instituciones, y con el objetivo prioritario de defender la salud mental de la población, visualizando la labor del psicólogo y defendiendo que es el profesional de referencia para el cuidado de la salud mental.



#### MESA REDONDA: La Coordinación de Parentalidad. Experiencias Coordinadora María José Catalán Frías,

La Coordinación de Parentalidad en las rupturas de pareja de alta conflictividad procede de Estados Unidos y Canadá, contando con un amplio desarrollo en estos países, siendo relativamente novedosa su implantación en España y resultando muy dispar su utilización entre las distintas Comunidades Autónomas. La coordinación de la parentalidad es un proceso alternativo al judicial para la resolución de disputas. Está centrado en las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y ayuda a progenitores atrapados en una relación de alta conflictividad, a implementar el plan de parentalidad. En la mesa redonda tras una introducción sobre conceptos como la alta conflictividad, la coparentalidad y plan de parentalidad, así como la formación específica que se requiere para realizar este trabajo, se van a presentar las experiencias que se están llevando ya a cabo a lo largo de nuestra geográfica en este ámbito de intervención. Para ello se va a contar con cuatro profesionales que desarrollan esta labor como psicólogos en Coordinación de Parentalidad en Cataluña, Galicia, Madrid y Valencia. Cada experiencia nos permitirá poder comprobar cómo esta figura está siendo ya una realidad, y está aportando resultados positivos, ayudando al psicólogo coordinador a desarrollar el plan de parentalidad a la familia que les permita su reorganización familiar post nuclear, focalizando en el beneficio de los hijos, ayudando en la resolución de conflicto y toma de decisiones conjuntas. El psicólogo coordinador de parentalidad va a tener en cuenta todos aquellos factores psicológicos que intervienen en estos procesos, como el manejo de las emociones, el momento evolutivo de los hijos, sus características o dificultades concretas, evaluando las habilidades de los progenitores y las características de la relación entre los progenitores y sus hijos. Es precisamente en las situaciones en las que existe un elevado conflicto entre los progenitores donde se hace imprescindible esta figura, ya que hay que trabajar en beneficio de los niños, niñas

y adolescentes (NNA), y alejarlos de posibles instrumentalizaciones que derivan en dinámicas psicológicas de gran complejidad, donde los NNA se encuentran en tesituras muy negativas para su adecuado desarrollo afectivoemocional. Los profesionales de la Psicología debemos de comprometernos en la difusión de este perfil profesional dentro de nuestro ámbito profesional ya que valoramos que por nuestros conocimientos previos somos los mejor preparados para poder abordar las dificultades que conllevan este tipo de familias y poder contribuir a la resolución de estos casos de extrema conflictividad, evitando la rejudicialización.





De manera independiente se celebraron las **XI Jornadas Nacionales de Violencia de Género** en Palma de Mallorca, los días 22 y 23 de noviembre a las que asistieron Yolanda González Onandi y M<sup>a</sup> José Catalán



# Convenios, Colaboraciones y Descuentos

## Convenios de Colaboración en Ofertas y Servicios:

La Decana M<sup>a</sup> José Catalán en nombre del Colegio, ha firmado a lo largo de los últimos años una **serie de Convenios de Colaboración** con Empresas e Instituciones, tanto del entorno de Murcia, como a nivel nacional, **que van a permitir a los Colegiados beneficiarse de una serie de Descuentos y Ofertas Especiales** en la utilización de los servicios que ofrecen estas entidades, y que van desde los servicios médicos, a los seguros, la formación especializada, la actividad profesional, el ocio, o los alojamientos turísticos. En la mayoría de las ocasiones para conseguir estos descuentos es necesario presentar físicamente el Carnet de Colegiado.

Así mismo y en el caso del primero de los convenios que se indican a continuación, es firmado por el Consejo de la Psicología, incluyéndose dado que tiene repercusión en el Colegio de la Región de Murcia y en sus colegiados.



### **Consejo General de la Psicología y Ministerio de Justicia.**

Cobertura psicológica de las Oficinas de Atención a las Víctimas (OAV) de Murcia y Cartagena. Además de para el refuerzo de periciales.



### **Colegio de Psicólogos de Madrid**

Convenio de Colaboración para el acceso de los Colegiados de la Región de Murcia a la Formación Online impartida por el Colegio de Madrid



Región de Murcia

### **Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Presidencia.**

Convenio para la intervención psicológica en Emergencias y Catástrofes



### **Brokers'88. Seguro Responsabilidad Civil para colegiados.**

Se firma de nuevo el acuerdo con Broker's 88 para ofrecer a los colegiados un **Nuevo Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** con la Aseguradora ZURICH, duplicando las coberturas del anterior, y con un coste de solo **12 €/año**.

Además, con esta aseguradora puedes contratar:

- Asesoría de Seguros, para poder orientar a los colegiados sobre diferentes tipos de segur, ofreciéndoles la más amplia gama del mercado en las condiciones más ventajosas
- Seguro de Baja Laboral
- Nuevos seguros de salud en cualquiera de las principales aseguradoras a través de la Correduría de Seguros Broker's88
- Seguro de Salud con ASISA





### Universidad de Murcia.

Convenio Específico de colaboración para el uso de la **Docimoteca** de la Facultad de Psicología y Convenio Marco de colaboración en las actuaciones de formación y de asistencia técnica, así como la participación en proyectos conjuntos.



### Universidad Católica San Antonio (UCAM)

Convenio Marco firmado entre las dos entidades de cara a una optimización en la formación de los estudiantes del grado y de postgrado en Psicología, así como su adecuada incorporación a la vida profesional.



### ENAE. Descuentos en Formación de Posgrado

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha firmado un convenio con la Fundación Universidad Empresa de Murcia (FUEM), que permitirá a los colegiados beneficiarse de un **descuento del 5% en la matrícula** de todos los Cursos y Masters que imparte **ENAE Business School**, así como acceso preferente a la Bolsa de Trabajo y al Servicio de Orientación Profesional de la FUEM.



### Legitec, Protección de Datos.

Hemos firmado un acuerdo de colaboración con la consultora **LEGITEC**, especializada en la adecuación y asesoramiento a empresas a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) por el cual todos los colegiados que aún no hayan regularizado su situación con respecto a la normativa vigente, pueden hacerlo y aprovecharse de un **descuento de hasta el 15%** en la prestación de todos sus servicios.

Se ha ampliado el convenio para cubrir las necesidades en materia de Destrucción Confidencial de Documentos.

## OCIO



### Balneario de Archena. Murcia.-

La Junta de Gobierno ha firmado un convenio con el Balneario de Archena (Murcia), por el que éste ofrece a los colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, una serie de ventajas para el uso de sus instalaciones, siendo la principal un **15% de descuento general sobre todas las tarifas**.



### Hoteles Santos

**Descuentos de hasta el 15% sobre la mejor tarifa disponible en su web [www.h-santos.es](http://www.h-santos.es)** en cualquiera de los 12 hoteles que el Grupo tiene repartidos por España. Además, tendrán Wi-Fi gratuito, y Early Check In y Late Check out (Sujeto a disponibilidad).



### **Grupo PETIT PALACE HT hoteles**

El Colegio ha firmado un Acuerdo Preferente con el [Grupo PETIT PALACE HT Hoteles](#), por el que los colegiados obtendrán entre un 10% y un 20% de descuento sobre tarifas oficiales, en las reservas que hagan en cualquiera de los más de 35 hoteles que la cadena tiene en MADRID, VALENCIA, BARCELONA, SEVILLA, MÁLAGA, BILBAO, SALAMANCA y GETXO. Los Hoteles además disponen de Wifi Gratuito, Habitaciones Familiares, Ordenadores, Salas y Préstamo de Bicicletas Gratuito.



### **Descuentos a colegiados en Hotel Lodomar - Spa & Talasoterapia**

El Colegio ha firmado un convenio con el Hotel Lodomar - Spa & Talasoterapia, situado frente al Parque Natural de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, por el que los colegiados y familiares se benefician de un **descuento del 15% sobre las estancias** en en el Hotel y los apartamentos, **un 10% sobre cualquier tratamiento de Spa o Talasoterapia**, y un **precio especial de 10 € en el circuito de Spa de 60 minutos** (todos los días de la semana). Imprescindible acreditar pertenencia al Colegio mediante el Carnet de Colegiado.

## **SALUD**



Contamos desde hace dos años para los colegiados con un nuevo servicio que se **añadirá gratuitamente a las prestaciones colegiales**. La Junta ha firmado un acuerdo con la empresa **CHS ACTIVIDADES SANITARIAS Y JURÍDICAS, S.L**, cuya actividad principal es la intermediación de servicios sanitarios y legales. En virtud de este acuerdo, los colegiados dispondrán de un **descuento en los servicios asistenciales de carácter médico y jurídico** en un amplio directorio de profesionales.

Puedes activar una tarjeta virtual que te identificará con la **marca Ch Salud - Cardhouse**,

personalizada a nombre del titular de la misma, y otorgará el derecho, tras su exhibición en las consultas, clínicas, despachos profesionales o sociedades concertadas, a obtener los beneficios objeto del acuerdo alcanzado con éstas, consistentes en prestaciones, servicios y baremos especiales.

Dicha prestación se llevará a cabo a través del teléfono de atención al cliente 902929899 o bien por medio de "solicitud de cita" de su página web: [www.chsalud.es](http://www.chsalud.es), donde se ocuparán de tramitar la cita solicitada, procediendo a continuación a enviar una respuesta a través de SMS al teléfono móvil indicado por el usuario, donde figurará: CENTRO, DÍA, HORA Y PRECIO DE LA CONSULTA, a pagar por el usuario. Por tanto, CHS se hace responsable exclusivamente del precio de la atención solicitada y no por aquellos actos, pruebas, etc. que puedan derivarse de dicha consulta, los cuales tendrá que abonar el colegiado independientemente, aunque siempre por el valor de los precios baremados y concertados entre el centro y CH SALUD.



### **Servicios de Fisioterapia, Osteopatía y Acupuntura**

EL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGION DE MURCIA ha firmado un convenio con la [Clínica Fisyo](#), por el que los colegiados tendrán un **descuento del 28%** en los Servicios de Fisioterapia, Osteopatía y Acupuntura, que ofrece la clínica.



La Junta de Gobierno del Colegio ha firmado un convenio con el [Centro Óptico Santa María de Gracia](#), por el que los colegiados y familiares directos se beneficiarán de un **descuento del 25% sobre las tarifas habituales** en gafas graduadas y gafas de sol graduadas y no graduadas y otros descuentos en lentes de contacto y otros productos.



El Colegio ha firmado un convenio con la [Optica Orberá](#), por el que los colegiados se beneficiarán de un **descuento del 30% en gafas graduadas** y un **20% en gafas de sol**, otras ofertas en lentes de contacto y líquidos.



El Colegio ha firmado un convenio con la [Clínica Oftalmológica Vista Ircovision](#) por el que los colegiados y familiares de primer grado se beneficiarán de un **descuento del 20% sobre las tarifas habituales** en consultas oftalmológicas y un **10% en cirugía oftalmológica**. Vista posee Clínicas en Murcia, Cartagena, Archena y Águilas

## ENTIDADES BANCARIAS

### Somos PRO

Colegio  
Oficial de  
Psicólogos de  
la Región de Murcia.

Infórmate

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia mantiene su convenio marco con el Grupo Banco Sabadell (Banco Sabadell, SabadellCAM, ...), por el que los colegiados se beneficiarán de importantes descuentos y ventajas en la contratación de productos y servicios financieros de Sabadell Professional, a través de la Cuenta Expansión Premium o Negocios PRO.

Además podrás tener tu tarjeta de crédito personalizada con el logo del Colegio

### Somos PRO

Colegio  
Oficial de  
Psicólogos de  
la Región de Murcia.

Infórmate

Puedes conocer el resto de ventajas y servicios de los que puedes beneficiarte con Sabadell Professional [en la web del Banco Sabadell específica para nuestro](#)

[colectivo](#), o llamando al 902 383 666 e identificándote como colegiado del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia. Esperamos que estos servicios te sean de utilidad.



## OTROS



La Junta de Gobierno del Colegio ha firmado un convenio con el Despacho de Abogados MBG Abogados, por el que éste ofrece a los colegiados un 15% de descuento sobre el total de la factura.

MBG Abogados - Pintor Pedro Flores, 19 - 30011 Murcia. TFnos: 868 124 071 / 638 590 912 Email: [info.mbgabogados@gmail.com](mailto:info.mbgabogados@gmail.com)

# Psicología de la Intervención Social

Responsable: **María Fuster Martínez**

RESUMEN ACTIVIDADES		
<b>REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO</b>		
22 de enero	7 de marzo	21 de marzo
9 de mayo	6 de junio	12 de julio
7 noviembre	25 de noviembre	27 de noviembre
19 de diciembre		
<b>REUNIONES INSTITUCIONALES</b>		
02-04-2019	Reunión con grupos políticos: Izquierda Unida	
13-04-2019	Reunión Intercolegial CPESRM	
14-05-2019	Reunión Intercolegial CPESRM Y CPTSRM	
28-05-2019	Reunión con asociaciones de pediatría de la Región de Murcia	
17-10-2019	Reunión con la Escuela de Práctica Psicológica (EPP)	
04-07-2019	Reunión con asociaciones de pediatría de la Región de Murcia.	
16-12-2019	Reunión Intercolegial CPESRM	
<b>REUNIONES ESTATALES</b>		
16-02-2019: Reuniones de la Junta Directiva División PISOC DEL CGP (M <sup>a</sup> Antonia Rodríguez Molino)		
22-07-2019: Convocatoria IV Encuentro Anual Internacional de la División de Psicología de la Intervención Social con los/las vocales representantes del área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos.		
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
29-04-2019 Charla-Coloquio "Somos lo que Conectamos: Presente y Futuro de la Metodología de Trabajo en Red" José Ramón Ubieta Pardo. Psicólogo Psicoanalista. SSAP Barcelona. Charla-coloquio abierta a todos los profesionales que trabajan tanto desde la administración pública como desde el tercer sector con problemáticas muy graves que afectan a la población infantil y juvenil, así como a los adultos.		

## REUNIONES CELEBRADAS:



- 22 de enero, reunión convocada desde la vocalía PISoc para todos los colegiados y colegiadas, al objeto de informar sobre la memoria de actuaciones de la Vocalía PISoc de 2018 y sobre el proceso de Acreditación de Experto en PISoc.
- 23 de enero, reunión de trabajo conjunta entre el Grupo de Investigación y PISoc. Presentación de contenidos de trabajo: el informe psicológico social y vulnerabilidad en la Infancia y Adolescencia.
- 30 de enero, grupo de trabajo con asesoría jurídica sobre contenciosos administrativos en defensa de la profesión.
- 31 de enero, reunión formativa en perspectiva de género COP-RM.
- 7 de marzo, grupo de trabajo PISoc sobre empleabilidad.
- 18 de febrero, asesoría jurídica sobre línea de subvenciones empleabilidad en situaciones o riesgo de exclusión social.
- 21 de febrero, reunión de trabajo conjunta entre el Grupo de Investigación y PISoc. Contenidos de trabajo: el informe psicológico social y vulnerabilidad en la Infancia y Adolescencia.
- 7 de marzo, asesoría jurídica sobre línea de subvenciones empleabilidad en situaciones o riesgo de exclusión social.
- 21 de marzo, preparación de la jornada de la Charla-coloquio “Somos lo que conectamos” SSAP de Cieza y Lorquí.
- 1 de abril, grupo de trabajo COP-RM sobre la situación de los menores expuestos a situaciones de abuso sexual.
- 4 de abril, reunión de trabajo conjunta entre el Grupo de Investigación y PISoc contenidos de trabajo: el informe psicológico social y vulnerabilidad en la Infancia y Adolescencia.
- 8 de mayo, reunión de trabajo conjunta entre el Grupo de Investigación y PISoc contenidos de trabajo: el informe psicológico social y vulnerabilidad en la Infancia y Adolescencia
- 9 de mayo, mañana, grupo de trabajo sobre el Informe psicológico social; estudio y análisis del trabajo con grupos vulnerables; análisis de la situación de casos que llegan a los SSAP sobre abuso sexual en la infancia y adolescencia.

- 9 de mayo, tarde, grupo de trabajo COP-RM sobre la situación de los menores expuestos a situaciones de abuso sexual.
- 9 de mayo, tarde, reunión conjunta de todos los grupos de trabajo del COP-RM.
- 16 de mayo, grupo de trabajo COP-RM sobre la situación de los menores expuestos a situaciones de abuso sexual.



- 3 de junio, asesoría jurídica sobre línea de subvenciones empleabilidad en situaciones o riesgo de exclusión social.
- 6 de junio, mañana, grupo PISoc en SSAP sobre el Informe psicológico social.
- 6 de junio, reunión de trabajo conjunta entre el Grupo de Investigación y PISoc contenidos de trabajo: el informe psicológico social y vulnerabilidad en la Infancia y Adolescencia.
- 12 de junio, reunión con consultor Fernando Fantova sobre Políticas Sociales.
- 12 de julio, grupo de trabajo PISoc sobre el Informe psicológico social.
- 3 de julio, asesoría jurídica sobre línea de subvenciones empleabilidad en situaciones o riesgo de exclusión social.
- 10 de octubre, asesoría jurídica sobre línea de subvenciones empleabilidad en situaciones o riesgo de exclusión social.
- 15 de octubre, reunión de trabajo con distintas vocalías sobre los dípticos informativos.
- 7 de noviembre, preparación de las VI Jornadas de PISoc, "Servicios Sociales. y Vulnerabilidad Social".
- 13 de noviembre, participación en reunión sobre menores vulnerables por razón de sexo y género.
- 25 de noviembre, estudio e informe sobre los menores vulnerables por razón de sexo y género.
- 27 de noviembre, preparación de las VI Jornadas de PISoc, "Servicios Sociales. y Vulnerabilidad Social".
- 4 de diciembre, asesoría jurídica sobre línea de subvenciones empleabilidad en situaciones o riesgo de exclusión social.
- 11 de diciembre, asesoría jurídica sobre línea de subvenciones empleabilidad en situaciones o riesgo de exclusión social.
- 19 de diciembre, preparación de las VI Jornadas de PISoc, "Servicios Sociales. y Vulnerabilidad Social".



## PRENSA

24/03/2019- EuropaPress Murcia. El psicólogo José Ramón Ubieta, expone en Murcia su experiencia sobre trabajo en red y práctica colaborativas.

06/06/2019 Diario La Opinión de Murcia. El Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales. A la espera del nuevo Gobierno.

07/12/2019 Diario La Opinión de Murcia. La Psicología en el Siglo XXI

## ASISTENCIA A

- 09/01/2019: Consejo de Salud de la Región de Murcia. Sobre el Anteproyecto de Ley de Garantías de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Región de Murcia. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Protección Integral a la Familia de la Región de Murcia.
- 12/06-2019 **Jornada la Construcción del Estado del Bienestar: El Sistema Público de Servicios Sociales.**
- 24/10/2019 Sesión de evaluación de calidad del Master de Psicología de la Intervención Social- ANECA
- 11/12/2019: Asistencia COP-RM a la presentación del informe FOESSA (Cáritas).



## FORMACIÓN



Fecha **29-04-2019**

**Charla-Coloquio “Somos lo que conectamos: Presente y Futuro de la Metodología del Trabajo en Red”**

*Ponente*

**José Ramón Ubieta Pardo**





22-07-2019: Convocatoria IV Encuentro Anual Internacional de la División de Psicología de la Intervención Social con los/las vocales representantes del área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos

#### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de las personas asistentes.
2. Información por parte de la Junta Directiva de PISoc acerca de las actividades realizadas en el área prioritaria de Psicología de la Intervención Social:
  - 2.1 Grupo de expertos sobre el modelo de servicios sociales que propone el Consejo General de la Psicología.
  - 2.2 Colaboración con el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales: función, organización y agenda.
  - 2.3 Grupo de trabajo sobre el término "PSICOSOCIAL".
  - 2.4 Documento y proceso de Acreditación del Psicólogo/a experto/a en Psicología de la Intervención Social.
  - 2.5 Promoción de la participación y aportaciones al banco de experiencias en Intervención social.
  - 2.6 Seguimiento de normativa y licitaciones en Servicios Sociales.
  - 2.7 Propuestas de promoción de la figura del Psicólogo/a de la Intervención social.
  - 2.8 Propuestas y sugerencias.
3. Ruegos y preguntas

# APEGO Y PARENTALIDAD

Responsable: Josefa Oliva Gómez

## RESUMEN ACTIVIDADES

### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

16/01/2019	27/02/2019	15/05/2019	24/06/2019	24/09/2019
------------	------------	------------	------------	------------

### ACTIVIDAD FORMATIVA

Curso: "Adopción y Acogimiento: el reto de trabajar con niños, adolescentes y familias víctimas de adversidades graves y tempranas desde contextos diversos".

22 y 23 de noviembre de 2019

Ponente: Javier Jesús Múgica Flores., psicólogo y psicoterapeuta familiar especializado en protección de menores, adopción, acogimiento familiar y menores en acogida residencial



### Se abordan los siguientes temas a lo largo de las reuniones

- Revisión de modelo de díptico para dar a conocer en diferentes ámbitos (sanitario, educativo y social-comunitario) las necesidades y características de los menores con trastorno del vínculo.
- Elaboración de modelo de díptico para dar a conocer el trabajo del Grupo de Trabajo de Apego y Parentalidad.
- Propuestas para formaciones en la Escuela de Práctica Psicológica (EPP)
  - Evaluación y programas de desarrollo de competencias parentales desde la Parentalidad Positiva.
  - Intervención psicológica en Acogimiento y Adopción.
- Propuestas para formaciones en el CPR:
  - Estrategias de adaptación a la escuela en el alumnado con medidas de protección.
  - Estrategias de regulación emocional en el aula.
  
- Propuesta de formación para profesionales para la intervención psicológica en acogimiento y adopción.
- Se revisa el boceto hecho para realizar unas Jornadas de Puertas Abiertas. Se esperan propuestas de los miembros del grupo para poder cerrar programa.
- Se propone que para el próximo año se planteen casos prácticos en las reuniones.
- Se propone que cada miembro del grupo plantee un tema de formación, como formación interna para el propio grupo.



# PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Responsable: Inmaculada Méndez Mateo

## REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

23 enero	19 febrero	21 marzo
22 mayo	18 junio	25 septiembre
30 abril	30 octubre	28 noviembre

## DÍAS INTERNACIONALES

- 29 de abril **Día Europeo de la Solidaridad y la Cooperación entre Generaciones.**
- 15 de junio **Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez.**
- 21 septiembre **“Día Mundial del Alzheimer”**
- 1 de octubre **Día internacional de las personas mayores**

## MANIFESTOS:

El 15 de junio el manifiesto elaborado por el Consejo General en el Día Internacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez

<https://www.colegiopsicologos-murcia.org/web1/index.php/grupo-de-envejecimiento>

A raíz de la publicación de dicho manifiesto se hace difusión de la noticia en la prensa regional:

<https://www.europapress.es/murcia/noticia-psicologos-alertan-maltratos-mayores-pasan-inadvertidos-farmacologico-infantilizacion-20190614091146.html>

<https://www.20minutos.es/noticia/3670682/0/psicologos-alertan-sobre-maltratos-mayores-que-pasan-inadvertidos-como-farmacologico-infantilizacion/>

<https://www.laverdad.es/murcia/psicologos-alertan-maltratos-20190615010752-ntvo.html>

Día Europeo de la solidaridad y la cooperación entre generaciones titulado: TÚ ME APORTAS, YO TE APORTO

<https://www.colegiopsicologos-murcia.org/web1/index.php/grupo-de-envejecimiento/2643-manifiesto-del-cop-en-el-dia-europeo-de-la-solidaridad-y-la-cooperacion-entre-generaciones>

## REUNIONES ESTATALES

22 de julio reunión del grupo de envejecimiento.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

22 y 23 de marzo se realiza el curso titulado **“Pautas de mediación en envejecimiento”** impartido por Mercedes Matás, Eugenia Piñero y Gema Noemi Sempere.



## REUNIONES CELEBRADAS:

**23 DE ENERO:** se abordan los programas intergeneracionales ejemplificando su aplicación por nuestras colegiadas en sus centros de trabajo (Ana Belén Ortín y Sonia Gayoso).



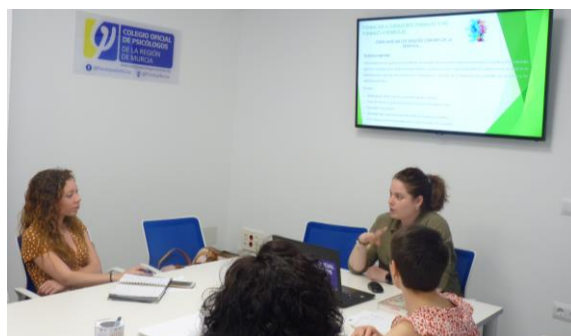
**19 DE FEBRERO:** se aborda la Salud Mental y la tercera edad atendiendo a la importancia de la Protección de datos en el envejecimiento. Se aporta el caso del centro de trabajo de la colegiada Gema Noemi Sempere.

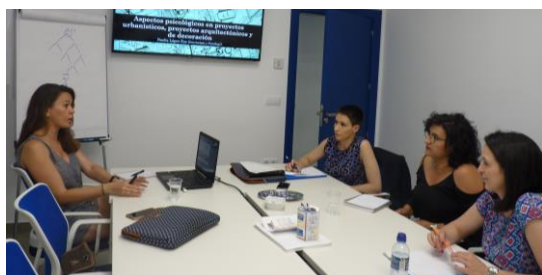
**21 DE MARZO:** Se ponen ejemplos de experiencia de la aplicación del curso realizado sobre Música para despertar impartido por Pepe Olmedo en 2018 en centros de día y residencias de personas colegiadas (Ana Herrero, Irene Molina e Inmaculada Méndez).



**30 DE ABRIL** se ponen ejemplos prácticos de las nuevas tecnologías aplicadas en la tercera edad en el centro de trabajo de la colegiada Sonia Gayoso.

**22 MAYO:** se abordan ejemplos prácticos sobre la importancia de las estrategias de comunicación y pautas para los familiares y cuidadores informales con la finalidad de evitar conflictos (Gema Noemi Sempere y Noelia López)





**18 JUNIO:** se abordan ejemplos prácticos sobre la importancia del asesoramiento en los aspectos psicológicos en proyectos urbanísticos, arquitectónico y de nuevas tecnologías aportado por la colegiada Noelia López Ros

**25 SEPTIEMBRE:** se exponen las principales conclusiones de la de la reunión del Grupo de trabajo nacional de psicología de envejecimiento y se realiza la planificación del cuarto trimestre 2019.



**30 DE OCTUBRE** Se expone la temática Crecimiento neuronal (Rita Levi Montalcini) por la colegiada Mercedes Matás.

El 23 de octubre Inmaculada Méndez participa en el I Curso de Psicología aplicada a la vida cotidiana, con el título Calidad de Vida y Bienestar Emocional: Promoción de Envejecimiento saludable.

Se comenta la nota de prensa elaborado en su gran mayoría por aportaciones del grupo de envejecimiento como expertos en la temática abordada. "Ocho personas mayores mueren solas cada mes en sus casas en la Región"

<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/10/20/ocho-personas-mayores-mueren-solas/1061284.html>

**28 DE NOVIEMBRE:** Se ponen ejemplos de experiencias de la aplicación de Música para despertar en residencias y centros de día según el nivel de deterioro aplicadas por un colegiado (José Antonio García). Se comenta que varios colegiados asistieron a la Jornada titulada "Ética y final de vida en las personas mayores" organizada por la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, Murcia así como al I Congreso nacional 'Deterioro de las aptitudes psicofísicas del conductor senior en el marco del envejecimiento activo: seguridad vial y deber de confidencialidad del médico' organizado por la Universidad de Murcia.



### III Jornada de Fragilidad y caídas en personas mayores

Se destaca la “III Jornada de fragilidad y caídas en personas mayores” tuvo lugar en Lorca los días 14 -17 de octubre de octubre organizado por la Cátedra Poncemar de Gerontología. Universidad de Murcia. En dichas jornadas participó una compañera colegiada del grupo de envejecimiento como ponente y asistieron varias personas del grupo. Se comenta la nota de prensa titulada “ Los expertos abordan en unas jornadas el riesgo de caídas en personas mayores <https://www.laverdad.es/murcia/lorca/expertos-abordan-jornadas-20191008005037-ntvo.html>



### Curso de Formación

Los días 22 y 23 de marzo de 2019 se realizó el curso “Pautas de mediación en envejecimiento”





# GÉNERO E IGUALDAD

## Responsable: Yolanda González Onandi

REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO		
24 enero	9 mayo	20 junio
12 septiembre	24 octubre	19 diciembre
DIAS INTERNACIONALES		
Día 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer		
25 de noviembre. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer		
REUNIONES INSTITUCIONALES		
para la presentación de la candidatura del COP Región de Murcia a las XII JORNADAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO		
31 mayo	Grupo de Trabajo de Género e Igualdad con M. <sup>a</sup> Luisa Barreda del Olmo, Responsable de la Delegación de Gobierno	
17 junio	Grupo de Trabajo de Género e Igualdad con Cristina García García, Jefa de Servicio de la Dirección General de Mujer e Igualdad	
21 junio	Grupo de Trabajo de Género e Igualdad con Angeles Ballesta Sánchez, Adjunta a la Dirección de Turismo de Murcia Convention Bureau	
06 junio	Grupo de Trabajo de Género e Igualdad con Manuel Pato, Secretario General de la Federación de Municipios de la Región de Murcia	
REUNIONES ESTATALES		
22 y 23 noviembre	XI Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género: <b><u>“Mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad: inmigración, diversidad funcional, mayores, prostitución y trata, diversidad sexual, adicciones y salud mental”</u></b> - Palma de Mallorca	
23 noviembre	Reunión del Área de Psicología e Igualdad de Género- Palma de Mallorca	
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
31 enero	<b>Taller- “Incluyendo la Perspectiva de Género en la Psicoterapia”.</b> Dirigido a miembros de la Junta del COP Región de Murcia.	
8 noviembre	<b>Taller- “Cómo incluir la Perspectiva de Género en las Intervenciones Psicológicas”.</b> Dirigido a psicólogos@s	
13 noviembre	<b>Ponencia- “El Maltratador no hace, se hace”</b> I Curso de Psicología aplicada a la vida cotidiana, organizado por el COPRM y la UPCT	
MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
Intervención en programa “Violencia Cero”-7tv-(18/05/2019) <a href="http://webtv.7tvregiondemurcia.es/divulgativos/violencia-cero/2019/sabado-18-de-mayo">http://webtv.7tvregiondemurcia.es/divulgativos/violencia-cero/2019/sabado-18-de-mayo</a>		
Intervención en programa “Código 112”- 7tv – (17/10/2019- a partir de -30’) <a href="http://webtv.7tvregiondemurcia.es/informativos/codigo-112/2019/jueves-17-de-octubre/">http://webtv.7tvregiondemurcia.es/informativos/codigo-112/2019/jueves-17-de-octubre/</a>		
Prensa- La Opinión – 28/05/2019: “Que una mujer no hace que se salga de esa situación” <a href="https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/.../1025779.html">https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/.../1025779.html</a>		
Prensa- La Opinión – 24/02/2019: “La mayoría de mujeres con las que trabajamos los psicólogos no...” <a href="https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/.../999379.html">https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/.../999379.html</a>		
Intervención en ROM tv- 02/03/2019 <a href="https://www.facebook.com/romradio.murcia/videos/1960096154020478/UzpfSTE0MTY4NzZMxNDA6MTAyMTE0ODY3MjcxMDk5NTQ/">https://www.facebook.com/romradio.murcia/videos/1960096154020478/UzpfSTE0MTY4NzZMxNDA6MTAyMTE0ODY3MjcxMDk5NTQ/</a>		

Desde la Vocalía de Igualdad y Género se ha efectuado una sesión formativa dirigida a la Junta de Gobierno y miembros de Comisiones, del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia el 31 de enero de 2019, dirigida por **Yolanda González Onandi** y **M<sup>a</sup> Ángeles Miñarro Garrido**.

La acción formativa “**La Perspectiva de Género en la Intervención Psicológica**”, ha tenido como objetivos:

- Poner en valor el enfoque de género, dentro de la práctica psicológica en todos los ámbitos: Psicología Clínica, Jurídica, Educativa, Social...
- Revisar nuestras creencias y actitudes como profesionales de la Psicología, para identificar prejuicios y condicionantes propios de nuestra socialización.
- Promover el cuestionamiento y la revisión de estereotipos y roles de las identidades de género que favorezca el cambio a posiciones más saludables, menos rígidas en ambos géneros.
- Colaborar a la normalización, desde la promoción de la salud de las diferencias en las distintas orientaciones sexuales y construcción de identidades diversas.
- Incorporar la Perspectiva de Género como herramienta transformadora y promotora de salud e igualdad. Modelo relacional de buen trato.
- Utilizar un lenguaje inclusivo, no sexista, que tenga en cuenta otras realidades: nombrarlas, deconstruir tópicos desvalorizadores, eliminar estereotipos.

Los contenidos se han desarrollado con una metodología participativa y proyección de audiovisuales que han contribuido al debate y sensibilización de los aspectos relativos a la desigualdad y perjuicios que suponen la adopción de los mandatos de género a través del proceso de socialización, la rigidez de los estereotipos sexistas y los roles limitadores en ambos sexos.



XI Jornadas Nacionales de Psicología contra la Violencia de Género: **“Mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad: inmigración, diversidad funcional, mayores, prostitución y trata, diversidad sexual, adicciones y salud mental”** - Palma de Mallorca



# Psicología del Tráfico y Seguridad

Responsable: **Jesús Leandro Pérez**

## REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

12/06	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información de la reunión de la División Estatal de Psicología del Tráfico y la Seguridad, celebrada en Madrid el 23 de febrero de 2019, a la que acudió Damián Amaro Egea Caparrós</li> <li>• Propuestas de formación: Conducción y discapacidad, conducción y envejecimiento, conducción y enfermedad mental, psicofarmacología</li> <li>• Propuesta de reunión con la Jefatura de Tráfico: valoración de no aptos, adaptaciones.</li> <li>• Ruegos y preguntas</li> </ul>
18/09	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información reunión de la División Estatal de Psicología del Tráfico y la Seguridad, celebrada en Vitoria el 22 de Julio de 2019</li> <li>• Propuesta de formación en aprendizaje para la conducción,</li> <li>• Propuesta de grupo de trabajo sobre amaxofobia y ansiedad ante la conducción</li> <li>• Ruegos y preguntas</li> </ul>



## REUNIONES ESTATALES: Reunión vocales representantes de área

23/02 Madrid	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura Memorandum reunión celebrada en Madrid el 3 de marzo de 2018</li> <li>• Revisión temas pendientes de la Coordinadora</li> <li>• Presentación de la Junta Directiva de la División de Psicología del Tráfico y la Seguridad</li> <li>• Información de los primeros pasos de la Junta Directiva de la división PsTyS</li> <li>• Propuesta de actividades División PsTyS</li> <li>• Ruegos y preguntas</li> </ul>
22/07 Vitoria-Gasteiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura memorandum reunión del 23 de febrero de 2019. Madrid</li> <li>• Aprobación propuesta de actividades bienal (2019-2020) de la División PsTyS</li> <li>• Información de última hora</li> <li>• Ruegos y preguntas</li> </ul>

## ASISTENCIA CONGRESOS

Asistencia al IV Congreso Nacional de Psicología, celebrado en Vitoria-Gasteiz del 22 al 24 de Julio de 2019

# Psicología Jurídica

Responsable: **Ana Matás Alcaraz**

REUNIONES Y SESIONES TURNO DE PERITAJE		
14 enero	8 abril	27 junio
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<u>Charla</u> “Límites y Deontología del Contra-informe en el ámbito de familia” 20 de Mayo a cargo de Carmen Godoy y Eugenia Piñero.		
<u>Curso Especialización</u> en “Técnicas de Entrevista Forense; Aplicación de la Entrevista Cognitiva” los días 29 y 30 de marzo de 15 horas de duración a cargo de José Ramón Juárez.		
<u>Taller</u> de Supervisión en Entrevista Cognitiva para la evaluación forense del Testimonio los días 8 y 9 de noviembre de 15 horas de duración a cargo de Jose Ramón Juárez.		
LISTADO DE REFUERZO DE PERITOS		
13 de junio		17 de diciembre

## REUNIONES GRUPO DE TRABAJO

### 14 de Enero

La sesión del grupo de trabajo de psicología forense comenzó con la transmisión de la información de la reunión llevada a cabo por la División de Jurídica del Consejo que tuvo lugar en Madrid el 24 de noviembre de 2018. Dicha reunión trató en primer lugar del estado de la Acreditación en Psicología Forense, paralizada al existir distintas posturas en cuanto a la denominación y al procedimiento a seguir para dicha acreditación. Se informó igualmente de la reunión pendiente entre el Consejo y Ministerio para abordar el tema de los listados de peritos y la necesidad de incorporar criterios de formación y/o experiencia ante la preocupación existente por la calidad de los informes. Así mismo se informó sobre la futura implantación del proyecto piloto de Coordinación de Parentalidad del Ministerio, alentando a los colegios para que se imparta formación entre los colegiados para dar respuesta a una posible demanda. Finalmente se puso en común los diferentes intereses del grupo de cara a la planificación de actividades formativas para el año 2019, recogiendo el interés del grupo por la formación en coordinación de parentalidad, técnicas de entrevista y la ampliación de los ámbitos de elaboración de informes periciales como en el acoso laboral.

Como parte de la reunión del grupo, se trató el funcionamiento y desarrollo del listado de la Oficina de Gestión de Peritos durante el año 2018. Se transmitió la información recabada en

la oficina judicial con respecto a las designaciones de psicólogos forenses realizadas por dicha oficina a lo largo de 2018, que fueron 11. Se corrobora la tendencia de los últimos años del bajo número de peticiones.

### **8 de Abril**

Se trató el estado de las designaciones del listado de gestión de peritos a lo largo del primer trimestre de 2019, las incidencias o dificultades de los miembros de dicho listado, así como los ruegos y preguntas para mejorar algunos aspectos del funcionamiento de la oficina judicial.

### **27 de Junio**

Se trató el estado de las designaciones a lo largo del segundo trimestre de 2019, las incidencias o dificultades de los miembros de dicho listado, así como los ruegos y preguntas para mejorar algunos aspectos del funcionamiento de la oficina judicial.

---

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### **Charla “Límites y Deontología del Contra-informe en el ámbito de familia” 20 de Mayo a cargo de Carmen Godoy y Eugenia Piñero.**

La charla fue llevada a cabo por dos psicólogas expertas en el ámbito de la psicología forense además de miembros de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de la Psicología de Murcia, Carmen Godoy Fernández, Presidenta de dicha comisión y Eugenia Piñero, Secretaria de la misma. Dichas profesionales analizaron y reflexionaron sobre el cumplimiento o incumplimiento de los artículos de nuestro código deontológico en la elaboración de un contra-informe, desde la definición del mismo y si supone o no una nueva valoración, en caso negativo, determinaron qué limitaciones tenía y qué artículos podrían estar comprometidos: por ejemplo si aportamos información de personas que no han sido evaluadas, o las limitaciones en nuestras recomendaciones, centrándose en las críticas que sí podrían verse sobre metodología y fundamentación, instrumentos de evaluación e interpretación de los mismos en el informe que se está contraperitando.

### **Curso Especialización en “Técnicas de Entrevista Forense: Aplicación de la Entrevista Cognitiva” los días 22 y 23 de Marzo de 15 horas de duración a cargo de José Ramón Juárez.**

El curso de Técnicas de entrevista forense y aplicación de la entrevista cognitiva tuvo como principal objetivo la presentación de las técnicas más eficaces de entrevista, con especial incidencia en la Entrevista Cognitiva, como modelo referente. Para ello se repasaron los conocimientos científicos actuales sobre las mejores técnicas de entrevista forense: EE (Entrevista Estructurada), NICH, RATA y EC, para posteriormente centrarnos en la Entrevista Cognitiva, como modelo que sintetiza las mejores prácticas forenses, reduciendo el peligro de re-victimización y promoviendo relatos detallados. El docente transmitió la información necesaria para conocer y saber aplicar la Entrevista Cognitiva en grupos poblacionales vulnerables (preescolares y PDI), así como se trabajó para analizar nuestro propio sesgo como entrevistador, como base para la corrección y adquisición de nuevas destrezas y habilidades. Finalmente se trató de perfeccionar nuestra técnica de entrevista e

integrar las aportaciones de la EC. El curso destacó por la gran capacidad comunicadora del docente y el clima distendido y de intercambio que propició el mismo, con gran participación del alumnado.



**Taller de Supervisión en Entrevista Cognitiva para la evaluación forense del Testimonio los días 8 y 9 de Noviembre de 15 horas de duración a cargo de Jose Ramón Juárez.**

El taller de supervisión de la entrevista cognitiva consistió en la enseñanza y supervisión mediante casos prácticos de la técnica de la entrevista cognitiva, teniendo por tanto un carácter eminentemente práctico, con una dinámica caracterizada por la participación mediante casos de los asistentes, con un pequeño número de alumnos con formación previa en psicología forense. La gran capacidad de transmisión de conocimientos, así como de comunicación posibilitó el desarrollo del curso en un clima de gran participación e intercambio entre los asistentes al curso.



## LISTADO DE REFUERZO DE PERITOS

**13 de Junio y 17 de Diciembre**

Se trató las condiciones y normas de funcionamiento del listado de refuerzo, así como las dificultades que encontraban sus miembros, incidentes, y peticiones de mejora.

## Convocatoria de la lista de Peritación

### LISTADO DEL TURNO DE PERITACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. AÑO 2019

Por la presente se comunica que se abre el plazo para presentar instancias para formar parte de la **LISTA DE PERITACIÓN** a remitir por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia para su posible actuación ante los Tribunales de la Región de Murcia.

Para formar parte del Listado se exige:

- **CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL LISTADO Y LA AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS**
- **ESTAR COLEGIADO**
- **ESTAR al CORRIENTE DE LAS CUOTAS COLEGIALES**
- **Exclusivamente para aquellos que no han formado parte del Listado 2019, abonar una tasa de 25 € en la cuenta: ES16 0081 1243 70 0001013106**

Es necesario **recordar** que la **ACTUACIÓN COMO PERITO REQUIERE de una formación continua, experiencia profesional y conocimiento exhaustivo de la materia sobre la que se perita** por lo que es función del Colegio, a tenor del aumento considerable de denuncias ante la Comisión Deontológica por mala praxis profesional en la realización de informes periciales, así como el profundo deterioro que sufre la imagen de la profesión con una inadecuada intervención, recomendar lo siguiente:

- Tener una formación específica en el área de la psicología forense.
- Tener contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra la denuncia por una mala praxis profesional.

Finalmente, os informamos que el/la colegiado/a que asuma la realización de un peritaje debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo estipulado en la Ley, que la responsabilidad de la actuación del perito es de éste y no del Colegio Profesional.

Por tanto, **se abre el plazo desde el 25 de noviembre hasta el día 12 de diciembre de 2019** para formar parte del Turno de Peritos 2020 haciendo llegar a la sede del COPRM:

Documento de Solicitud de inclusión en el Listado y autorización de publicación de datos En caso de poseer formación de al menos 150 horas en el ámbito de la Psicología Forense, adjuntar documentación justificativa, No será necesario aportar nuevamente documentación justificativa de la formación especializada a aquellos que ya la aportaron en su momento, y están incluidos en la lista de profesionales especializados de 2019.

## Convocatoria de la lista de Refuerzo de Periciales

### CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONALES DE LA PSICOLOGIA QUE ACTUEN DE REFUERZO A TRIBUNALES Y JUZGADOS PARA LA EMISION DE INFORMES PERICIALES EN LA REGIÓN DE MURCIA

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los psicólogos/as que concurran al proceso de selección organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia deberán cumplir lo siguientes requisitos:

1. Ser psicólogo/a colegiado/a al corriente del pago de las cuotas colegiales
2. No estar cumpliendo una sanción de la Comisión Deontológica.
3. Declaración responsable de no tener incompatibilidades profesionales.
4. Tener acreditadas un mínimo de 300 horas de formación, de las cuales 200 horas deberán ser del área de la psicología jurídica y forense, justificadas documentalmente, y que procederán de la formación reglada, asistencia a jornadas y congresos, impartición como docente de formación en el área, etc.



5. Haber realizado un mínimo de 8 informes periciales acreditados documentalmente (primera página del informe) debiendo ser alguno de ellos del ámbito civil.
6. Declaración responsable de estar dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
7. Tener contratado un seguro de responsabilidad civil profesional, el cual se acreditará mediante el pago del último recibo del año en curso.
8. Contar con despacho profesional en la provincia o isla en la que solicite su pertenencia a la lista de refuerzo, acreditado documentalmente.

#### PROCESO DE SELECCIÓN

1. Remitir CV al Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.
2. Todos los méritos incluidos en el currículum deberán ir acompañado de la documentación acreditativa, de la cual se tendrá que presentar original y copia, o bien fotocopia cotejada.
3. La valoración de la documentación se realizará por una comisión de selección nombrada por parte de la Junta de Gobierno del COP RM.

#### TEMPORALIZACIÓN

- Plazo de presentación de documentación en la sede del Colegio de la Región de Murcia (solicitud, currículum, declaraciones responsables, documentación y otros): desde el 2 de mayo hasta las 14.00 horas del día 17 de mayo de 2019. No se aceptará documentación entregada fuera de este plazo.
- Valoración de la documentación por la Comisión nombrada por cada Colegio: del 20 de mayo al 22 de mayo de 2019
- Publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as incluidos/as: 23 de mayo de 2019.
- Plazo de presentación de alegaciones: hasta las 14.00 horas del día 29 de mayo de 2019
- Publicación de la lista definitiva: 31 de mayo de 2019.

#### REUNIÓN DE LA DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA (PsiJur) DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA CON LOS VOCALES REPRESENTANTES DE ÁREA DE JUNTAS DE GOBIERNO DE COLEGIOS AUTONÓMICOS.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum del *III Encuentro Anual Interterritorial de PsiJur*, celebrado en Madrid, el día 24 de noviembre de 2018.
2. Participación de la División de PsiJur en el *IV Congreso Nacional de Psicología y el Internacional Symposium in Psychological Prevention*, que se celebrará en Vitoria-Gasteiz (Álava), del 21 al 24 de julio de 2019.
3. Información sobre los *miembros ordinarios* inscritos en la *División de Psicología Jurídica (PsiJur)* del Consejo General de la Psicología de España.
4. Información sobre las gestiones realizadas por el Consejo General de la Psicología de España en el *Área de Psicología Jurídica*.
5. Puesta en marcha de la “*Acreditación del Psicólogo/a Experto/a en Psicología Jurídica y forense*”.
6. Propuesta de actuaciones.
7. Ruegos y preguntas.



# COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD

Responsable: Ana Matás Alcaraz

## REUNIONES

8 abril

6 mayo

24 junio

17 diciembre

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

“Curso de Capacitación en Coordinación de Parentalidad” Febrero de 2019

Mesa Redonda “Abordaje psicológico y jurídico de las rupturas de alta conflictividad; la Coordinación de parentalidad”. 17 de Junio

## REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

### — 8 de abril

La sesión consistió en el intercambio por parte de los asistentes de sus diferentes experiencias en la intervención psicológica con familias de elevada conflictividad, analizando los principales retos y desafíos en este tipo de intervenciones.

Otro aspecto a tratar en la reunión fue la reflexión acerca de maneras de promocionar y divulgar la figura del psicólogo como coordinador de parentalidad.

### — 6 de mayo

La sesión consistió en la exposición de un caso práctico de intervención psicológica en una familia de progenitores separados de alta conflictividad; dicha exposición fue llevada a cabo por parte de uno de los miembros del grupo de trabajo, Eugenia Piñero, exponiendo en primer lugar las características del núcleo familiar, así como el procedimiento seguido, que en este caso es sin derivación judicial, mediante acuerdo de ambos progenitores en la elección del profesional, haciendo hincapié en las dificultades prácticas de dicha intervención al no estar presente el juzgado. La colegiada expone el procedimiento seguido en cuanto a la evaluación e inicio de la intervención con cada uno de los miembros de la familia y conjuntamente, analizando las conductas, motivaciones y habilidades de cada uno de ellos.

### — 24 de junio

La sesión consistió en el intercambio informal de las dificultades que encuentran los miembros del grupo en el abordaje de la coordinación de parentalidad, así como las diferencias y puntos en común. También se trabajó en las actuaciones a llevar a cabo para la difusión y promoción de la figura del psicólogo coordinador de parentalidad frente a otras profesiones.

### — 17 de diciembre

— Necesidad de difundir la figura del Coordinador de Parentalidad, para que pueda conocerse por los diferentes operadores jurídicos y sea demandada.

- Difundir entre abogados, fiscales y jueces



- Explicar las funciones y los objetivos
- Promocionar al psicólogo como coordinador de parentalidad, desde el convencimiento que tenemos desde el COPRM que el psicólogo específicamente formado en CdP es el profesional más adecuado para llevar a cabo este trabajo, ya que se están en juego aspectos específicamente psicológicos como es todo lo relativo a lo relacional y lo emocional.
- Se presenta el Proyecto Piloto que se ha ofrecido al TSJ para llevar a cabo 10 casos cuyo coste sería gratuito para los usuarios, y que conllevaría un proyecto de investigación sobre los resultados. Una vez que se haya podido poner en marcha se detallarán los compromisos a adquirir por los participantes como Coordinadores de Parentalidad.
- Se informa de la petición realizada desde la UMIM para que se lleve a cabo una Coordinación de Parentalidad.
- Se propone que se certifiquen como horas de formación las que se realicen como supervisión de los casos



## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### “Curso de Capacitación en Coordinación de Parentalidad”

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ha puesto en marcha para sus colegiados un curso de Capacitación en Coordinación de Parentalidad que se ha impartido durante el mes de febrero de 2019. Tras la reciente creación del Grupo de trabajo de Coordinación de Parentalidad, perteneciente a la Vocalía de Psicología Jurídica del COPRM que pone de manifiesto el gran interés entre los colegiados por este tema, se ha realizado este curso que ha tenido lugar durante los cuatro fines de semana de febrero, constando de cuatro módulos de contenido teórico-práctico y una duración total de 100 horas. Los objetivos y contenidos del curso se han organizado en cuatro módulos, desarrollándose un primer módulo centrado la inclusión de la figura del psicólogo coordinador de parentalidad en el sistema judicial, así como la conflictividad en las rupturas de pareja; posteriormente tuvo lugar un segundo módulo centrado en las interferencias parentales y la dinámica del conflicto extremo, así como un tercer módulo que desarrolla la figura del psicólogo coordinador de parentalidad y la elaboración de un plan de parentalidad. Finalmente, el último fin de semana del curso se ha centrado en el aprendizaje práctico de técnicas de intervención psicológica en casos de rupturas de alta conflictividad. Destaca la gran vertiente práctica que ha tenido del curso, con gran implicación de los participantes en las dinámicas de trabajo en el aula, fomentándose en todo momento un clima de intercambio y reflexión de cuestiones de relevancia en este ámbito de tanta complejidad.

### **Mesa Redonda “Abordaje psicológico y jurídico de las rupturas de alta conflictividad; la Coordinación de parentalidad”.**

La Mesa Redonda sobre Coordinación de Parentalidad se caracterizó por aunar los enfoques psicológico y jurídico en la intervención de los casos de separaciones de elevada conflictividad, al contar entre sus ponentes con la magistrada del Juzgado de Familia 6 de Cartagena Dña. Concha Ruiz, la psicóloga adscrita al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Dña. M<sup>a</sup> José Catalán Frías y la Psicóloga Coordinadora de Parentalidad Dña. Carmen Godoy.

M<sup>a</sup> José Catalán encuadró el concepto de alta conflictividad y los principales factores y consecuencias en los menores, para pasar a exponer aquellas características que determinarían la necesidad de la intervención psicológica. En segundo lugar, Dña. Concha Ruiz encuadra desde el punto de vista judicial en la fase de ejecución la coordinación de parentalidad, destacando la dificultad de implementar la sentencia y encuadrando la coordinación de parentalidad dentro del derecho colaborativo y justicia terapéutica desde un nuevo paradigma de justicia. Llama la atención la magistrada de la ausencia de cobertura legal o norma que regule la implementación de la intervención psicológica, debiendo ser motivada en el superior interés del menor. Por último, Dña. Carmen Godoy Fernández, pionera en la Región de Murcia en la intervención psicológica en familias con elevada conflictividad, realiza un recorrido histórico en este tipo de intervenciones en la Región de Murcia, destacando las dificultades en los años 90 que comenzaron a vislumbrarse en el trabajo con estas familias y como se ha ido avanzando con la imprescindible colaboración de los operadores jurídicos.



# PSICOLOGÍA JURÍDICA Y MEDIACIÓN

Responsable: Helena Ruiz Feal

## RESUMEN ACTIVIDADES

### REUNIONES INSTITUCIONALES

Reuniones en el Punto Neutro de Promoción de la Mediación (PNPM)

Semana Europea de la Mediación

Creación de una Bolsa de Mediadores Regional

### REPRESENTACIÓN

Participación en los Miércoles de Mediación (PNPM)

5 de junio: Miércoles de Mediación: “Herramientas de Mediación en Acoso Escolar”

#### **21-27 de enero de 2019. Semana Europea de la Mediación (PNPM).**

Asistencia a las actividades organizadas por el Punto Neutro de Mediación en colaboración con la Unidad de Mediación Intrajudicial de Murcia (UMIM).

#### **Mayo de 2019. Creación de una Bolsa de Mediadores regional:**

El Punto Neutro de Promoción de la Mediación (PNPM), es una iniciativa del Tribunal Superior de Justicia que engloba a todos los organismos interesados en la mediación, donde nuestro Colegio Profesional participa de manera activa.

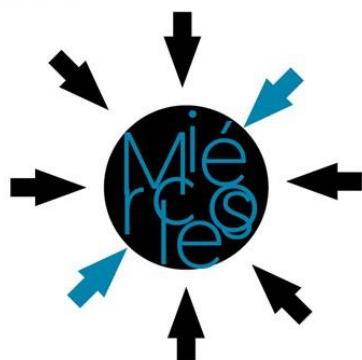
De entre todas las propuestas de promoción de la mediación que se llevan a cabo, en el año 2019 se ha puesto en marcha la creación de una Bolsa de Mediadores para informar a la ciudadanía de los mediadores existentes en la Región de Murcia, sus especialidades y la entidad a la que pertenecen; formando parte de ella nuestros colegiados/as con formación en Mediación.

#### **5 de junio de 2019. Miércoles de Mediación: “Herramientas de Mediación en Acoso Escolar”.**

Presenta y organiza: Helena Ruiz Feal. Coordinadora del Grupo de Trabajo de Mediación del COP-RM.

Se invita a D. José Luis González García, coordinador del programa de Mediación del Instituto de Educación Secundaria “Alquibla”, que acude junto a dos alumnas que participan en este programa como mediadoras de conflictos entre sus compañeros del centro. Se debate sobre la importancia de inculcar la cultura de la mediación desde el ámbito educativo, posicionando a los menores en actitudes negociadoras y de búsqueda de soluciones conjuntas.

CICLO DE ENCUENTROS  
2018-2020 Miércoles de mediación



**INVITACIÓN**

## HERRAMIENTAS DE MEDIACIÓN EN ACOSO ESCOLAR 5 de junio de 2019

PRESENTA: Helena Ruiz Feal. Coordinadora del Grupo de Trabajo de Mediación del Colegio Oficial de Psicólogos

Intervienen:

José Luis González García.  
Coordinador del Programa de Mediación del IES Alquibla.

Alumnado usuario del Programa de Mediación.  
IES Alquibla.

**AUDITORIO MOLINOS DEL RIO/MURCIA**

Horario de 19.00 a 20.30 horas / Asistencia Libre hasta completar aforo



[www.pnpmmurcia.com](http://www.pnpmmurcia.com)  
[www.molinosdelrio.org](http://www.molinosdelrio.org)

**molinosdelrio**  
MOLINOS DEL RIO



Ayuntamiento de Murcia



ORGANIZA Y COORDINA:  
COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA  
Colabora:  
Excmo. Ayuntamiento de Murcia



# Conozca la Mediación

La mediación es un proceso participativo que puede ser aplicado para la resolución de múltiples conflictos.



**¿Cuál es su preocupación? LA MEDIACIÓN PUEDE SER SU RESPUESTA.**

- ✓ Resuelva sus conflictos pacíficamente, mantenga una comunicación positiva.
- ✓ Genere sus propios acuerdos, todas las partes estarán conformes con la resolución.
- ✓ Ahorre tiempo, dinero y desgaste emocional.



COLEGIO OFICIAL  
DE PSICÓLOGOS  
DE LA REGIÓN  
DE MURCIA

SESIONES PERIÓDICAS DE INFORMACIÓN GRATUITAS.

Pida cita previa sin compromiso.

968.24.88.16 - copmurcia@cop.es

# Psicología Educativa

Responsable: **Juan Pedro Martínez Ramón**

<b>RESUMEN ACTIVIDADES</b>			
<b>REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO</b>			
27 de marzo	30 de mayo	30 de septiembre	10 de diciembre
<b>REUNIONES INSTITUCIONALES</b>			
13-02-2019	Reunión con asesora del Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia para gestión de formación.		
21-05-2019	Reunión con Fundación Thales.		
13-11-2017	Reunión con la Consejería de Educación (Director General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad) y la Decana del COP.		
<b>REUNIONES ESTATALES</b>			
22-07-2019. Reunión de representantes del área de Psicología Educativa en Vitoria.			
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
Octubre - Diciembre de 2019	Ciclo Divulgativo “Relevancia de la Psicología Educativa en la Sociedad Actual”.		
29-04-2019	Colaboración con el GT de Neuropsicología en actividades de formación interna. Ponencia sobre neuroeducación en el COP.		
23-07-2019	Ponencia “La educación inclusiva como respuesta educativa al fracaso escolar en el sistema educativo” en el Congreso Nacional de Psicología e International Symposium on Psychological Prevention de Vitoria.		
23-07-2019	Ponencia “Diagnóstico e intervención del alumnado con discapacidad intelectual desde la Psicología Educativa” en simposio de Vitoria.		
24-07-2019	Participación en Mesa redonda con la ponencia “El consentimiento informado en el proceso de Evaluación psicopedagógica” en Congreso Nacional de Psicología e International Symposium on Psychological Prevention de Vitoria.		
27-11-2019	Participación en el Curso de Psicología Aplicada a la Vida Cotidiana en colaboración con la UPCT (Cartagena).		
02-12-2019	Seminario Prácticum Máster Psicología de la Educación de la UMU sobre el COP RM		



## REUNIONES CELEBRADAS:

### 27 DE MARZO

#### 1. Proyecto de colaboración con una asociación.

Un colegiado informa de una propuesta de colaboración con una asociación. La temática a tratar es el acoso escolar.

Desde el COP se comenta como opción más viable la de realizar colaboraciones puntuales mediante charlas, jornadas u organización de otros eventos con dicha asociación, en su caso.

#### 2. Proyecto impulsado por el Consejo General de la Psicología.

Una de las áreas que se han priorizado por parte del Consejo General de la Psicología durante el 2019 fue el ámbito de la Psicología Educativa. La vocalía de Psicología Educativa del COPRM propone como proyecto realizar un ciclo divulgativo de Psicología Educativa, tras la buena experiencia adquirida de la organizada el año previo. Además, se considera preciso visibilizar la Psicología Educativa en la sociedad motivo por el cual este tipo de actuaciones son relevantes y necesarias.

#### 3. Colaboración con el Centro de Profesores y Recursos Región de Murcia.

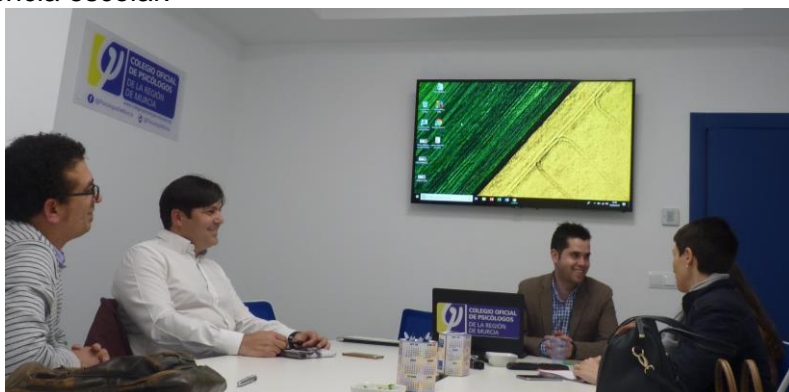
El GT de Psicología Educativa propone diversas temáticas para la formación del profesorado a través del CPR:

- Criterios de identificación e intervención en alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Acoso, ciberacoso y peligros en la red.
- Ansiedad y estrés en el profesorado.
- Cómo mejorar la convivencia escolar.

Se trasladarán al CPR para estudiar su viabilidad.

#### 4. Publicación del díptico del grupo de trabajo de Psicología Educativa.

El díptico del GT de Psicología Educativa ya está aprobado por la Junta y se procederá a su difusión.



### 30 DE MAYO

#### Principales aspectos desarrollados:

1. Con motivo del Ciclo Divulgativo titulado "Relevancia de la Psicología Educativa en la Sociedad Actual", se van a llevar a cabo un conjunto de charlas abiertas al público en la Biblioteca Regional de la Región de Murcia. Dichas charlas son gestionadas por el Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia (RM). El ciclo está patrocinado por el Consejo General de la Psicología de España y el COP RM. El ciclo dio comienzo el miércoles 9 de octubre y finalizó el miércoles 4 de diciembre



2. El objetivo de esta reunión es dotar de orientaciones a las/os ponentes y responder a las dudas que se consideren precisas. Por ello, se asesora en cuestiones diversas como espacios, tiempos, etc. para facilitar el proceso de exposición.

### • 30 DE SEPTIEMBRE

#### Principales aspectos desarrollados:

1. **Organización de un curso con el CPR. Organización y elaboración de guía docente.**

Se han enviado varias propuestas de varios grupos. Parece ser que la más atrayente para el CPR es aquella que verse sobre habilidades comunicativas para la gestión del aula. En base a ello se ha elaborado un guion desarrollando dicha propuesta.



2. **Otros puntos de interés.**

- Se recuerda que está el plazo abierto para la acreditación y se recomienda realizarla antes de la finalización del periodo transitorio extraordinario.
  - <http://acreditaciones.cop.es/pdf/APEducativa.pdf>
  - <http://www.acreditaciones.cop.es/anexos-formulario.php>
- Propuesta de cursos en el COP para el segundo cuatrimestre del año 2019.

### • 10 DE DICIEMBRE

#### Principales aspectos desarrollados:

1. **Cierre del ciclo divulgativo de Psicología educativa.**

- Se considera muy positivo el desarrollo del ciclo divulgativo.

2. **Novedades de la División Educativa.**

- Se exponen y aclaran las anotaciones tomadas en la última reunión de representantes de Psicología Educativa celebrada en Vitoria.
- Se expone el artículo: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01919>



3. **Futuros proyectos.**

- Diego Yepes, del GT de Coaching, propone colaboraciones entre el GT de Psicología Educativa y el de Coaching e invita a los integrantes del GT PE a asistir el 15 de enero a una sesión de coaching en abierto.
- Con respecto a un proyecto de colaboración con el CPR propuesto hace varios meses, se realiza una temporalización del mismo entre aquellas personas que participaban en dicho proyecto.
- Otro futuro proyecto comentado anteriormente es el de subir los vídeos del Ciclo Divulgativo a la red para darle mayor visibilidad a la Psicología.
- El representante de la vocalía de psicología educativa y la Decana del COP RM se

han reunido recientemente con el Director General de Atención a la Diversidad para plantear diversos proyectos.

#### REUNIONES INSTITUCIONALES:

##### **Reunión con asesora del Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia para gestión de formación (13-02-2019)**

Se gestionan futuras colaboraciones de formación entre el CPR y el COP Región de Murcia.

##### **Reunión con Fundación Thales (21-05-2019)**

La Fundación Thales expone su proyecto.

##### **Reunión con la Consejería de Educación (13-11-2017)**

La Decana Dra. María José María José Catalán Frías y el responsable de la vocalía de Psicología Educativa Dr. Juan Pedro Martínez Ramón del Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia reunidos con la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación y Cultura.



#### REUNIONES ESTATALES:

##### **Reunión de representantes del área de Psicología Educativa en Vitoria (22-07-2019)**

Se asiste en representación de la Vocalía de Psicología Educativa del COP RM a la reunión estatal en la que se comentaron las actuaciones que cada COP está realizando y se marcaron las próximas directrices.



## ACTIVIDADES FORMATIVAS:

De todas las actividades expuestas en el cuadro resumen anterior destaca:

### Ciclo Divulgativo “Relevancia de la Psicología Educativa en la Sociedad Actual” (octubre-diciembre 2019)

I Edición	Ciclo Divulgativo Relevancia de la Psicología Educativa en la Sociedad Actual Lugar: Biblioteca Regional de Murcia	
Fecha	Tema	Ponente
09-10-19	Inauguración	María José Catalán Frías
09-10-19	Cómo mejorar la conducta del alumnado... y de emperadoras/es	Juan Pedro Martínez Ramón
16-10-19	Acoso y conductas de riesgo: Qué podemos hacer	María Inmaculada Méndez Mateo
23-10-19	Familias, hijas e hijos: ¿Hay comunicación?	María José García Pérez
30-10-19	¿Cómo podemos afrontar las situaciones de crisis?	María Eulalia Caballero Aragonés
05-11-19	Redes sociales: Amigas o enemigas. Cómo enseñar a gestionarlas	Naiker Román Céspedes
12-11-19	Educando desde la sensatez: Una perspectiva psicológica	Sandra Esparza Martínez
20-11-19	Adolescentes. “Ni contigo, ni sin ti”	Fernando Marrero Camacho
27-11-19	Habilidades para mejorar la convivencia en casa y el centro	Mery Hernández Mancha
04-12-19	Aprender con cerebro: Avances en neuroeducación	María López Martínez





## OTRAS ACTUACIONES:

Las personas pertenecientes al grupo de trabajo de la Vocalía de Psicología Educativa han participado en diversos medios de comunicación realizando una labor de divulgación científica de la psicología en radio (RNE TVE) y prensa (en La Opinión y en La Verdad, principalmente). Se muestran a continuación algunos ejemplos:

- Entrevista en Onda Regional a Inmaculada Méndez Mateo (abril 2019).
- Entrevista en Onda Regional a Inmaculada Méndez Mateo (octubre 2019).
- Entrevista en el periódico La Verdad realizada a Juan Pedro Martínez Ramón (octubre 2019).
- Entrevista en el periódico La Opinión realizada a Juan Pedro Martínez Ramón (octubre 2019).
- Entrevista en TV Universidad de Murcia realizada a Inmaculada Méndez Mateo (noviembre 2019).
- Entrevista en el periódico La Opinión realizada a Fernando Marrero Camacho (noviembre de 2019).
- Entrevista publicada en RNE TVE Televisión realizada a Sandra Esparza (diciembre 2019).
- Entrevista en el periódico La Verdad realizada a Sandra Esparza Martínez (diciembre 2019).
- Entrevista en el periódico La Verdad realizada a Inmaculada Méndez Mateo (diciembre 2019).

# Psicología Clínica y de la Salud

Responsable del área: **M<sup>a</sup> José Campillo Cascales**

RESUMEN ACTIVIDADES	
<b>REUNIONES ESTATALES</b>	
Reunión de Vocales representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS). 22 de Julio en Vitoria-Gasteiz (Álava).	
<b>REUNIONES INSTITUCIONALES</b>	
9 de enero	Consejo de Salud de la Región de Murcia.
28 de marzo	Asistencia al debate “Situación actual de la Salud Mental en la Región de Murcia” organizado por Marea Blanca de la Región de Murcia.
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	
1 de Abril	Charla-Presentación Plazas PIR Murcia-Cartagena-Villajoyosa-Orihuela.
22 de Mayo	Charla Atención a Familias con miembros sordos.
25 y 26 de Octubre	Curso Técnica de la Caja de Arena. Trauma y Resiliencia.

## REUNIONES ESTATALES:

### REUNIÓN DE VOCALES REPRESENTANTES DE ÁREA DE JUNTAS DE GOBIERNO DE COLEGIOS AUTONÓMICOS DE LA DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD (PCyS). 22 de Julio en Vitoria-Gasteiz (Álava).

Aprovechando la asistencia y participación de los colegios profesionales en el IV Congreso Nacional de Psicología y el Internacional Symposium in Psychological Prevention, del 21 al 24 de Julio de 2019 en Vitoria, tuvo lugar la reunión de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS) con los Vocales Representantes del Área de Psicología Clínica y de la Salud de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos.

Durante la misma se aprobó el Memorándum de la reunión del III Encuentro Interterritorial Anual del Área de Psicología Clínica y de la Salud celebrado el 17 de noviembre de 2018.

Posteriormente se informó de la próxima convocatoria de elecciones de los tres miembros electos y de los dos miembros de reconocido prestigio de la Junta Directiva de la División.

También se hizo un repaso sobre el estado actual de la División y los temas de interés y proyectos abordados en la actualidad.

Se actualizó el estado actual de la página web de la División y de los contenidos específicos de Focad.

Por último, se realizó un repaso de la situación de los distintas áreas o secciones de psicología clínica de los colegios autonómicos por parte de sus representantes.

---

## CONSEJO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA.

El día 9 de enero de 2019, miércoles, a las 17:00 horas, en el Salón de Actos de la Consejería de Salud se celebró el Consejo de Salud de la Región de Murcia en el que participó el COP, asistiendo como representante la vocal de Psicología de la Intervención Social: María Fuster Martínez

### ORDEN DEL DÍA:

**Punto 1.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de 6 de febrero de 2018.

**Punto 2.-** Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Garantías de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Región de Murcia.

**Punto 3.-** Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Protección Integral de la Familia de la Región de Murcia.

**Punto 4.-** Presupuestos 2018 de la Consejería de Salud.

**Punto 5.-** Ruegos y Preguntas.

---

## ASISTENCIA AL DEBATE “SITUACIÓN ACTUAL DE LA SALUD MENTAL EN LA REGIÓN DE MURCIA”, organizado por Marea Blanca, el 28 de Marzo de 2019 en el Edificio Moneo.

Asisten al primer debate organizado por Marea Blanca, la vocal de Clínica María José Campillo Cascales y la vicedecana Pilar Larraz Galindo. En esta serie de debates se pretendía dar a conocer la situación del sistema sanitario y el estado de salud de los ciudadanos y ciudadanas en la Región de Murcia, con el objetivo es sumar voces y propuestas desde la sociedad civil, asociaciones, usuarios y profesionales, para conseguir elaborar un catálogo de medidas necesarias que se plasmen en un Pacto para la Salud que se ofrezca a los partidos que se presentaban a las próximas elecciones regionales.

En este debate sobre la Situación de la Salud Mental en la Región de Murcia, se habló sobre la situación actual de la salud mental en Murcia y de las propuestas necesarias para mejorarla. En el mismo participaron entre otros, la Asociación Primera Persona ECOS hablando sobre la salud mental, los derechos humanos y las reivindicaciones del colectivo de usuarios, la AEN (Profesionales de la Salud Mental) enumerando los puntos fuertes y las propuestas de mejora en el desarrollo de la Atención comunitaria en nuestra región, la Federación Salud Mental analizando la atención en crisis en nuestro ámbito y las dificultades de los familiares en la accesibilidad de los recursos y por último, la EAPN-RAIS Fundación valorando como afecta la pobreza a la salud mental, la atención a enfermos mentales sin techo y a los colectivos más vulnerables y en exclusión. Este debate fue moderado por la psicóloga clínica y colegiada del COPRM Pilar Balanza.

---

## **CHARLA-PRESENTACIÓN PLAZAS PIR MURCIA- CARTAGENA- VILLAJYOYA-ORIHUELA. 1 de Abril de 2019.**

Este año por primera vez se han presentado en el COP las plazas PIR de nuestra Región y plazas de Alicante, que por cercanía podían ser de interés para los futuros residentes.

A través de una exposición y debate abierto con los asistentes se presentaron las distintas plazas, los itinerarios formativos de las mismas, y otros aspectos de interés como son la atención continuada, guardias, rotaciones externas, etc.

---

## **CHARLA ATENCIÓN A FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS. 22 de Mayo de 2019.**

La Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia nos ofreció una charla con el objetivo de sensibilizar acerca de que es la comunidad de personas sordas, centrándose en las familias con miembros sordos. En ella se explicaban las estrategias básicas de comunicación, y las pautas necesarias para una adecuada atención, tanto a familias como a miembros sordos. Además de orientar sobre los recursos existentes de apoyo a la comunicación de familias con miembros sordos.

---

## **CURSO TÉCNICA DE LA CAJA DE ARENA. TRAUMA Y RESILIENCIA. 25 y 26 de Octubre de 2019.**

Durante los días 25 y 26 de Octubre se llevó a cabo el Curso de Técnica de La Caja de Arena en nuestro COP. La técnica de la Caja es una técnica terapéutica eficaz en el trabajo con niños/as, adolescentes y personas adultas, especialmente cuando no se puede verbalizar el sufrimiento o cuando ponerlo en palabras puede resultar retraumatizante. Se trata de una potente herramienta de intervención psicoterapéutica, especialmente indicada para trabajar con: supervivientes de violencia, maltrato infantil, abuso sexual infantil, violencia de género y/o violencia sexual, crisis vitales y otras situaciones traumáticas, como divorcios y rupturas de pareja, accidentes, despidos, etc.

Esta técnica permite la distancia necesaria para explorar el conflicto inconsciente y elaborar la experiencia traumática sin tanto dolor. Facilita la integración de los recuerdos, percepciones y sensaciones disociadas que causan malestar en la persona.

El curso se realizó a través de una exposición de contenidos teóricos, seguida de ejercicios de entrenamiento en la técnica y un análisis de casos prácticos.

Cabe destacar que este curso de 14 horas es el primero que cuenta con Acreditación de Acción formativa continuada sanitaria de la Región de Murcia.





# PSICOLOGÍA POSITIVA

Responsable: M<sup>a</sup> José Botía Fernández

## RESUMEN ACTIVIDADES

### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

21 febrero	14 de marzo	11 abril	19 mayo
14 junio	20 septiembre	22 noviembre	20 diciembre

### REUNIONES CELEBRADAS:

#### 21 DE FEBRERO

Elaboración objetivos y grupos de trabajo  
Establecemos el aprendizaje y lecturas de libros de psicología positiva que puedan ser interesantes para el grupo, y hablamos del funcionamiento del mismo para que todos los miembros puedan participar y haya igualdad de oportunidades para aquellos compañeros que están asistiendo y participando activamente.



#### 14 DE MARZO

Se trabaja el primer capítulo del libro: Vázquez, C., & Hervás, G. (2009). *La ciencia del bienestar: fundamentos de una psicología positiva*. Alianza. En este capítulo se tratan los fundamentos científicos de la psicología positiva, teorías del bienestar, medición del bienestar, la perspectiva histórica de la felicidad, los tipos de afecto positivos y negativos, y todo ello se expone en debate en el grupo.

#### 11 DE ABRIL

Establecimiento de objetivos y normas del grupo de trabajo.

- Facilitar la asistencia a las reuniones de trabajo del grupo, se alternarán reuniones; los viernes, mañanas de 12.30 a 14.00h, jueves de 19.30 a 20.30h.

Valoración de mayor asistencia, por parte de los miembros del grupo de trabajo, proponiendo las reuniones en viernes o jueves según la preferencia horaria de la mayoría se los asistentes.

- El grupo de trabajo, es un grupo abierto a todo aquel que quiera aprender, participar y compartir con los compañeros que lo integran. Para facilitar el trabajo que se realiza dentro del grupo a todos los compañeros asistentes con regularidad a las reuniones y participan activamente en él, se llevará a cabo un registro de asistencia.
- Se desarrollarán actividades de investigación, actividades formativas, así como actividades propuestas por los miembros del grupo que quieran desarrollar.

### 19 DE MAYO

En esta sesión se abordaron distintas opciones a proponer a la Junta para sacar nuevamente la propuesta formativa, dado el aplazamiento de la formación prevista para los meses de mayo y junio de psicología positiva, por falta de inscripciones



### 14 DE JUNIO

Trabajamos el libro Vázquez, C., & Hervás, G. (2009). *La ciencia del bienestar: fundamentos de una psicología positiva*. Alianza.

Mandamos previamente la lectura del segundo capítulo del libro en el que se tratan las emociones positivas y su historia, el placer y el problema de la felicidad. Se debate en el grupo lo leído y se trabaja sobre dicho tema.

### 20 DE SEPTIEMBRE

Familia y bienestar

Debatimos a raíz de casos clínicos con los que miembros del grupo que están trabajando, el impacto de las circunstancias psicológicas, sociales y familiares en el impacto del bienestar. Realizamos un análisis de los casos expuestos, los factores que inciden en el bienestar y herramientas que podrían servir para poder abordar la problemática en los casos comentados.



### 22 DE NOVIEMBRE

Galán, A. (2018). *A vueltas con la comparación de psicoterapias: en busca de la supervivencia del profesional*. *Papeles del Psicólogo*, vol. 39, núm. 1,

En esta reunión trabajamos este artículo científico y lo debatimos en el grupo.

### 20 DE DICIEMBRE

Cierre del año de trabajo y propuestas para el próximo año

Se realiza una reunión conjunta con el grupo de trabajo de Psicoecología para proponer una formación llevada a cabo por Cristian Ochoa, psicólogo experto en Psicología Positiva que desarrolla su ámbito de aplicación en cáncer.

Se establecen las reuniones previstas para 2020 y los temas a trabajar: "*Amor en pareja: intervenciones en psicología positiva*" realizado por Laura Wilkis y Alicia Moreno. "*Fortalezas Personales en niños*" por Natividad Gómez., "*Terapia de Compasión*" por M<sup>a</sup> José Lombarte

# PSICOLOGÍA REPRODUCTIVA

Responsable: Rosa Limiñana Gras

## RESUMEN ACTIVIDADES

### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

21 de enero	18 de febrero	13 de mayo
4 de julio	11 de septiembre	

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sábado 5 de octubre	I JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS PSICOLOGÍA REPRODUCTIVA: "ANTE EL DESEO DE SER PADRES"
---------------------	--

**21/01/2019-** Tema: *Nuevo Glosario Internacional de Infertilidad y tratamientos de fertilidad de la OMS (ICMART 2017)*.

Se hace hincapié en la importancia que tiene el cómo y de qué manera se definen los términos usados en atención a la fertilidad e infertilidad, ya sea para facilitar la comunicación a nivel interprofesional, como para influir en la concepción y aceptación de los procesos y técnicas que se emplean en Reproducción Asistida tanto por pacientes como por el resto de la población, llegando a afectar incluso a medidas políticas. Así mismo, se insiste en la necesidad de dominar ciertos términos o al menos conocerlos, desde el ámbito de la psicología, ya que nuestra figura se encuentra en constante contacto con este tipo de técnicas y procesos que pueden generar numerosas consecuencias físicas y psicológicas a los receptores de los tratamientos.

Se debate en el grupo el hecho de que, según los autores, en este nuevo Glosario se ha tratado de utilizar un lenguaje más inclusivo.

**18/02/2019** Tema: *Coaching psicológico en P.R.*

Visita del coordinador responsable del Grupo de Trabajo de Psicología Coaching, Diego Yepes Fernández.

El coordinador responsable del Grupo de Trabajo de Psicología Coaching, Diego Yepes Fernández, explica el origen de esta práctica en la tradición humanista y la psicología positiva, y que reúne además elementos de numerosas disciplinas. Tras conocer las distintas posibilidades que ofrece esta práctica, y entendiendo el coaching como una forma de hacer psicología a individuos o los grupos que no presentan patologías clínicas, se

discuten las posibles ventajas para la intervención en el contexto de la salud reproductiva y en especial en el de la reproducción asistida, en el que el principal objetivo es dotar la promoción de la salud y proporcionar recursos a las parejas que se someten a estos tratamientos.

**13/05/2019** Se discuten y elaboran conclusiones sobre el tema del nuevo Glosario Internacional de Infertilidad y tratamientos de fertilidad de la OMS (ICMART 2017). Posteriormente se deciden los contenidos del Díptico Informativo Grupo de Trabajo de PSICOLOGÍA REPRODUCTIVA.

Como último punto del día se comienza con la organización Jornadas abiertas de PSICOLOGÍA REPRODUCTIVA previstas para el mes de julio.



**04/07/2019** Se pospone la Jornada de puertas abiertas definitivamente para el sábado 5 de octubre 2019 de 10 a 13.00 h.

Se hacen las propuestas sobre temas y el calendario para el próximo cuatrimestre. Se proponen temas más específicos como ovario poliquístico, endometriosis, duelo perinatal, aborto de repetición, baja reserva ovárica etc.

Finalmente, vemos el artículo que han escrito en la revista Salud 21 algunas compañeras del grupo y proponemos la posibilidad de ir haciendo una carpeta para guardar todo lo que se vaya publicando.



**1/09/2019** Organización Jornadas abiertas PSICOLOGÍA REPRODUCTIVA.

## I JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS PSICOLOGÍA REPRODUCTIVA

### “ANTE EL DESEO DE SER PADRES”

Sábado 5 de octubre de 2019  
De 10 a 13h

*Actividad gratuita previa inscripción  
(plazas limitadas)*

**Organiza:** Grupo de Trabajo Psicología Reproductiva. Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia (COP Murcia)

**Lugar de celebración:** Sede del COP Murcia.

**Inscripciones online en la web:** [Inscripciones online COP Murcia](#)

#### PROGRAMA

##### PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

**ROSA M. LIMIÑANA** (Psicóloga QuirónDexeus, Grupo de Trabajo Psicología Reproductiva)

**MESA REDONDA:** *Cuando el embarazo no llega. Diagnóstico e impacto emocional.*

**Ponentes:**

**JESÚS ÁLVAREZ** (Ginecólogo Director Unidad de RA HUVA)

**MARISOL RÓDENAS** (Psicóloga IVI-RMA, Grupo de Trabajo Psicología Reproductiva)

**TALLER:** *Vivir el embarazo. Intervención desde la Psicología para un afrontamiento positivo del embarazo.*

**Ponentes:**

**VICTORIA ANDREU** (Psicóloga TAHE Fertilidad, Grupo de Trabajo Psicología Reproductiva)

**ANA REGINA RODRIGUES** (Psicóloga Educación Pre-postnatal, Grupo de Trabajo Psicología Reproductiva)

[www.colegiopsicologos-murcia.org](http://www.colegiopsicologos-murcia.org)  
[dmurcia@cop.es](mailto:dmurcia@cop.es) – [formación.murcia@cop.es](mailto:formación.murcia@cop.es)  
C/ Almirante Churruca, 1. 30007, Murcia.



## PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

ROSA M. LIMIÑANA  
(Psicóloga QuirónDexeus,  
Grupo de Trabajo  
Psicología Reproductiva)



**MESA REDONDA:** Cuando el embarazo no llega. Diagnóstico e impacto emocional.

Ponentes:

JESÚS ÁLVAREZ (Ginecólogo  
Director Unidad de RA HUVA)

MARISOL RÓDENAS (Psicóloga  
IVI-RMA, Grupo de Trabajo  
Psicología Reproductiva)

**TALLER:** Vivir el embarazo.  
Intervención desde la Psicología para un afrontamiento positivo del embarazo.

Ponentes:

VICTORIA ANDREU  
(Psicóloga TAHE  
Fertilidad, Grupo de  
Trabajo Psicología  
Reproductiva)

ANA REGINA  
RODRIGUES  
(Psicóloga Educación  
Pre-postnatal, Grupo  
de Trabajo Psicología  
Reproductiva)



# PSICOONCOLOGÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS

Responsable: María Romero García

## RESUMEN ACTIVIDADES

### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

8 de febrero	7 de mayo	22 de octubre	29 de noviembre	3 de diciembre
--------------	-----------	---------------	-----------------	----------------

### DÍAS INTERNACIONALES

4 de febrero: Día Mundial contra el Cáncer

15 de febrero: Día Internacional del Cáncer Infantil

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

29 de noviembre: Intervención psicológica en familias con un niño/joven afectado de una cardiopatía congénita o familiar.



3 de diciembre: Apoyo emocional en Oncología Infantil.

### REUNIONES CELEBRADAS:

- 08 Febrero 2019: Se realiza la primera reunión del GT y se hace entre las asistentes una pequeña valoración de las pasadas Jornadas que celebramos por primera vez en el COP en diciembre, siendo esta muy positiva. Cada asociación comparte las actividades que realizarán en Murcia para los días Mundial contra el Cáncer, e internacional del Cáncer Infantil
- 07 Mayo de 2019: Se aborda el tema del funcionamiento del grupo y se ponen en común las propuestas para el próximo curso 19/20. Se propone que, en las reuniones, cada vez un miembro del grupo expondrá en qué consiste su trabajo o algún tema específico del mismo, a modo de formación compartida.
- 22 Octubre de 2019: Se retoma el tema del funcionamiento del grupo de trabajo y la necesidad de compromiso de las asistentes. Se concreta que la primera sesión formativa la impartirá Margarita Villanueva y tratará acerca de la intervención psicológica con pacientes que sufren una cardiopatía y sus familias.
- 29 Noviembre de 2019: Actividad Formativa impartida por Margarita Villanueva y el título es: Intervención psicológica en familias con un niño/joven afectado de una cardiopatía congénita o familiar. Durante su exposición, se tratan temas acerca de la ética y los pacientes difíciles que podemos encontrar en este campo.
- 30 Diciembre de 2019: Actividad Formativa. Impartida por María Romero y Mariló Castillo, sobre la Psicooncología Pediátrica con intervención principal con la familia y se comentan los diferentes programas que llevan a cabo desde la Asociación de Familiares de Niños con Cáncer, AFACMUR.



## ADICIONES

Responsable: Pilar Larraz Galindo

### RESUMEN ACTIVIDADES

#### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

22/05/19	18/06/19	18/09/19
23/10/19	27/11/19	18/12/19

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Presentación de recurso. Unidad de deshabituación de cannabis. MATRIX



- 22/05/19. Consolidación del GT., propuestas formativas para el ejercicio 2019.
- 18/06/19: Elaboración del programa formativo del curso iniciación en la Atención Psicológica de Personas con Problemas de Adicciones

- 18/09/19. Desarrollo de los contenidos del curso y asignación de los ponentes para cada sesión
- 23/10/19: Revisión de casos



- 27/11/19: Revisión de casos
- 18/12/19: Cierre de la acción formativa

# NEUROCIENCIA

Responsable: Sonia Gayoso Requejo

## RESUMEN ACTIVIDADES

### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

Mes	Temática
22 enero	Elaboración de informes neuropsicológicos: Un enfoque transdisciplinar” Amparo Valcárcel
22 febrero	“Medidas y técnicas psicológicas, de lo básico a lo aplicado”. María José García.
27 marzo	“Síntomas cognitivos, psiquiátricos y psicológicos en las enfermedades neurodegenerativas”. Sonia Gayoso.
8 abril	“Neuropsicología forense, informes periciales”. Maria Jesús Garcia Valero
29 abril	”Neuroeducación en el aula: sistema portafolio y desarrollo cognitivo”, por Juan Pedro Martínez Ramón.
15 mayo	“Emociones, su importancia en la anamnesis más allá del trastorno emocional”. Gema Noemí Sempere Gil y Noelia López Ros.
4 junio	“Cerebro y arte” José Miguel Martínez Gázquez.
15 septiembre	Reunión del grupo
4 octubre	Taller “Introducción a la Neurociencia como base de la Neuropsicología” Impartido por Amparo Valcárcel y María José García Rubio.

### PARTICIPACIÓN

Marzo	Colaboración en las <i>III Jornadas socio-sanitarias de personas mayores de la Cátedra Poncemar</i>
Abril	“Colaboración en la Conmemoración del Día mundial de Parkinson organizado por la Real Academia de Medicina de la Región de Murcia
Junio	Colaboración en las “Jornadas de formación de Enfermedad de Alzheimer y otras patologías neurodegenerativas” Organizadas por AFAL
Octubre	Colaboración en el I Curso de Psicología aplicada a la vida cotidiana, organizado por el COPRM y la UPCT
Noviembre	Colaboración en el en el stand de Lyceum (Asociación Murciana de mujeres científicas de la Región de Murcia en la semana del cerebro de Murcia

#### 22 enero 2019

**Charla.** Elaboración de informes neuropsicológicos: Un enfoque transdisciplinar” Amparo Valcárcel

Acercamiento a la evaluación, realización de informes y planificación de rehabilitación teniendo en cuenta un enfoque transdisciplinar donde todos los profesionales que estén implicados trabajan en conjunto y no de forma individualizada para conseguir mayores objetivos con los pacientes.

**Reunión grupo** Tema 1: Coloquio e intercambio de puntos de vista acerca del tema de la charla anterior. Tema 2. Semana del Cerebro organizado por la Real Academia de Medicina. Posibles actuaciones desde el COP y presentación de poster.



**«Elaboración de informes neuropsicológicos»**  
Un enfoque actual transdisciplinar

**Grupo de Neurociencia**  
Lugar: Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia  
Murcia  
TF: 968248816  
Martes 22 de Enero 2019  
Hora: 19:00

**Amparo Valcárcel García**  
Psicóloga especialista en Neuropsicología clínica.

### 22 febrero 2019

**Charla** “Medidas y técnicas psicológicas, de lo básico a lo aplicado”. María José García. Objetivo: Introducir a los asistentes en los temas básicos relacionados con la Neurociencia en el laboratorio. Aportar los nuevos avances que se han llevado a cabo en los laboratorios de Neurociencia Cognitiva y Afectiva.

### Reunión de grupo

Tema 1. Coloquio e intercambio de puntos de vista acerca del tema de la charla. Tema 2. Repaso de díptico del grupo de Neurociencia. Tema 3. Día de la Psicología y la Logopedia que se celebra en la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. AFAL asistirá promocionando la Psicología y la Logopedia con una Exposición de daño cerebral (posters de cerebros con afectaciones, Posters con tareas específicas de áreas cognitivas en las diferentes patologías y reflejo de alteración cognitiva...etc)

**«Medidas y técnicas psicofisiológicas, de lo básico a lo aplicado»**  
Neurociencia básica

**Grupo de neurociencia**  
Lugar: Colegio oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.  
Murcia.  
TF: 968248816  
Miércoles 22 de Febrero 2019  
Hora: 19:00

**-M<sup>a</sup> José García Rubio-**  
N<sup>o</sup> Colegiado MU03450  
Psicóloga. Master en Neurociencias básicas y aplicadas  
Doctora en psicología clínica y de la salud.  
Docente y investigadora en la Universidad de Murcia.



### 21 Marzo 2019

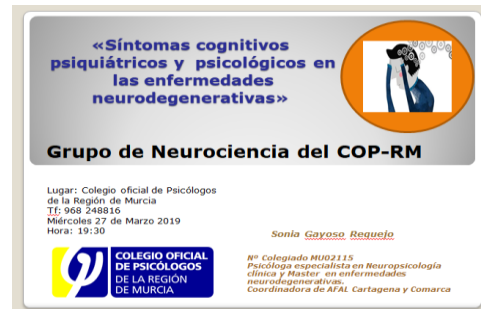
**Colaboración** en las III Jornadas socio-sanitarias de personas mayores de la Cátedra Poncemar de Sonia Gayoso Requejo con la charla “El Alzheimer y la memoria emocional, lo que nunca se olvida”. Enfocada a explicar cuáles son las vías de consolidación y recuperación que hace que la memoria emocional sea lo que nunca se pierde o el que más tarde en desaparecer.



## 27 marzo 2019

**Charla** “Síntomas cognitivos, psiquiátricos y psicológicos en las enfermedades neurodegenerativas”. Sonia Gayoso.

Acercar a los profesionales relacionados con las patologías neurodegenerativas los síntomas cognitivos, psiquiátricos y psicológicos asociados a la patología desde un punto de vista neuropsicológico y los recursos terapéuticos para su abordaje. Resaltar la importancia del trabajo del psicólogo para formar aconsejar a la familia ante esta semiología y para tratar directamente a los pacientes.

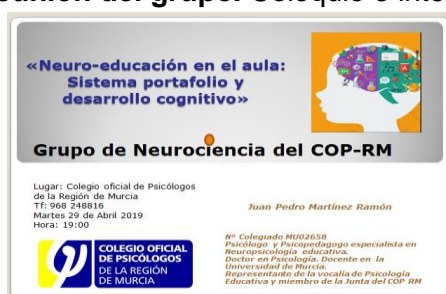


**Reunión de grupo** Tema 1. Coloquio e intercambio de puntos de vista acerca del tema de la charla anterior. Puesta en común de dudas y experiencias particulares de profesionales. Exposiciones de problemas percibidos a la hora de relacionarse los neurólogos u otros especialistas con los psicólogos para compaginar la farmacología con las intervenciones terapéuticas no farmacológicas.

## 29 abril 2019

**Charla** “Neuroeducación en el aula: sistema portafolio y desarrollo cognitivo”, por Juan Pedro Martínez Ramón. Objetivo: resaltar la importancia de tener en cuenta en la educación las bases de la neuropsicología del aprendizaje para percatarse lo antes posible de problemas en el desarrollo y para utilizar las herramientas de la neuropsicología para mejorar la calidad de la enseñanza.

**Reunión del grupo.** Coloquio e intercambio de puntos de vista de la charla anterior.



**8 abril 2019**

**Charla** “Neuropsicología forense, informes periciales”. Maria Jesús Garcia Valero.

**Objetivo:** acercar a los profesionales de la psicología el formato de los Informes neuropsicológicos, el significado y la especialización adecuada para realizarlos. Resaltar la necesidad de una formación específica dentro del área de la Neuropsicología y de que el resto de los profesionales conozcan cuál es su función y objetivos específicos.



**11 Abril 2019**

**Colaboración** en la Conmemoración del Día mundial de Parkinson organizado por la Real Academia de Medicina de la Región de Murcia de Sonia Gayoso con la charla “Afrontando en positivo”



**15 mayo 2019**

**Charla** “Emociones, su importancia en la anamnesis más allá del trastorno emocional”. Gema Noemí Sempere Gil y Noelia López Ros.

**Objetivo:** dar valor e importancia a las emociones de las personas, como parte de ella misma y como algo que influye en todos los ámbitos de forma positiva y negativa. La emoción por lo tanto repercute en la semiología de los trastornos. Las emociones hay que tomarlas en cuenta y deben ser lo primero en evaluar y priorizar en una evaluación.

**Reunión de grupo.** Coloquio e intercambio de puntos de vista acerca del tema de la charla anterior.

«Emociones: su importancia en la anamnesis más allá del trastorno emocional»



**Grupo de Neurociencia del COP-RM**

Lugar: Colegio oficial de Psicólogos de la Región de Murcia  
 Tf: 968 248816  
 Miércoles 15 de Mayo 2019  
 Hora: 19:00

**COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

*Noelia López Ros*  
 Nº Colg. MU 03864 Psicóloga

*Gema Hoemí Sempere Gil*  
 Nº Colg. MU 03592  
 Psicóloga especialista en envejecimiento y Forense.

Miembros del GT de envejecimiento del COP-RM  
 Fundadoras de la Asociación Memoria Vital Psicología.



#### 4 junio 2019

**Charla** “Cerebro y arte” José Miguel Martínez Gázquez.

Objetivo: Hacer conscientes a los asistentes de que el cerebro es científico y creativo a la vez. Conocer las áreas de nuestro cerebro que se encargan del arte, así como los procesos subyacentes al proceso de crear. Importancia de nuestro cerebro científico y nuestro cerebro artístico.

**Reunión del grupo.** Tema 1. Coloquio e intercambio de puntos de vista de la charla anterior.



«Cerebro y Arte»



**Grupo de Neurociencia del COP-RM**

Lugar: Colegio oficial de Psicólogos de la Región de Murcia  
 Tf: 968 248816  
 Martes 4 de Junio 2019  
 Hora: 19:00

**COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

*José Miguel Martínez Gázquez*  
 Nº Colg. MU 03080 Psicólogo Master en Neuropsicología clínica.  
 Miembro del G.T. de Neurociencia COP-RM

#### 13 y 14 Junio 2019

“Jornadas de formación de Enfermedad de Alzheimer y otras patologías neurodegenerativas” Organizadas por AFAL y colaborando el Colegio Oficial de Psicología. Gran repercusión en los medios.

- <https://www.murcia.com/cartagena/noticias/2019/06/11-la-uned-acogera-en-cartagena-las-x-jornadas-de-formacion-sobre-alzheimer-y-otras-patologias-neurodegenerativas.asp>
- <https://cartagenadiario.es/la-unidad-demencias-del-hospital-del-rosell-atendio-140-pacientes-alzheimer-2018/>
- [https://issuu.com/afalcartagenaycomarca/docs/junio\\_2019](https://issuu.com/afalcartagenaycomarca/docs/junio_2019)
- <https://sid.usal.es/cursos-y-congresos/discapacidad/60806/1-3/x-jornadas-de-formacion-alzheimer-y-otras-patologias-neurodegenerativas-un-reto-del-siglo-xxi.aspx>



### **15 junio 2019**

Noticia en el día del maltrato del mayor. Entrevista a Sonia Gayoso. Gran repercusión en los medios de comunicación.

- <https://www.europapress.es/murcia/noticia-maltrato-economico-psicologico-mas-habituales-mayores-region-20180614105425.html>
- <https://www.infosalus.com/mayores/noticia-psicologos-alertan-maltratos-mayores-pasan-inadvertidos-20190614100811.html>
- <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2019/06/14/psicologos-alertan-sobre-maltratos-personas-mayores-pasan-inadvertidos-farmacologico-infantilizacion/00031560500232811900568.htm>
- <https://www.laverdad.es/murcia/psicologos-alertan-maltratos-20190615010752-ntvo.html>
- <https://www.20minutos.es/noticia/3670682/0/psicologos-alertan-sobre-maltratos-mayores-que-pasan-inadvertidos-como-farmacologico-infantilizacion/>

### **15 de septiembre 2019**

#### **Reunión del grupo.**

Tema 1. Planificación del segundo semestre, El día mundial del Alzheimer.

### **2 de octubre 2019**

Participación de Sonia Gayoso en el ***I Curso de psicología aplicada a la vida cotidiana***, organizado por el COP-RM y la UPCT. Con la charla ***“Normalización de la enfermedad neurodegenerativa para el éxito terapéutico”***

Charla enfocada a normalizar la sintomatología psiquiátrica, psicológica y conductual de las enfermedades neurodegenerativas para lograr mejores resultados en las terapias no farmacológicas. La evolución de las enfermedades depende tanto del tratamiento como del trato de la familia y de la sociedad.

### **4 Octubre 2019**

**Formación. Taller** “Introducción a la Neurociencia como base de la Neuropsicología” Impartido por Amparo Valcárcel y María José García Rubio.

Objetivo: Dar a conocer que la base de la Neuropsicología es indiscutiblemente la Neurociencia cognitiva que nos acerca el desarrollo de nuestro sistema nervioso, maduración y funcionamiento de las distintas áreas cerebrales y su relación con la conducta humana y las áreas cognitivas.



### Octubre a Diciembre de 2019

Asistencia de miembros del grupo de neurociencia y de envejecimiento al curso de Comunicación socio-sanitaria organizada por la Cátedra de comunicación de la Universidad de Murcia. **Comunicación médico-paciente.** Charlas entre otras: Atención al duelo en el adulto, comunidad asertiva, Comunicación paciente y médico...



### 10 noviembre 2019

**Colaboración** de Sonia Gayoso en el stand de Lyceum (Asociación Murciana de mujeres científicas de la Región de Murcia) en la semana del cerebro de Murcia





# PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN

Responsable: José Luis López Morales

## RESUMEN ACTIVIDADES

### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

30 de enero	28 de marzo	25 de abril
30 de mayo	27 de junio	25 de septiembre
23 de octubre	27 de noviembre	18 de diciembre

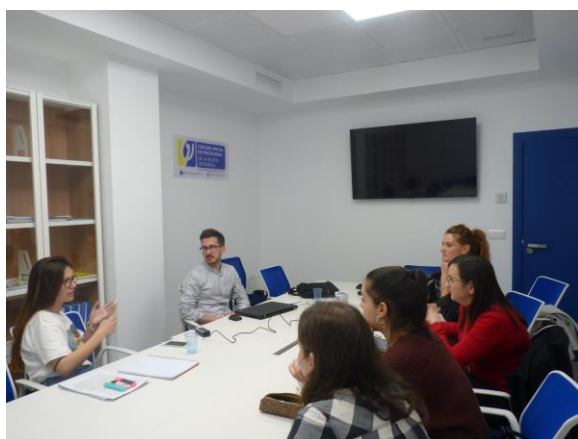
### FORMACIÓN

“Los nuevos avances en la depresión y su relación con la alimentación”

Mesa redonda sobre la obesidad infantil desde un punto de vista nutricional y psicológico

### REUNIONES CELEBRADAS:

- 30 de enero. Se planifica la agenda de actividades del curso escolar. Se decide realizar varias actividades de formación en colaboración con nutricionistas sobre temas de interés. Y se decide terminar las actividades en el día nacional de la alimentación.
- 28 de febrero. Laura Villa nutricionista nos ofrece una charla sobre nutrición.
- 28 de marzo. Se realiza una charla titulada “los nuevos avances en la depresión y su relación con la alimentación”. Esta charla fue realizada por Laura Villa y el psicólogo José Luis López
- 25 de abril. Se comenta el éxito de la charla anterior y se planifica la última charla. Se solicita a nuestro enlace que nos ayude a contactar con el decano del colegio de nutricionistas para realizar una jornada sobre la obesidad infantil.
- 30 de mayo. Se realiza una mesa redonda con la participación del decano de nutricionistas-dietistas de la Región de Murcia y el psicólogo José Luis López.



- 27 de junio. Se analizan los canales para alcanzar mayor difusión de las actividades de este ámbito de la psicología.
- 25 de septiembre. Se comunica al grupo de trabajo que formamos parte del grupo interno de grupos sobre psicología de la alimentación de España. Se realiza una lluvia de ideas y se presentan diferentes proyectos para llevar a cabo actividades en el grupo.
- 23 de octubre. Organizamos una charla en el colegio de nutricionistas para fortalecer el vínculo con este profesional y fomentar la figura del psicólogo en los problemas de la alimentación. Se plantean diferentes proyectos: realizar de una jornada de introducción a la psicología de la alimentación y realizar diferentes charlas para padres en colegios sobre temas relacionados con los hábitos alimentarios.
- 27 de noviembre. Detallamos las tres actividades que nos proponemos organizar, una charla de divulgación de la psicología de la alimentación en el colegio de nutricionistas, un taller sobre los test más utilizados en TCA y el taller multidisciplinar de la psicología de la alimentación. Además, nos proponemos trabajar con otros grupos como neurociencia, educativa y envejecimiento.
- 18 de diciembre. Planificamos el taller del mayo, nos distribuimos el trabajo: buscar a los ponentes, preparar el cartel y planificamos la dinámica de la actividad.

## II. ACTIVIDADES FORMATIVAS

El 28 de marzo en la sede del colegio, la nutricionista Laura Villa y el psicólogo José Luis López Morales presentan la actividad titulada “los nuevos avances en la depresión y su relación con la alimentación”



El 30 de Mayo en la sede del colegio se realiza una mesa redonda en colaboración con el colegio de nutricionistas – dietistas de la Región de Murcia, Luis Hidalgo, y el psicólogo José Luis López Morales. La actividad consiste en una mesa redonda de la obesidad infantil desde un punto de vista nutricionista y psicológico

# Psicología de la Salud: Ejercicio Privado

Responsable: **Elena Navío Carrillo**

## RESUMEN DE ACTIVIDADES

### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

**Planteamiento de las reuniones: a través de la presentación de un caso, introducimos la teoría y la intervención concreta**

16 enero	Marketing digital y Publicidad. Coworking
30 enero	Malestares de Género.
27 febrero	Caso de Aurora. Juicio. Testigo Perito
13 marzo	Parejas, rupturas
27 marzo	Parejas, centrada en soluciones
10 abril	Síndrome Alienación Parental
24 abril	Fracaso escolar. Educativo
8 mayo	Caso Practico
22 mayo	Fracaso Escolar. clínica
5 junio	Guía de procedimiento .RES
24 septiembre	Abordaje de becas para necesidades específicas
15 octubre	Abordaje con niños desde terapia EMDR
29 octubre	Exposición de casos Prácticos
15 noviembre	Educación con sensatez
30 noviembre	Elaboración del Díptico y propuesta de actividades formativas
10 diciembre	Análisis de la situación actual del Ejercicio Privado

### REUNIONES DE GRUPO DE TRABAJO

#### 16. Enero.2019

Como mejorar, aprender a moverse utilizando el marketing, las plataformas actuales y las páginas web con un buen SEO. Potenciar la visibilidad en internet y actividad periódica en redes sociales vinculado a la profesión.



#### 30 de enero de 2019

Se comenta la conferencia del foro de Salud Mental de drogodependencia y Violencia en las mujeres que se celebró en diciembre. Causa y consecuencias de los malestares de género y su impacto en la salud.



### 27 de febrero de 2019

Exposición de caso y asistencia a juicio como testigo perito en un caso de la compañera Aurora de la Peña de violencia de género.

### 13 de marzo de 2019

Parejas sintomáticas. Lazos patológicos. El caso de la dependencia afectiva, algunas de las características hacen referencia a la posesividad y el desgaste, la incapacidad para romper ataduras; el amor condicional (dar para recibir); la simbiosis (no estar completo sin el otro); la elaboración escasa o parcial del problema; la voracidad de cariño/amor, desajustes afectivos en forma de sentimientos negativos (culpa, vacío emocional, miedo al abandono).

### 7 de marzo de 2109

Sandra Esparza, comenta el trabajo de John Gothman, psicólogo estadounidense conocido por sus estudios sobre la pareja centrada en soluciones. *Love lab*. Reglas para vivir en pareja.



### 10 de abril

Síndrome de Alienación parental. Alerta a los profesionales que atienden a niños, psicólogos infantiles, que pueden llegar a ser parte del sistema que mantiene el SAP, contribuyendo a polarizar a un padre contra el otro. Es por ello muy importante recoger información en la forma más abierta posible, entrevistando a todos los miembros de la familia y solicitando consentimientos, cómo sus creencias pueden influir en las preguntas que le formulen al niño. Se comentan los casos de alianza entre madre/padre-niño@-psicóloga involucrados en este circuito

### 24 de abril de 2019

Ante un síntoma tan complejo como es el fracaso escolar, distinguimos dos orientaciones fundamentales ante su abordaje. En esta sesión abordamos el fracaso escolar desde el punto de visto educativo: Tests. Como enseñar a aprender. Programas estandarizados. Materiales de aprendizajes lúdicos.

Huir de la trampa pedagógica, bajo la presión del niño y los padres, dejarse inducir por un tratamiento únicamente reeducativo; ya que la Psicología toma en cuenta los componentes de la personalidad (aspectos cognitivos, afectivos, pulsionales y fisiológicos del individuo). También consideramos las causas más externas, el peso de los social, la escuela, la familia.



### 8 de mayo de 2019

M<sup>a</sup> Dolores Montalbán expone caso de niña de 13 años con fracaso escolar y diagnóstico de Trastorno de Personalidad, muy negativa y con mala relación familiar. Importancia en el tratamiento de la transferencia con la psicóloga, que hará posible su mejoría.

## 22 de mayo de 2019

Aproximación psicológica del problema. Posición psíquica de fracaso que el niño siente. Sufrimiento detrás de una posición de fracaso. Ver donde se origina la inhibición. La importancia del trabajo con los padres.

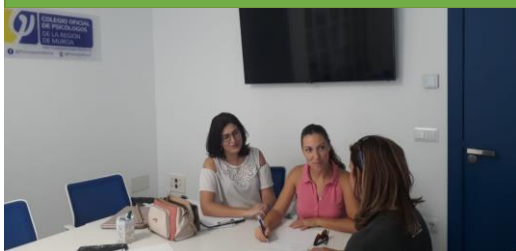
## 5 de junio de 2019

Coincidiendo con la renovación del RES de algunas de nosotras, revisamos la Guía de procedimiento y las nuevas demandas y requerimientos



## 24 de septiembre de 2019

Las becas del MEC son unas **ayudas que el Ministerio destina a** alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo dentro del ámbito de la logopedia y psicopedagogía. **¿Pero, pueden firmarlas los psicólogos?** Maria Dolores Montalbán nos habla sobre **Cómo gestionar la beca del MEC** para alumnos con necesidades de apoyo educativo desde el ámbito privado.



## 15 de octubre

Exposición de Ana Belén Landete.

“Abordaje complementario con niños desde la Terapia EMDR”. Siguiendo el manual de Ana Maria Gómez.

## 29 de octubre

Caso práctico. Presenta Ana Belén Landete. Trastorno Obsesivo Compulsivo. Ansiedad y crisis de pánico.

## 15 de noviembre

Charla de Sandra Esparza sobre “Educar desde la sensatez”, desde una perspectiva psicológica, charla que formó parte del ciclo divulgativo de Psicología de la Educación

## 30 de noviembre

Elaboración del díptico y programas de formación para el primer semestre 2020.

## 10 de diciembre

En esta reunión asisten alumnas, en el que tratamos temas como el intrusismo, las denuncias, y temas relacionados con la psicología jurídica.

# Psicología de la Actividad Física y el Deporte

Responsable: **Víctor Contreras Pérez**

<b>RESUMEN ACTIVIDADES</b>		
<b>Reuniones del Grupo de Trabajo</b>		
5 febrero	22 y 29 marzo	8 mayo
14 junio	9 septiembre	24 octubre
12 diciembre		
<b>Charlas / Conferencias</b>		
8 junio – Formación Maratón de Castellón		
<b>Otras actividades de colaboración</b>		
5 y 6 abril – Apoyo psicológico en la carrera “ruta de las fortalezas” (Cartagena)		
8 mayo – Actividad Formativa con el Invitado (Juanma Molina) Federación de atletismo		
4 y 5 Octubre – Apoyo psicológico en la carrera “90k Murcia-Caravaca de la Cruz”		
<b>Jornadas División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte</b>		
22 y 23 Julio - Reunión nacional responsables Psicología Actividad Física y el Deporte		
<u>Miembros del grupo de trabajo en Psicología de la Actividad Física y el Deporte</u>		Francisco José Ortín Montero
Coordinador: Víctor Contreras Pérez		Julia Rodríguez Romero
		Miryam Maestre Baidez
		María Luisa Martín Bascuñana
		Luis Martínez-Mena Provencio
		Elena Serrano Nortes

## REUNIONES DEL G.T. PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

### Día 5 de febrero de 2019.

El grupo de la Actividad Física y del Deporte se reunió para seguir avanzando en la estrategia de una nueva campaña de difusión del área y la organización de diferentes actividades y calendario a partir del mes de marzo.

Se planteó la opción de ir a las Jornadas convocadas por la División de Psicología de la Actividad Física y del Deporte que se celebran junto con el Congreso Nacional de Psicología en el mes de julio en Vitoria.

Se decidió asistir a la carrera “ruta de las fortalezas 2019” como grupo de apoyo psicológico y se realizó un planteamiento de la propuesta para llevarla a cabo.

Se realizó un resumen de los objetivos del año anterior y se expusieron nuevas ideas a desarrollar para esta temporada.

Por último, el grupo decidió realizar un cambio en su coordinación siendo el nuevo desde ahora Víctor Contreras Pérez.

### Días 22 y 29 de marzo de 2019.

Estas dos fechas el grupo se dedicó exclusivamente a preparar la “carrera de las fortalezas” tanto a nivel administrativo, como de contactos y de material.

Se realizó un díptico con técnicas de intervención psicológicas para repartir a las personas que pasaran por el servicio psicológico el día antes de la carrera. Nos pusimos en contacto con la División de Infantería de las Fuerzas Armadas Españolas residentes en Cartagena. Realizamos labores de gestión entre el Coronel y la Federación Murciana de Atletismo.

#### **Días 5 y 6 de abril de 2019.**

El grupo de trabajo se desplazó a Cartagena (Murcia) para presta el “servicio de apoyo psicológico” en la carrera “ruta de las fortalezas 2019”. Fuimos situados en un espacio determinado para ello durante la feria del corredor, que se celebró el día antes de la carrera. El servicio iba dirigido a los corredores, con el objetivo de prevenir lesiones y ayudar a los corredores a completar sus objetivos.



#### **Día 8 de mayo de 2019.**

Esta sesión se dedicó a discutir sobre los logros conseguidos y propuestas de mejora con respecto a la carrera del mes anterior. Se observaron los medios de comunicación en los que el grupo de trabajo tuvo presencia y el resultado de la actividad.

Se invitó al Presidente de la Federación Murciana de Atletismo (FAMU), en este caso Juanma Molina para que nos instruyera en varios aspectos técnico-tácticos sobre las carreras de montaña. Este conocimiento lo desarrollaríamos en el futuro para otra actividad propuesta.

#### **Día 14 de junio de 2019.**

Se trataron nuevas líneas a seguir en los próximos meses. Por un lado, se preparó la asistencia del grupo al Congreso Nacional de Psicología y a las correspondientes Jornadas de Psicología del Deporte.

Se elaboró un informe para la carrera “ruta de las fortalezas” y se entregó a los responsables de la carrera. Se discutieron varios aspectos tratados en la reunión de

coordinadores y se realizaron nuevas propuestas. También se realizó una nueva propuesta para la carrera “90k Murcia-Caravaca de la Cruz” en la que empezaríamos a trabajar próximamente.

---

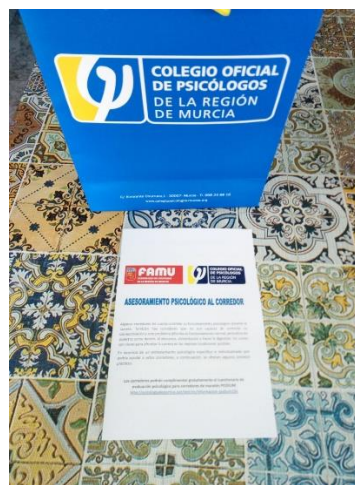
#### **Día 9 de septiembre de 2019.**

El equipo de trabajo se reunió para desarrollar y ultimar los preparativos para la “Carrera hacia la Cruz, 90k Murcia-Caravaca de la Cruz”, donde realizaría el mismo servicio de “apoyo psicológico al corredor” que en la anterior carrera. Por otro lado, se informó de los detalles pertinentes a los compañeros que no habían asistido al Congreso Nacional de Psicología. Se comenzó a diseñar la propuesta de actividad de “Jornadas de Psicología del Deporte 2020 (Murcia), las cuales se pretenden celebrar en julio del año próximo en nuestro Colegio de Psicólogos debido a nuestro ofrecimiento a la División Nacional de Psicología del Deporte.

---

#### **Días 4 y 5 de octubre de 2019.**

El grupo de trabajo se desplaza a la Plaza de la Cruz Roja de Murcia para desempeñar el papel de “apoyo psicológico” en la feria del corredor de la carrera 90k Murcia-Caravaca de la Cruz. El papel desempeñado en este caso es el mismo que en la carrera anterior (prevención de lesiones y cumplimiento de objetivos de los corredores. Todo ello en coordinación con la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, que fue quien nos propuso realizar esta actividad.



---

#### **Día 24 de octubre de 2019.**

Diseño de un informe de la carrera Murcia-Caravaca y así poder dar feedback a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia. También se debatió sobre la actividad de las Jornadas de Psicología del Deporte de Murcia 2020.

---

#### **Día 12 de diciembre de 2019.**

La reunión consistió en hacer un repaso a los logros obtenidos durante el año y se propusieron nuevas líneas de trabajo.



# Psicología de Emergencias y Catástrofes

Responsable: **Jesús Leandro Pérez**

<b>GRUPO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES</b>			
<b>GIPEC</b>			
<b>Coordinadores:</b> M <sup>a</sup> Eulalia Caballero Aragonés Ángel Ruiz Ramírez Pablo Alemán Capel			
<b>REUNIONES GIPDE</b>			
7 febrero	5 marzo	2 abril	7 mayo
4 junio	17 julio	10 septiembre	
8 octubre	5 noviembre	11 diciembre	
<b>REUNIONES INSTITUCIONALES</b>			
11 de marzo Coordinación con el Equipo Técnico de la Dirección General			
7 de mayo Coordinación con el Equipo Técnico de la Dirección General			
14 de diciembre Presentación del Nuevo Director General de Emergencias, D. Antonio Luis Mula.			
<b>G.T. EMERGENCIAS CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA</b>			
22 de julio de 2019		Asiste Jesús Leandro Pérez	
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
Curso sobre intervención en crisis – conseguir que las vivencias se conviertan en experiencias-. Roberto Aguado, 11 y 12 de enero 2019.			
Curso Practicando la Aceptación y Mindfulness. Antonio Varón y José María Molinero, marzo de 2019.			
Sesión clínica: Simulación Clínica. Juan Antonio García. Junio de 2019			

## Reuniones Grupo de Trabajo GIPEC

### 7 de febrero:

Se traslada al grupo la posibilidad de intervenir cuando se produzcan accidentes de trabajo, comprometiéndose el grupo a realizar un protocolo de actuación.

Se propone la realización de jornadas de sensibilización para promocionar la Psicología de las Emergencias.

Los miembros del GIPEC van a participar en la formación de Protección Civil.

Compromiso para realizar practicas teórico-prácticas en intervenciones.

### 5 de marzo:

Se prepara el simulacro en el aeropuerto de Corvera que tendrá lugar el 25 de marzo de 2020.

Recordatorio de las bases para la solicitud de la Acreditación Nacional del Psicólogo de Emergencias y Catástrofes.

### 2 de abril

Se analiza la participación en el simulacro de Corvera, valorándose el resultado como negativo, debido a la desorganización e inexperiencia de los distintos intervinientes, objetivos, roles, funciones, coordinación.... Se trasladará la valoración en la reunión del 5 de abril con la Dirección General de Emergencias, a la que asistirá Pablo Alemán.

Se resalta la necesaria organización, planificación, límites y puntos de encuentro para la coordinación entre Cruz Roja y el GIPDE del COPRM.

En la Gala de la Psicología que tendrá lugar el 5 de abril el grupo recibirá un reconocimiento por la celebración de sus 20 años de existencia. M<sup>a</sup> Eulalia Caballero se encargará de realizar un breve discurso reivindicando el papel del Psicólogo en las Emergencias.

Se programa para la siguiente reunión la celebración de una simulación clínica que estará a cargo de Juan García.

### .7 de mayo:

Se propone desde la Dirección General al GIPDE que imparta un curso de formación a la Unidad de Defensa Forestal. Se acepta y se organiza en base a 3 tardes de 4 horas y 2 ponentes cada sesión; del mismo modo el alumnado entre 12 y 20 personas y de nivel académico homogéneo. El contenido del curso versará, con el objetivo de que sea BÁSICO Y CON PRÁCTICAS:

- MODULO 1: CONTROL EMOCIONAL Y DEL ESTRÉS.
- MODULO 2: PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS.
- MÓDULO 3: DUELO Y PÉRDIDA.



#### 4 de junio:

Se insiste en la denominación del grupo, que se llama GIPEC y no GIPDE, ya que de este modo se utiliza terminología común a nivel nacional con los grupos de psicólogos de emergencias.

Se concretan las normas de organización del grupo en caso de activación.

Se ponen en común y se analizan todos los informes de todas las intervenciones que ha habido:

- 15.05.2019: accidente de tráfico con múltiples víctimas.
- 25.05.2019: accidente laboral, descarga eléctrica con exitus.
- 02.06.2019: suicidio enfermo mental.

Pendiente de la Dirección General proponga las fechas de realización y aprobación del curso para la Unidad Forestal.

Plantear formación por el grupo al resto de los colegiados. Se va a elaborar un díptico del GIPEC del COP RM en las próximas sesiones, teniendo de referencia uno elaborado y presentado a la Dirección General.

#### 17 de julio:

Acreditación Psicólogo de Emergencias. Valoración Simulacro Nacional UME. Información sobre las Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias celebradas en Palma de Mallorca. Formación. Desarrollo y justificación económica

Se trabaja en el Díptico del GIPEC del COP de la Región de Murcia

#### 10 de septiembre

Se informa del Congreso Nacional de Psicología celebrado en Vitoria, así como la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología de Emergencias que se reunió allí  
Valoración de las intervenciones realizadas durante el verano.

Se indica la homogeneidad que debe de establecerse en la redacción de los informes.

Se revisa el tríptico.

## 8 de octubre

Se realiza un balance de la intervención realizada como consecuencia de las inundaciones de los Alcázares. Se resaltó que fue una experiencia muy gratificante, donde se realizó un potente y correcto trabajo en equipo. Los psicólogos tuvieron su lugar y trabajamos en buenas condiciones, además siendo respetados por los demás intervinientes de otros organismos.

Sus Majestades los Reyes de España acudieron a los Alcázares para agradecer el trabajo de todos los intervinientes, entre los que se encontraba como representante del COP Pablo Alemán.

Se resalta el buen trabajo que se pudo desarrollar, no apareciendo el intrusismo, y siendo demandados los psicólogos por otros colectivos al estar desbordados.

Es conveniente protocolizar las intervenciones del GIPCE tanto para pequeñas como grandes emergencias, pero sobre todo para grandes

## 5 de noviembre

Solicitan de un municipio de la provincia de Almería presupuesto para hacer intervenciones en dicha localidad.

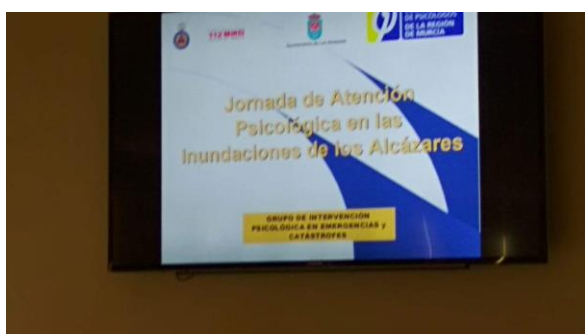
Preparamos la gestión para el simulacro de Corvera para el día 13 de noviembre de 2019.

## 11 de diciembre

**Información de última reunión con el nuevo Director General de Emergencias, 14.11.19,** hay buena predisposición hacia el GIPCE y su labor. Existe la posibilidad de que haya una ampliación económica para el próximo convenio.

**Agradecimiento por la intervención en las inundaciones en los Alcázares por parte del Presidente Comunidad Autónoma.** La Decana, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Catalán, asistió al acto de reconocimiento de los intervinientes en las inundaciones de los Alcázares, recogió el obsequio concedido al GIPCE al igual que al resto de intervinientes.

**Tríptico.** Se modifican los colores. Podríamos utilizarlo como presentación en las jornadas de puertas abiertas de la psicología en febrero.





## REUNIONES INSTITUCIONALES

11/03/2019	<p>Coordinación con el Equipo Técnico de la Dirección General, María Fernanda y Antonio Martínez Palomo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentamos el cuadrante de guardias</li> <li>• Definimos el protocolo de actuación ante los accidentes de tráfico.</li> <li>• Revisión del Manual de Emergencias.</li> <li>• Planteamos la posibilidad de realizar unas Jornadas de Emergencias Psicológicas dentro de la Región de Murcia.</li> <li>• Queda pendiente la fecha para impartir el curso demandado por la Unidad Forestal.</li> </ul>
07/05/2019	<p>Coordinación con el Equipo Técnico de la Dirección General, María Fernanda y Antonio Martínez Palomo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerramos el manual, está listo para editar.</li> <li>• Debido a las elecciones, se pospone la formación para la Unidad Forestal y comenzar el periodo crítico de su trabajo.</li> </ul>
14/12/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Nuevo Director General de Emergencias, D. Antonio Luis Mula.</li> </ul>

## REUNIÓN ESTATAL

Orden del día: Vitoria-Gasteiz, 22 de Julio de 2019

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Memorandum de la reunión del Grupo de Trabajo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes, celebrada en Palma de Mallorca el 26 de Mayo de 2018
2. Información de las últimas reuniones del Grupo de Trabajo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes
3. Valoración de la participación del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes en el IV Congreso Nacional de Psicología "Nada de lo Psicológico nos es ajeno", Álava, del 21 al 24 de Julio de 2019
4. Información sobre las últimas reuniones de la EFPA SC Disaster, Crisis and Trauma Psychology

5. Información sobre el Simulacro de la UME Aragón 2019 celebrado en Abril de 2019 y celebración del próximo simulacro.
6. Propuestas de líneas estratégicas acciones a seguir del Área de Intervención Psicológica en Emergencias del Consejo.
7. Participación de los/as coordinadores/as del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes de los Colegios territoriales en la página web de emergencias del Consejo General de la Psicología
8. Información de la elaboración de un cuestionario para el estudio sobre la atención psicológica en crisis en la población multicultural.
9. Temas de última hora
10. Ruegos y preguntas

## FORMACIÓN

11 y 12 enero	Curso sobre intervención en crisis – conseguir que las vivencias se conviertan en experiencias	Roberto Aguado
junio	Sesión clínica: Simulación Clínica.	Juan Antonio García

*El Rey Don Felipe junto con la Reina Doña Letícia agradecen el trabajo realizado por todos los intervinientes durante la Dana en los Alcázares, dirigiéndose personalmente a cada uno de los representantes de los distintos organismos, a sus equipos técnicos, en nuestro caso, a nuestro coordinador Pablo Alemán del GIPEC MURCIA,*



# PSICOLOGÍA COACHING

Responsable: Diego Yepes Fernández

## RESUMEN ACTIVIDADES

### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

28 de febrero

2 de mayo

30 de mayo

27 de junio

3 de octubre

7 de noviembre

11 de diciembre



### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### 1. Divulgación

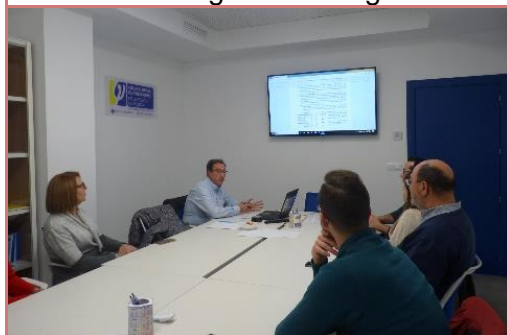
- 1.1. A iniciativa de la JG, se ha realizado un **díptico** con las características de la Psicología Coaching y sus ámbitos de aplicación, presentado el 9.05.19 en la Reunión de Coordinadores, como aportación.
- 1.2. También se han iniciado presentaciones de la aplicabilidad de la P.C. en otros Grupos de Trabajo (Educación y Reproductiva), siendo positivamente valoradas por sus miembros.

#### 2. Formación

- 2.1. “*1 Curso de Psicología aplicada a la vida cotidiana*” realizado en Cartagena como colaboración COP y UPCT: Participación el 4.12.19 mostrando aplicaciones de la Psicología Coaching en varias de sus distintas áreas de su intervención.
- 2.2. Ciclo Inicial de P.C. (30 horas).- Acción formativa aplazada
- 2.3. Ciclo Avanzado de PC.- Acción preparada y planificada para enero-febrero de 2020

#### 3. Planificación a futuro próximo

- 3.1. Ciclo Avanzado de Psicología Coaching, II edición.- A iniciarse el 7/08/2020
- 3.2. Se plantea lo oportuno de renovar el desempeño de la Coordinación de este Grupo
- 3.3.- Realización de nuevos Talleres de aplicación de la Psicología Coaching



# Imagen y Difusión de la Profesión

Colaboradora externa: **M<sup>a</sup> Carmen Castelo Blasco**

14 enero. Pilar Gandía. Secretaria de la Junta de Gobierno COPRM	Los psicólogos, ante agresiones como la de la “Manada”, lamentan que la educación afectivo-sexual es “insuficiente”
3 febrero. GT Psicooncología COPRM	Reivindican la figura del “psicooncólogo” en el tratamiento del cáncer
11 febrero. M <sup>a</sup> José Catalán. Decana COPRM	Los cafés con ciencia y pensamiento vuelven este lunes con un debate sobre el divorcio y sus efectos en los hijos
26 febrero	La universidad de Murcia celebra la II semana de la Psicología y Logopedia. 25 aniversario de la EPP
12 marzo. M <sup>a</sup> José Catalán. Decana COPRM	Los menores maltratados, dos veces víctimas
24 marzo	El psicólogo José Ramón Ubieta expone en Murcia su experiencia sobre trabajo en red y prácticas colaborativas
30 marzo. M <sup>a</sup> José Catalán. Decana COPRM	La gente es más feliz con más luz porque estimula la producción de serotonina
4 abril	El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia entrega sus galardones
27 abril	Gabriel Navarro habla este miércoles sobre adolescentes y dispositivos móviles en los cafés con ciencia y Pensamiento
30 mayo	El Colegio de Psicólogos organiza una mesa redonda este jueves sobre la obesidad infantil
5 junio	Cruz Roja organiza en el Colegio de Psicólogos una charla para promover familias de acogida para niños
14 junio. Sonia Gayoso. GT ps. Envejecimiento COPRM	Los psicólogos alertan sobre maltratos a mayores que pasan “inadvertidos, como el farmacológico o la infantilización
17 junio. M <sup>a</sup> Ángeles Miñarro. GT género. COPRM	La perspectiva de género en la vida cotidiana, en los cafés con ciencia y pensamiento de Cartagena Piensa.
13 julio. Grupo Intrusismo COPRM	Condenada a 6 meses de cárcel y pagar 2000 euros por ejercer funciones de psicólogo sin serlo
Septiembre. GIPEC	Entrevista a Pablo Alemán, Coordinador del Grupo de Emergencias
10 octubre. Juan Pedro Martínez. Miembro Junta Gobierno COPRM	El Colegio de Psicólogos de la Región organiza un ciclo para divulgar los beneficios de la psicología educativa
7 noviembre. Comisión Intrusismo COPRM	El COPRM investigará a la asociación que presuntamente realiza atención a casos de desviación sexual



## REPERCUSIONES:

- [https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/psicologos-piden-mejorar-educacion-afectivosexual-agresiones-como-manada\\_201901135c3b337b0cf2a201aa9f0196.html](https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/psicologos-piden-mejorar-educacion-afectivosexual-agresiones-como-manada_201901135c3b337b0cf2a201aa9f0196.html)
- <http://officialpress.es/los-psicologos-ante-agresiones-como-la-de-la-manada-lamentan-que-la-educacion-afectivo-sexual-es-insuficiente/>
- <https://www.europapress.es/murcia/noticia-psicologos-agresiones-manada-lamentan-educacion-afectivo-sexual-insuficiente-20190113105950.html>
- <https://www.lavanguardia.com/local/murcia/20190114/454124708464/los-psicologos-ante-agresiones-como-la-de-la-manada-lamentan-que-la-educacion-afectivo-sexual-es-insuficiente.html>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/02/24/mayoria-mujeres-psicologos-denuncian/999379.html>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2019/02/11/debate-manana-hijos-divorcio/995989.html>
- [https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2019-03-12/los-menores-maltratados-dos-veces-victimas\\_2051738/](https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2019-03-12/los-menores-maltratados-dos-veces-victimas_2051738/)
- [https://www.eldiario.es/tecnologia/menores-maltratados-veces-victimas\\_0\\_877012481.html](https://www.eldiario.es/tecnologia/menores-maltratados-veces-victimas_0_877012481.html)
- <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/los-menores-maltratados-dos-veces-victimas/10004-3921971>
- <https://www.laverdad.es/murcia/psicologos-imposible-atender-20190314003446-ntvo.html>
- [https://www.ondacero.es/emisoras/murcia/murcia/audios-podcast/aqui-en-la-onda-murcia/aqui-en-la-onda-edicion-jueves-14-de-marzo-2019\\_201903145c8aaa250cf2de03f](https://www.ondacero.es/emisoras/murcia/murcia/audios-podcast/aqui-en-la-onda-murcia/aqui-en-la-onda-edicion-jueves-14-de-marzo-2019_201903145c8aaa250cf2de03f)
- <http://www.sanidad.net/el-psicologo-jose-ramon-ubieta-expone-en-murcia-su-experiencia-sobre-trabajo-en-red-y-practicas-colaborativas/51031>
- <https://www.20minutos.es/noticia/3595954/0/psicologo-jose-ramon-ubieta-expone-murcia-su-experiencia-sobre-trabajo-red-practicas-colaborativas/>
- <https://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/9779646/03/19/El-psicologo-Jose-Ramon-Ubieta-expone-en-Murcia-su-experiencia-sobre-trabajo-en-red-y-practicas-colaborativas.html>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/03/30/gente-feliz-luz-estimula-produccion/1009364.html>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/03/30/cambio-hora-afecta-90-mayores/1009368.html>
- <https://murciaeconomia.com/art/62522/el-colegio-de-psicologos-reune-a-400-profesionales-en-su-40-aniversario>
- <https://www.laverdad.es/murcia/estereotipos-genero-eligen-20190406004328-ntvo.html>
- <https://www.europapress.es/murcia/noticia-colegio-oficial-psicologos-region-murcia-distingue-personalidades-colaboradores-mas-destacados-20190406110936.html>
- <https://www.20minutos.es/noticia/3608418/0/colegio-oficial-psicologos-region-murcia-distingue-sus-personalidades-colaboradores-mas-destacados/>
- <https://www.murcia.com/region/noticias/2019/04/06-el-colegio-de-psicologos-celebra-su-40-cumpleanos-reivindicando-la-implantacion-de-la-figura-del-psicologo-clinico-en.asp>
- <https://www.europapress.es/murcia/noticia-colegio-oficial-psicologos-region-murcia-entrega-galardones-20190404120142.html>
- <https://www.20minutos.es/noticia/3606250/0/colegio-oficial-psicologos-region-murcia-entrega-sus-galardones/>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/05/29/mujer-denuncie-salga-situacion/1025779.html>
- <https://www.20minutos.es/noticia/3661083/0/cruz-roja-organiza-colegio-psicologos-charla-para-promover-captar-familias-acogida-para-ninos/>
- <https://www.europapress.es/murcia/noticia-cruz-roja-organiza-colegio-psicologos-charla-promover-captar-familias-acogida-ninos-20190605100210.html>

- <https://www.europapress.es/murcia/noticia-colegio-psicologos-organiza-mesa-redonda-jueves-obesidad-infantil-20190529103129.html>
- <http://officialpress.es/el-colegio-de-psicologos-ha-organizado-una-mesa-redonda-para-este-jueves-sobre-la-obesidad-infantil/>
- <https://www.europapress.es/murcia/noticia-psicologos-alertan-maltratos-mayores-pasan-inadvertidos-farmacologico-infantilizacion-20190614091146.html>
- <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2019/06/14/psicologos-alertan-sobre-maltratos-personas-mayores-pasan-inadvertidos-farmacologico-infantilizacion/00031560500232811900568.htm>
- <https://www.20minutos.es/noticia/3670682/0/psicologos-alertan-sobre-maltratos-mayores-que-pasan-inadvertidos-como-farmacologico-infantilizacion/>
- <https://www.laverdad.es/murcia/psicologos-alertan-maltratos-20190615010752-ntvo.htm>
- <https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/condenada-meses-carcel-20190713131159-nt.html>
- [https://www.cope.es/emisoras/region-de-murcia/murcia-provincia/cartagena/noticias/condenada-meses-carcel-pagar-dos-mil-euros-por-ejercer-funciones-psicologa-sin-serlo-20190713\\_458883](https://www.cope.es/emisoras/region-de-murcia/murcia-provincia/cartagena/noticias/condenada-meses-carcel-pagar-dos-mil-euros-por-ejercer-funciones-psicologa-sin-serlo-20190713_458883)
- <https://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2019/07/13/medio-ano-carcel-fingir-psicologa/1037790.html>
- <https://m.europapress.es/murcia/noticia-condenada-meses-carcel-pagar-2000-euros-ejercer-funciones-psicologo-serlo-haciendo-terapias-20190713115553.html>
- <https://www.20minutos.es/noticia/3702259/0/condenada-6-meses-carcel-pagar-2-000-euros-por-ejercer-funciones-psicologo-sin-serlo-haciendo-terapias/>
- <https://www.laverdad.es/murcia/familia-deja-violencia-20190731003637-ntvo.html>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/08/12/hiperconectividad-dificulta--desconexion-/1044299.html>
- <https://www.colegiopsicologos-murcia.org/informa/pablo%20aleman%2019-9-19.mp3>
- <https://www.colegiopsicologos-murcia.org/informa/pablo%20aleman%2019-9-19.mp3>
- <https://www.20minutos.es/noticia/3796044/0/colegio-psicologos-region-organiza-ciclo-para-divulgar-beneficios-psicologia-educativa/>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/10/20/numero-perros-censados-region-alcanza/1061288.html>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/10/20/ocho-personas-mayores-mueren-solas/1061284.html>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/10/31/manifestacion-mar-menor-mensajes-pudieron/1064390.html>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2019/11/10/muere-mujer-36-intoxicacion-co/1067053.html>
- <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2019/11/18/adictos-redes-sociales-reciben-terapia/1068982.html>
- <https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/colegio-psicologos-investiga-20191108172113-nt.html>
- [https://www.laopiniondemurcia.es/murcia/2019/11/08/colegio-psicologos-investiga-cursos-corregir/1066397.html?utm\\_source=rss](https://www.laopiniondemurcia.es/murcia/2019/11/08/colegio-psicologos-investiga-cursos-corregir/1066397.html?utm_source=rss)
- <https://www.laverdad.es/murcia/homenaje-efectivos-trabajaron-20191202130903-nt.html>

# Nuevas Tecnologías

Colaborador externo: **Tecnoforem Consultores**

<b>Servidor BBDD colegial</b>	El servidor actual es un Servidor VPS con 50 GB de Disco SSD, 4 MB de RAM garantizada y hasta 8 MB garantizadas en picos de demanda, 4 procesadores Intel(R) Xeon(R) CPU E5-2640 v3 @ 2.60GHz y 324.998 MHz de velocidad. La transferencia de datos con y hacia los usuarios es ilimitada.
	Mantenimiento periódico del sistema de caché, que ha permitido seguir manteniendo muy reducido el tiempo de carga de las páginas.
<b>Plataforma Formación Online</b>	Se ha actualizado la Plataforma Moodle a la versión 3.11 Mantenimiento semanal de la BBDD MySQL de soporte de la plataforma y copias de seguridad semanales de la BBDD
<b>Página WEB corporativa del colegio</b>	Se ha actualizado periódicamente el CMS, con sus diferentes versiones, plugins y parches de seguridad. Actualmente corre con la versión Joomla 3.9.18 (ultima estable publicada)
	Se han publicado 449 noticias nuevas (41 noticias mensuales) y se han creado 4 Grupos de Trabajo nuevos y reorganizado el menú.
	Se ha realizado un Mantenimiento semanal de la BBDD MySQL de soporte de la página y copias de seguridad diarias de la BBDD
	Optimización del posicionamiento en buscadores
<b>Plataforma Colegial</b>	Se ha actualizado periódicamente exclusivamente las actualizaciones, plugins y parches de seguridad que garantizaran la estabilidad de la plataforma e integración con la web. Falta implementar algunos módulos (pagos online) a falta de aprobación.
	Se han añadido varios campos a las fichas de los colegiados: autorización de datos, especializaciones, certificaciones.
<b>Servicio de Emailing</b>	Se ha implementado la versión 3.0 de la plataforma de envío de Mailrelay, y se han rediseñado todas las plantillas de envío de emails, realizando una por cada tipo de correo (ofertas de empleo, noticias, eventos, felicitaciones de cumpleaños...)
	Mantenimiento mensual de BBDD de emails de colegiados
	Preparación, maquetación y envío de 160.712 emails (más de 6 envíos mensuales a cada colegiado)
	Envío de 186 emails de Bienvenida a nuevos colegiados
	Servicio automatizado de envío de nuevas publicaciones de la WEB a través de RSS a 1.275 suscriptores (617.000 emails al año)
<b>Fotografías</b>	Envío a Google Photos de 855 fotografías de actos colegiales y jornadas
<b>Videos</b>	Preparación, Grabación, edición y envío al Canal Youtube colegial de 2 vídeos de 1/2 h de duración.
<b>Perfil en Facebook</b>	A 31/12/19 tenía 11.189 seguidores
	El perfil se sigue situando en Facebook como la 4ª página por número de fans entre los Colegios de Psicólogos de España. Se han realizado un total de 827 publicaciones de actualizaciones de estado, artículos compartidos, o publicaciones o actividades colegiales, lo que da una media de 3,4 publicaciones por día laborable. El alcance medio de las publicaciones fue de enero a abril de 2019 de 11.100 personas, y a partir de mayo (en que se produjeron importantes cambios en el feed de noticias de Facebook) bajó a una media de 1.800 por publicación.
<b>Perfil de Twitter</b>	La página tenía a final de año 23.350 followers, 2.393 más que el año anterior, consiguiendo más de 6 nuevos followers/diarios
	Es la primera página por número de seguidores entre los Colegios de Psicólogos de España, superando en número a los 2 perfiles siguientes juntos.
	2.837 tweets durante 2019
<b>Perfiles en otras redes sociales</b>	Instagram, MeWe, Pinterest, Linkedin, Slideshare...

# Asesoría Jurídica

Colaboradora externa: **M<sup>a</sup> Carmen Ortega López**

<b>ASESORÍA JURÍDICA</b>	
<b>Atención Colegial</b>	<p>Han sido atendidas alrededor de 220 consultas de colegiados</p> <p>Las consultas son sobre: registro sanitario; declaración censal y autónomos; facturación, IVA y Retenciones; Prestación de servicios para distintos Centros Sanitarios, etc.</p>
<b>Junta de Gobierno</b>	<p>Estudio, supervisión y redacción de informes elevados a Junta por la CD, acuerdos de práctica de prueba y de propuestas de resolución de la CD</p> <p>Convenios y contratos</p> <p>Contestación oficios provenientes de Juzgados</p> <p>Estudio y redacción de acuerdos de Junta de Gobierno</p> <p>Revisión del proceso de las bajas colegiales por impago de cuotas</p>
<b>Comisión Deontológica</b>	<p>Redacción escritos de instrucción de los procedimientos sancionadores. Propuestas de inicio o archivo.</p> <p>Llevanza de los plazos legales en la tramitación de los procedimientos sancionadores</p> <p>Asistencia a las sesiones de CD y revisión de actas</p> <p>Estudios de las consultas planteadas por la Comisión</p>
<b>Junta de Garantías</b>	<p>Emisión de resoluciones de recursos ante esta segunda instancia</p>
<b>Comisión de Intrusismo</b>	<p>Asistencia con escritos solicitados por la comisión en la persecución del intrusismo</p>
<b>Redacción de escritos, presentación y tramitación ante administraciones y organismos públicos.</b>	
Revisión y estudio de expedientes de solicitud de publicidad sanitaria,	
Revisión y control del cumplimiento de los informes entregados por la empresa Legitec, SL, en materia de protección de datos	
<b>Tramitación de los procesos monitorios en reclamación de cuotas colegiales</b>	
Revisión y planteamientos de modificaciones de los Estatutos. Trámites para su legalidad y aprobación por la Consejería de Presidencia y Hacienda	
<b>Trámites para el cambio de denominación del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, a Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia</b>	

# COMISIÓN DE INTRUSISMO Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN

Reuniones durante 2019:	8
Casos gestionados durante el año	18

## **MEMBRESÍA Y PARTICIPACIÓN**

El equipo está compuesto por colegiados y colegiadas que ejercen en distintos ámbitos de aplicación de la Psicología, así como dos miembros de la Junta de Gobierno del COP-RM y un miembro de la Comisión Deontológica se ha reunido en 8 ocasiones con un promedio de 3 horas.

<b><i>M<sup>a</sup> José Catalán Frías</i></b>
<b><i>Laura Espín López</i></b>
<b><i>Eugenia Piñero Ruiz</i></b>
<b>José Luis López Morales</b>
<b>Marta María Aguilar Cárceles</b>

## **ESTUDIO DE CASOS**

Durante el año 2019 se han gestionado un total de 18 denuncias recogidas en el buzón de quejas de la página web del Colegio Oficial de la Psicología de la Región de Murcia.

Aunque el trabajo fundamente ha girado en torno a las denuncias recibidas durante 2019, también se han realizado distintas actuaciones en relación a quejas recibidas en el año anterior.

La metodología de trabajo de la Comisión se centra en el estudio de la denuncia recibida, con el objetivo de valorar si existen indicios de intrusismo profesional, mala praxis, u otras situaciones que requieran alguna actuación desde el Colegio (publicidad inadecuada, dudas con respecto a la formación del profesional, etc.). Dependiendo de la casuística, la comisión prosigue su intervención o deriva a otros grupos del COP, como la comisión deontológica o la Junta de Gobierno.

Las actuaciones de la comisión de intrusismo dependen del tipo de situación denunciada, pudiendo ser la comunicación con la persona objeto de la queja, la solicitud de información a otros estamentos, o la tramitación judicial del expediente en los casos necesarios.

De los casos gestionados durante el año 2019, una de las actuaciones más relevante fue la sentencia a una denunciada que se hacía pasar por psicóloga siendo condenada por Intrusismo profesional.

<https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/condenada-meses-carcel-20190713131159-nt.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

## **SENTENCIA INTRUSISMO**

En el mes de julio se ha dictado una Sentencia favorable a la demanda presentada ante los tribunales por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia sobre Intrusismo profesional.

El colegio se querelló contra una persona que se hizo pasar por psicóloga en la intervención que llevaba a cabo con distintos clientes, e incluso llegó a facilitar un número de colegiada (falso) para poder acudir a un grupo de supervisión en una determinada línea de

intervención terapéutica. Además, se ponía en conocimiento de la autoridad judicial cómo se anunciaba en las redes sociales para el tratamiento de diferentes patologías de naturaleza psicológica valiéndose de títulos de formación en algunas técnicas psicológicas, pero sin contar con la formación en psicología necesaria para ejercer la profesión.

Ha sido condenada como autora penalmente responsable de un delito de intrusismo, a la pena de 6 meses de prisión, y a indemnizar con la cantidad de 1000€ por responsabilidad civil al Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia; siendo la condena firme.

El COP de la Región de Murcia se congratula por la contundente respuesta judicial dada contra este claro intrusismo y seguirá trabajando en la defensa de la profesión.

Además de los Colegios, todas las instituciones y profesionales relacionados con la Psicología deben de trabajar de manera aunada para no ofrecer formación en técnicas psicológicas a no psicólogos, por el daño que pueden ocasionar a los usuarios, además de ofrecer información engañosa sobre su formación.

### TABLA RESUMEN DE GESTIÓN DE CASOS 2019

<b>Nº proced.</b>	<b>Temática</b>	<b>Procedimiento</b>
<b>29/2019</b>	Centro Alicante	Derivación a COP correspondiente
<b>30/2019</b>	Terapia Conversión Alicante	Derivación a COP correspondiente
<b>31/2019</b>	Formación en Ayuntamiento	Comunicación con Ayuntamiento
<b>32/2019</b>	Formación en consejería de sanidad	Comunicación con Consejería
<b>33/2019</b>	Terapia sin formación	En proceso
<b>34/2019</b>	Asociación europea abogados familia recomendaciones periciales	Comunicación a Junta y Consejo
<b>35/2019</b>	Programa de radio	En proceso
<b>36/2019</b>	Hipnosis	Derivación a COP correspondiente
<b>37/2019</b>	Entidad Nacional	Derivado a consejo
<b>38/2019</b>	Formación en el ámbito sexual	Derivado a comisión deontológica
<b>39/2019</b>	Maestro psicomotricidad	Cerrado
<b>40/2019</b>	Psiconutrición	Derivado al consejo
<b>42/2019</b>	Formación programada en el Batel	Reunión con Batel
<b>43/2019</b>	Formación en Biblioteca Regional	Anulación actividad
<b>44/2019</b>	Formación diversa en Universidad de Murcia	Reuniones con Decano y Rector UMU
<b>45/2019</b>	Posible utilización de terapias de conversión	Reunión asociaciones. Pendientes otras actuaciones
<b>46/2019</b>	Formación programada en el Batel	Reunión Batel
<b>47/2019</b>	Caso en Alicante	Derivado COP

# COMISIÓN DEONTOLOGICA

Presidenta: **Carmen Godoy Fernández**

Reuniones durante 2019: **12**

Consultas realizadas por colegiados/as: **56**

## MEMBRESÍA Y PARTICIPACIÓN

El equipo, compuesto por colegiados que ejercen en distintos ámbitos de aplicación de la Psicología (clínico, educativo, empresarial y jurídico fundamentalmente), se ha reunido en doce ocasiones con un promedio de 3 horas.

<i>Carmen Godoy Fernández</i>	<i>PRESIDENTA</i>
<i>M<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Ramírez</i>	<i>VICEPRESIDENTA</i>
<i>Eugenia Piñero Ruiz</i>	<i>SECRETARIA</i>
<i>Damián Amaro Egea Caparrós</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Joaquín Gil Muñoz /</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Inmaculada Luque Cruz</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Ignacio Irizar Muñoz</i>	<i>VOCAL</i>
<i>Carolina Jiménez Manuel</i>	<i>VOCAL</i>

---

<i>Laura Espín López</i>	<i>Enlace J.G.</i>
<i>M<sup>a</sup> Carmen Ortega</i>	<i>Asesora Jurídica</i>

## ACTIVIDADES de ESTE EQUIPO

### **1. ESTUDIO DE CASOS**

Durante este año se ha trabajado en 23 casos, con fechas de entrada comprendidas entre octubre de 2017 y noviembre de 2019.

De estos casos se valoró que en 14 no había vulneración del Código Deontológico, en tanto que en 2 de ellos sí se apreciaron indicios de vulneración que supusieron la apertura de expediente, estando el resto el proceso de instrucción. Uno de los procedimientos se mantiene a la espera de resolución, al no estar el profesional denunciado colegiado en el momento de la actuación profesional.

Los casos más recientes se encuentran a fecha de elaboración de esta memoria en proceso de resolución.

Se incluye al final una tabla resumen de los casos gestionados durante el año 2019.

### **2. CONSULTAS DE COLEGIADOS y COLEGIADAS**

Hemos recibido un total de 56 consultas de colegiados y colegiadas relativas sobre todo con cuestiones metodológicas y deontológicas en relación a la realización de informes periciales tanto en menores como en adultos, dudas acerca del consentimiento para la evaluación y/o

intervención en caso de separación o divorcio, en cuanto a la forma de actuar ante sospechas de abuso sexual, o ante la revelación de delitos, ante la citación como testigo en juicios tras intervenciones clínicas, etc.

### 3. CHARLAS DIVULGATIVAS

La presidenta de la CD ha realizado las siguientes aportaciones relacionadas con la labor de la comisión:

- Intervención en la UMU para alumnos en último curso de Grado de Psicología, sobre Ética y Deontología aplicadas en Psicología. Duración: hora y media. 31 de enero.
- Participación en un seminario en el grado de Psicología de la Universidad Miguel Hernández: Funciones de las comisiones deontológicas. Duración dos horas. 22 de octubre.
- Participación en el Máster de Psicología General Sanitaria de la Universidad de Murcia, en la Asignatura de Fundamentos Profesionales de la Psicología General Sanitaria. 21 de noviembre

### 4. OTRAS ACTUACIONES

Colaboración con la Comisión de Trabajo de Defensa de la Profesión, que vela y gestiona casos de intrusismo y mala praxis, manteniendo colaboración y comunicación constante, así como derivación de casos para su estudio.

Cumplimentación de cuadro resumen de todos los casos de la comisión deontológica desde 2015 a 2019

#### TABLA RESUMEN DE GESTIÓN DE CASOS 2018

CASO	FECHA	PROCEDIMIENTO	INSTRUCTORES	RESOLUCIÓN
12/17	27.10.2017	Apertura de expediente	Eugenia Piñero y Carolina Jiménez	No colegiada
4/18	26.03.2018	Apertura de expediente	Joaquín Gil e Ignacio Irizar	Sanción
5/18	26.03.2018	Apertura de expediente	M <sup>a</sup> Carmen Rodríguez y Eugenia Piñero	Sobreseimiento
7/18	21.05.2018	Información reservada		No apertura
8/18	25.05.2018			No apertura
10/18	28.11.2018	Información reservada	Joaquín Gil e Ignacio Irizar	No apertura
11/18	28.11.2018	Información reservada	Joaquín Gil e Ignacio Irizar	No apertura
12/18	08.10.2018	No apertura de expediente		No apertura
13/18	03.11.2018	No apertura de expediente		No apertura
1/19	17.12.2019	No apertura de expediente		No apertura
2/19	09.01.2019	Información reservada	Eugenia Piñero y Carmen Godoy	Sobreseimiento
3/19	06.02.2019	Apertura de expediente	Carmen Godoy y Eugenia Piñero	Sanción



4/19	08.02.2019	Apertura de expediente	M <sup>a</sup> Carmen Rodríguez y Carolina Jiménez	Sobreseimiento
5/19	30.05.2019	No apertura de expediente		No apertura
6/19	31.07.2019	Información reservada	Carolina Jiménez Manuel e Ignacio Irizar	No apertura
7/19	31.07.2019	No apertura de expediente		No apertura
8/19	11/09/2019	Apertura de expediente	M <sup>a</sup> Carmen Rodríguez e Inmaculada Luque	En proceso
9/19	31.10.2019	Apertura de expediente	Carmen Godoy y Eugenia Piñero	En proceso
10/19	31.10.2019	No apertura de expediente		No apertura
11/19	03.11.2019			En proceso
12/19	13.11.2019	Información reservada	Damián Amaro Egea e Inmaculada Luque	En proceso
13/19	13.11.2019	Información reservada	M <sup>a</sup> Carmen Rodríguez e Ignacio Irizar	En proceso
17/19	28.11.2019			En proceso

**Miembros designados para la realización de entrevistas en el período de información reservada.**

10/18	Joaquín Gil e Ignacio Irizar
10/18	Joaquín Gil e Ignacio Irizar
02/19	Carmen Godoy y Eugenia Piñero
12/19	Damián Amaro Egea e Inmaculada Luque
13/19	M <sup>a</sup> Carmen Rodríguez e Ignacio Irizar

**Trabajo interno fuera de las reuniones.**

Elaboración de entrevistas de medio de prueba o de información reservada: 9 entrevistas a las que asisten dos instructores, de una duración aproximada de una hora y media.

Propuestas de resolución elaboradas: 2

Material valorado para el estudio de las denuncias y alegaciones: 496 folios

Documentos gráficos y audios estudiados: 100 minutos aproximadamente.

## INFORMACION ESTADISTICA DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS 2019

➤ Expedición de **Certificaciones** en base a la siguiente clasificación:

Colegiación:	355
Cuotas colegiales:	54
Exención RETA:	2
Grupo de trabajo:	11
Actividades formativas: alumnos	161
docentes	30
Otros:	4

➤ Gestión administrativa con Consejo COPs:

Tramitación Solicitudes División Psicología Actividad Física y Deporte:	0
Tramitación Solicitudes División Psicología del Trabajo y Organizaciones:	1
Tramitación Solicitudes División Psicología Intervención Social:	13
Tramitación Solicitudes División Psicología Educativa:	3
Tramitación Solicitudes División Psicología Jurídica:	7
Tramitación Solicitudes División Psicoterapia:	15
Tramitación Solicitudes División Psicología Clínica y Salud:	26
Tramitación Solicitudes División Psicología de la Salud	9
Tramitación Solicitudes División Psicología de Tráfico y Seguridad	4
Tramitación Acreditación en Aeronáutica	2
Tramitación Acreditación en Emergencias	23
Tramitación Acreditación en Intervención Social	1
Tramitación Acreditación en Neuropsicología	13
Tramitación Acreditación en Deporte	5
Tramitación Acreditación en Educativa	7
Tramitación Acreditación en Psicooncología	1

➤ Gestión administrativa COP-RM:

Tramitación Altas colegiales	192
Tramitación Bajas colegiales	97
Ofertas de empleo recibidas:	46

## **RECURSOS HUMANOS**

Personal Administrativo	<b>Carmen Alemán Belando</b> <b>Silvia Sánchez Fuentes</b> <b>Emiliana Andújar Casero</b>
Asesoría Jurídica:	<b>Mª del Carmen Ortega López</b>
Asesoría Fiscal y Contable	<b>Juan Ramón Arqués Perpiñan</b>
Asesoría de Comunicación:	<b>Carmen Castelo</b>
Gestión Web y Redes Sociales	<b>Domingo González Díez</b>

**COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE LA REGION DE MURCIA  
ALTAS Y BAJAS COLEGIADOS AÑO 2019**

MES	ALTAS					BAJAS					Col NETA
	CUOTA COMPL	ULTIMA PROM.	ASOC.	TRASLAD	REINCOR.	VOLUNT.	IMPAGO	TRASLADO	JUBIL.	OTRA	
Enero	7	4		2		1		2			10
Febrero	2	8		1	2	3		1			9
Marzo	6	13				5		1			12
Abril	2	8		1		1		1			9
Mayo	9	2				5					5
Junio	3	12		4		19		1			-1
Julio	7	9		1		3		1			12
Agosto	3	1									4
Septiem	4	21		1		2		2			22
Octubre	11	15		1	1	1		1			26
Noviemb	7	11		1	2	5					16
Diciembr	4	4		2		18	19	2			-29
<b>SUMAS</b>	<b>65</b>	<b>108</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>63</b>	<b>19</b>	<b>12</b>			<b>95</b>

**TOTAL ALTAS: 192**

**TOTAL BAJAS: 97**

**COLEGIACIÓN NETA A 31/12/19: 95**

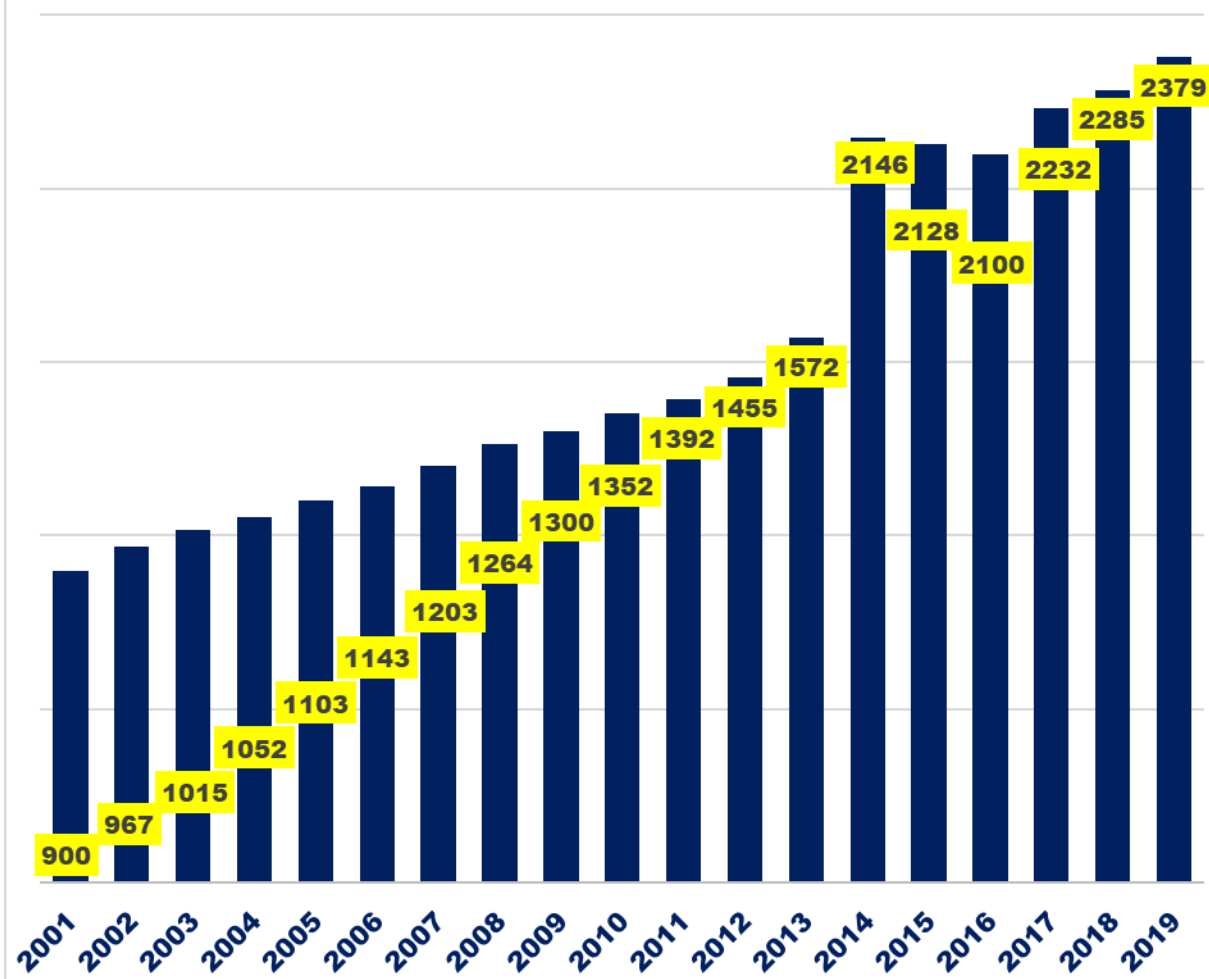
**TOTAL COLEGIADOS: 2.379**

**MU- 04088 N° COLEGIADO ENERO**

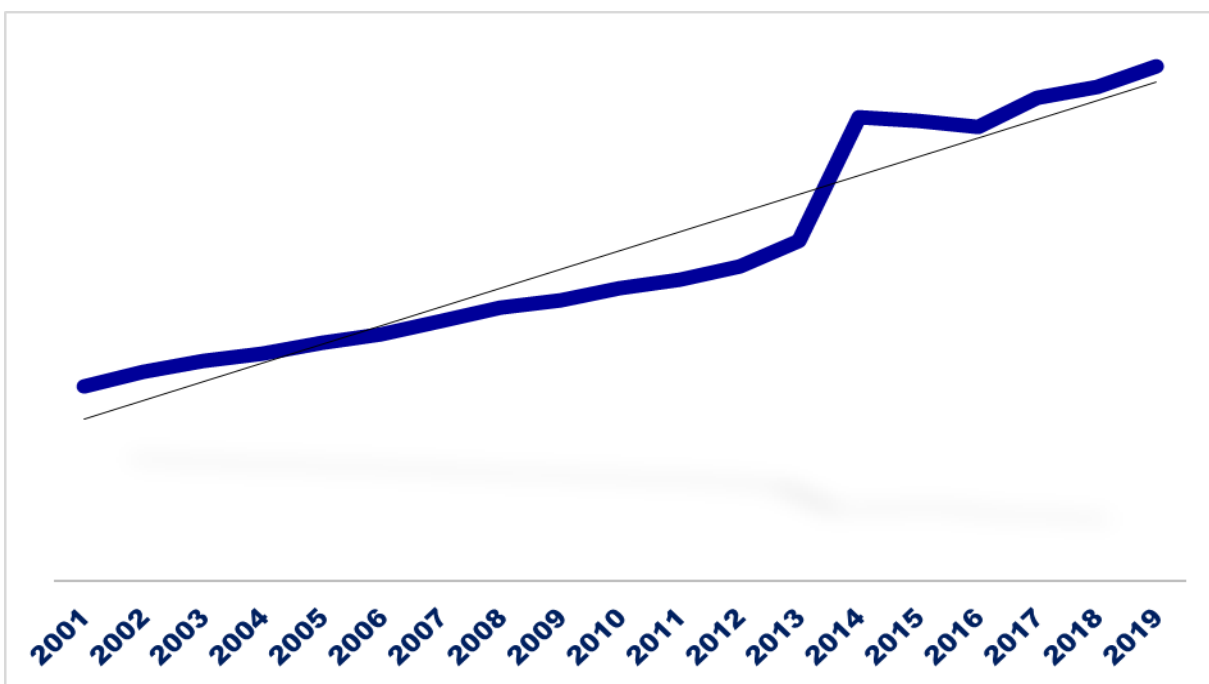
**MU- 04273 N° COLEGIADO DICIEMBRE**



## EVOLUCIÓN COLEGIACIÓN



## EVOLUCIÓN COLEGIACIÓN



# INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

## **INFORME DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y ARTÍCULO 11.1 DE LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES (LCP)**

De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión.

Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

### **A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA**

Informe anual de la gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>CATEGORIA PROFESIONAL</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>CARGO</b>	<b>IMPORTE BRUTO ANUAL</b>
Oficial de 1ª Administrativo	Fijo	DECANA	7.958,10
Auxiliar Administrativo 1	Fijo	VICEDECANA	5.310,00
Auxiliar Administrativo 2	Fijo	SECRETARIA	4.825,00
Total Sueldos y Salarios 2019	60.749,09	VICESECRETARIA	4.530,00
Total Seguridad Social 2019	17.300,82	TESORERO	4.590,00
		VOCAL 1	2.370,00
		VOCAL 2	2.100,00
		VOCAL 3	1.620,00
		VOCAL 4	1.635,00
		VOCAL 5	1.890,00
		VOCAL 6	1.803,75

### **B) CUOTAS APLICABLES**

Importe de las cuotas aplicables desglosados por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

<b>CUOTAS EJERCICIO 2019</b>	
<b>Cuota incorporación última promoción</b>	50,00
<b>Cuota incorporación ordinaria</b>	100,00
<b>Cuota incorporación asociado</b>	50,00
<b>Cuota inscripciones sociedades profesionales</b>	50,00
<b>Cuota anual última promoción</b>	98,04
<b>Cuota anual ordinaria</b>	196,08
<b>Cuota anual asociado</b>	98,04
<b>Cuota anual jubilado</b>	00,00
<b>Cuota anual sociedades profesionales</b>	98,04

# INFORME ECONOMICO

## BALANCE DE SITUACION ABREVIADO A 31/12/2019

<b>ACTIVO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>640.464,69</b>
Patentes y marcas	969,00
Aplicaciones Informáticas	1.906,87
Construcciones	733.443,20
Instalaciones Técnicas	78.876,46
Mobiliario	77.171,48
Equipos de Proceso de Datos	22.977,30
Amortizac. Inmovilizado Inmaterial	-1.906,87
Amortizac. Inmovilizado Material	-184.365,49
Amortizac. Acumulada Construcciones	-69.442,99
Amortizac. Acumul. Instalac. Técnicas	-3.321,89
Amortizac. Acumulada Mobiliario	-6.839,42
Amortizac. Acumul. Equip.Proc.Inform.	-9.002,96
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>110.058,70</b>
Anticipos a proveedores	
Deudores	
Facturas pendientes de formalizar	-3.441,25
Recibos Impagados	12.905,87
H.P. Retenc. A Cta. Capital	1.321,04
Gastos Anticipados	
Ctas. Miembros Junta	-104,55
Fianzas y Depósitos	754,08
Caja	1.278,11
Bancos	97.345,40
Ctas. Dep.Plazo Fijo	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>750.523,39</b>

<b>PASIVO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>FINANCIACION BASICA</b>	<b>618.865,26</b>
Reservas Voluntarias	502.228,64
Fondo adquisición de local	70.985,22
Remanente	
Pérdidas y Ganancias	45.651,40
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>111.059,05</b>
Préstamos Largo Plazo	111.059,05
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>20.599,08</b>
Proveedores	-41,55
Acreedores	1.014,92
Remuneraciones	11,49
H.P.Acreed. por IVA	-649,68
H.P. Retenciones practicadas	10709,57
Seguridad Social, acreedor	-49,97
Ingresos Anticipados	1.670,94
Provisión para insolvencias	
Consejo General-Servicios	7.910,91
Partidas Ptes. de Aplicacion	22,45
Depósito Recibido Colaborac.	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>750.523,39</b>

### LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2019

<b>INGRESOS</b>			
		<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>REALIZADO</b>
<b>CUOTAS Y SERVICIOS</b>	Cuotas Colegiales: Nuevos colegiados	20.200,00	18.605,01
	Cuotas semestrales colegiados	450.000,00	422.100,44
	Servicios Administrativos	5.000,00	2.655,15
<b>ACTIVIDADES COLEGALES</b>	Cursos	18.000,00	17.562,00
<b>OTROS INGRESOS</b>	Ingresos por Arrendamientos	7.150,00	6.400,00
	Ayudas Consejo		
	Subvenciones		
	Encarte, publicidad	4.000,00	268,75
	Financieros	350,00	387,00
	Extraordinarios	10.000,00	6.326,44
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>524.700,00</b>	<b>474.304,79</b>



<b>GASTOS</b>				
		<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>REALIZADO</b>	
<b>GASTOS DE ESTRUCTURA</b>	Arrendamientos	1.100,00	852,75	
	Gastos de Comunidad	2.100,00	2.073,96	
	Reparaciones y conservación	2.000,00	3.333,29	
	Servicios Profesionales Independientes	25.000,00	23.495,25	
	Primas de Seguro	2.000,00	1.626,52	
	Servicios Bancarios	2.000,00	1.453,06	
	Publicidad y Propaganda	5.000,00	2.218,58	
	Relaciones Públicas	20.000,00	14.898,21	
	Suministros	14.000,00	14.360,24	
	Jurídicos y Contenciosos	28.000,00	13.458,36	
	Fotocopias	2.000,00	1.309,36	
	Documentación y Biblioteca	1.000,00	999,00	
	Otros gastos diversos	4.000,00	5.333,80	
	Empresas colaboradoras	28.000,00	25.751,97	
	Contribuciones a Consejo General	97.000,00	96.486,28	
	Impuesto de Sociedades	800,00	92,86	
	Otros impuestos	2.000,00	1.419,40	
	IVA	25.000,00	19.871,67	
	Personal Fijo	65.000,00	60.749,09	
	Seguros Sociales	20.000,00	17.300,82	
	Junta de Gobierno	50.000,00	39.767,36	
	Otro personal	3.000,00	3.000,00	
	Desplazamientos y aparcamientos	500,00	434,95	
	Formación del personal	800,00	495,00	
	Otros gastos de personal	500,00	31,04	
	Pérdidas créditos incobrables	13.000,00	12.389,58	
	Gastos financieros	5.000,00	4.523,10	
	<b>ACTIVIDADES COLEGIALES</b>	Congresos, Jornadas	15.000,00	12.064,71
		Investigaciones	3.000,00	1.621,49
Vocalías. Comisiones		25.000,00	15.493,97	
Subvenciones		10.000,00	6.867,16	
Cursos		15.000,00	14.924,36	
Colaboraciones Profesionales				
<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	Publicaciones del COPRM			
	Otras publicaciones	2.000,00	144,23	
<b>AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	Amortización del Inmovilizado	6.500,00	17.226,97	
	Amortización Intang.Nuevo Local	4.600,00	0	
	Amortización Fiscal Obra Nuevo Local	8.000,00	0	
	Dotación Provisión Insolvencias			
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>507.900,00</b>	<b>436.068,39</b>	

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS</b>		
	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>REALIZADO</b>
<b>INGRESOS</b>	524.700,00	474.304,79
<b>GASTOS</b>	507.900,00	436.068,39
<b>DIFERENCIA</b>	<b>16.800,00</b>	<b>38.236,40</b>



<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>				<b>Ejercicio:</b>		<b>2019</b>	
<b>Títulos de Cuentas y Grupo</b>		<b>Importe</b>	<b>Títulos de Cuentas y Grupo</b>		<b>Importe</b>		
<b>GASTOS</b>			<b>INGRESOS</b>				
<b>GASTOS DE ESTRUCTURA</b>		<b>367.725,50</b>	<b>INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS</b>			<b>443.360,6</b>	
6210	Arrendamientos	852,75	7000	Nuevos Colegiados	18.605,01		
6211	Gastos de Comunidad	2.073,96	7010	Otros Colegiados	422.100,44		
6220	Reparaciones y Conservación	3.333,29	7595	Servicios Administrativos	2.655,15		
6230	Servs. Profesionales Independientes	23.495,25	7596	Fotocopias			
6250	Primas de Seguro	1.626,52	7597	Documentación			
6260	Servicios Bancarios	1.453,06					
6270	Publicidad y Propaganda	2.218,58	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES</b>			<b>25.502,00</b>	
6271	Relaciones Públicas	14.898,21	7400	Subvenciones			
6280	Suministros	14.360,24	7590	Cursos	17.562,00		
6281	Jurídicos y Contenciosos	13.458,36	7591	Actividades Prof.-Convenios	7.940,00		
6282	Fotocopias y Plastificaciones	1.309,36	7599	Secciones			
6283	Documentación y Biblioteca	999,00					
6284	Otros Gastos Diversos	5.333,80	<b>INGRESOS DE PUBLICACIONES</b>			<b>0,00</b>	
6290	Empresas Colaboradoras	25.751,97	7592	Publicaciones del Colegio			
6298	Contribuciones a Consejo General	96.486,28	7593	Otras Publicaciones			
6300	Impuesto de Sociedades	92,86					
6310	Otros Impuestos	1.419,40					
6340	I.V.A	19.871,67	<b>OTROS INGRESOS</b>			<b>13.382,19</b>	
6400	Personal Fijo	60.749,09	7520	Ingresos por arrendamientos	6.400,00		
6420	Seguros Sociales	17.300,82	7570	Ayudas Consejo COP			
6440	Junta de Gobierno	39.767,36	7598	Otros Ingresos, publicidad	268,75		
6450	Otro Personal	3.000,00	7690	Intereses Inversiones Financier			
6470	Desplazamientos y Aparcamientos	434,95	7691	Otros Ingresos Financieros	387,00		
6480	Formación del Personal	495,00	7780	Ingresos Extraordinarios	6.326,44		
6490	Otros Gastos de Personal	31,04					
6500	Perdidas Créditos incobrables	12.389,58					
6690	Gastos Financieros	4.523,10					
6780	Gastos Extraordinarios						
6790	Gastos Ejercicios Anteriores						
<b>GASTOS DE ACTIVIDADES</b>		<b>50.971,69</b>					
6291	Actividades: Congresos, Jornadas,	12.064,71					
6292	Investigaciones	1.621,49					
6293	Vocalías. Comisiones	15.493,97					
6295	Subvenciones	6.867,16					
6296	Cursos	14.924,36					
6297	Colaboraciones Profesionales.						
<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>		<b>669,23</b>					
6287	Publicaciones Periódicas del COP.	525,00					
6288	Otras Publicaciones	144,23					
6289	Otros Gastos de Publicaciones						
<b>AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>17.226,97</b>					
6820	Amortización del Inmovilizado	17.226,97					
6900	Dotación a la Provisión						
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>436.593,39</b>					
<b>RESULTADOS</b>		<b>45.651,40</b>					
<b>TOTAL</b>		<b>482.244,79</b>		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>482.244,79</b>		
<b>CASH FLOW</b>		<b>62.878,37</b>					



<b>BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2018</b>				<b>Fecha: 31.12.2019</b>	
<b>ACTIVO</b>		<b>Importe</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>INMOVILIZADO</b>		<b>640.464,69</b>		<b>FINANCIACION BASICA</b>	
2120	Patentes y Marcas	969,00	1130	Reservas Voluntarias	502.228,64 €
2150	Aplicaciones Informáticas	1.906,87	1170	Fondo Adquisición de Local	70.985,22 €
2170	Inmovilizado en Régimen de Leasing		1290	Pérdidas y Ganancias	45.651,40 €
2210	Construcciones	733.443,20			
2220	Instalaciones Técnicas	78.876,46			
2260	Mobiliario	77.171,48			
2270	Equipos de Proceso de Datos	22.977,30			
2720	Intereses Diferidos por Leasing				
	Amortización Inmovilizado				
2810	Inmaterial	-1.906,87			
2820	Amortización Inmovilizado Material	-184.365,49		<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>111.059,05</b>
	Amortización Acum.				
2821	Construcciones	-69.442,99			
2822	Amortización.Acum.instal.Tecnicas	-3.321,89	1700	Préstamos a Largo Plazo	111.059,05 €
2826	Amortización Acum.Mobiliario	-6.839,42			
	Amortización				
2827	Acum.equip.Proc.Inform.	-9.002,96			
	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>110.058,70</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>20.599,08</b>
4070	Anticipos a Proveedores				
4400	Deudores		4000	Proveedores	-41,55
4409	Facturas Ptes de Formalizar	- 3.441,25 €	4010	Efectos a Pagar	
4410	Cuotas de Inscripción Aplazadas		4100	Acreedores	1.014,92
4411	Recibos por Caja		4109	Facturas Pendientes de Recibir	
4412	Efectos a Cobrar		4650	Remuneraciones Pendientes	11,49
4415	Recibos Impagados *	12.905,87 €	4750	Hacienda Pública, Acreedora por I.V.A.	-649,68
4419	Deudores Dudoso cobro		4751	Hacienda P., Retenciones Practicadas	10.709,57
4600	Anticipos de Remuneraciones		4758	Hacienda P., Subvenciones a Reintegrar	
4601	Anticipos a Cuenta		4760	Seguridad Social, Acreedores	-49,97
4700	Hacienda Pública, Deudora por I.V.A.		4850	Ingresos Anticipados	1.670,94
4710	Seguridad Social, Deudores		4900	Provisión para Insolvencias	
4730	H.P.Retenc.Pag.a Cta./d Capital	1.321,04 €	5200	Préstamos a Corto Plazo	
4800	Gastos Anticipados		5500	Consejo General	
5400	Inversiones Financieras (Accione		5510	Consejo General -Servicios-	7.910,91
	Inversiones Financieras				
5480	Temporales		5550	Partidas Ptes. De Aplicación	22,45
5540	Cuentas Corrientes Junta	- 104,55 €	5600	Fianzas y Depósitos Recibidos	
5650	Fianzas y Depósitos Constituidos	754,08 €	5610	Depositos Recibidos por CONVEN.	
5700	Caja	1.278,11 €			
5720	Bancos	97.345,40 €			
5740	Ctas.Dep. Plazo Fijo				
	<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>750.523,39</b>		<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>750.523,39</b>



### C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tratamiento y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo momento, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

<b>Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2019</b>		
<b>Nº total de procedimientos informativos sustanciados</b>	8	
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación</b>	3	37,5%
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos</b>		%
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados</b>	5	62,5%
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador</b>		%

<b>Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2019</b>		
<b>Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados</b>	24	
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación</b>	10	41,66%
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos</b>	3	12,5%
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos archivados</b>	11	45,8%
<b>Nº y porcentaje sobre el total de los procedimientos que concluyeron en sanción</b>	2	8,3%
	1	4,1%

#### 1) CONSULTAS

<b>Información Estadística sobre las Consultas sustanciados en 2019</b>		
<b>Nº total de consultas sustanciados</b>	56	
<b>Nº y porcentaje sobre el total de las consultas sustanciados en tramitación</b>	0	0 %
<b>Nº y porcentaje sobre el total de las consultas sustanciados resueltas</b>	56	100%

#### 2) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o

reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

<b>Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2018</b>		
<b>Nº total de quejas o reclamaciones</b>	0	
<b>Nº y porcentaje sobre el total en tramitación</b>	0	%
<b>Nº y porcentaje sobre el total resueltas</b>	0	
<b>Nº y porcentaje sobre el total estimadas</b>	0	
<b>Nº y porcentaje sobre el total desestimadas</b>	0	
<b>Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas</b>	0	

### **CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO**

En 2019 no se han producido modificaciones ni cambios en el Código Deontológico

### **INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTOS E INTERESES**

Normas sobre incompatibilidades.

- Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Hacienda el 19 de diciembre de 2019.
- Normas deontológicas de actuación profesional del Colegio Oficial de Psicólogos.
- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- RD598/1985. Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas Dependientes.

Durante el ejercicio 2019 no ha existido ninguna situación de conflicto de intereses en que se hayan encontrado los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

### **INFORMACION ESTADISTICA SOBRE ACTIVIDADES DE VISADO**

No se realiza actividad de visado obligatorio.





**COLEGIO OFICIAL  
DE PSICÓLOGOS  
DE LA REGIÓN  
DE MURCIA**